

BOSQUEJO ESTADISTICO

DE LA

REGION ORIENTAL DE COLOMBIA

Y MEDIOS ECONOMICOS

PARA SU CONQUISTA,

SOMETIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL Y POLITICO.

POR

JOAQUIN DIAZ ESCOBAR.

SEGUNDA EDICION.

BOGOTA.— [illegible]

Imprenta de E. Zala[illegible]

BOSQUEJO ESTADISTICO

DE LA

REGION ORIENTAL DE COLOMBIA,

Y MEDIOS ECONÓMICOS

PARA SU CONQUISTA,

SOMETIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL Y POLITICO

POR

JOAQUIN DIAZ ESCOBAR.

SEGUNDA EDICION.

BOGOTÁ.

IMPRENTA DE ZALAMEA.

187[illegible]

Señores General Julian Trujillo y Dr. Arístides B. Gutiérrez.

Me he tomado la libertad de poner al frente de este pequeño trabajo vuestros dos nombres, bastante notables en el pais, para que le sirvan de escudo y le den la importancia que difícilmente llegaria á alcanzar por su escaso mérito. Mi obra puede considerarse por dos aspectos distintos: el uno es el de las consecuencias importantísimas de reducir á la práctica los principios que ella contiene; el segundo, los medios basados á la vez en la ciencia y en la experiencia, para obtener el resultado que es el fin principal del establecimiento de toda teoría. En cuanto al primer punto de vista, mi obra le pertenece de derecho, y se coloca por sí misma, bajo la proteccion y el amparo del Administrador ilustre que tiene á su cargo los destinos de la Nacion, por la iniciativa que le corresponde en el desarrollo de sus más fecundos progresos. En lo que se roza con el órden científico, mi humilde obra necesita un Mecénas, no sólo iniciado en los principios sobre que se funda, sino capaz de ilustrarlos y desarrollarlos, para que correspondan en su aplicacion á la parte especulativa.

Mi voz, que es la de un humilde obrero del progreso, quedaria perdida, si resonara por sí sola en los ámbitos de la Patria; pero escudada por vuestros nombres esclarecidos, el uno por su ciencia y altos servicios á la Patria, y distin-

Señores General Julian Trujillo y Dr. Arístides B. Gutiérrez.

Me he tomado la libertad de poner al frente de este pequeño trabajo vuestros dos nombres, bastante notables en el pais, para que le sirvan de escudo y le den la importancia que difícilmente llegaria á alcanzar por su escaso mérito. Mi obra puede considerarse por dos aspectos distintos: el uno es el de las consecuencias importantísi de reducir á la práctica los principios que ella contiene; segundo, los medios basados á la vez en la ciencia y en la experiencia, para obtener el resultado que es el fin principal del establecimiento de toda teoría. En cuanto al primer punto de vista, mi obra le pertenece de derecho, y loca por sí misma, bajo la proteccion y el amparo del A ministrador ilustre que tiene á su cargo los destinos de la Nacion, por la iniciativa que le corresponde en el desarrollo de sus más fecundos progresos. En lo que se roza con el órden científico, mi humilde obra necesita un Mecénas, no sólo iniciado en los principios sobre que se funda, sino capaz de ilustrarlos y desarrollarlos, para que correspondan en su aplicacion á la parte especulativa.

Mi voz, que es la de un humilde obrero del progreso, quedaria perdida, si resonara por sí sola en los ámbitos de la Patria; pero escudada por vuestros nombres esclarecidos, el uno por su ciencia y altos servicios á la Patria, y distin-

guido el otro por sus estudios profundos, tengo la conviccion de que será escuchada atentamente, y que excitará cuando ménos la curiosidad de los hombres que ocupan su imaginacion en investigar los mejores medios para obtener la felicidad pública.

Si con la egida de vuestros nombres, mi teoría sobre la mejora de las condiciones físicas é higiénicas de las extensísimas planicies que se hallan al otro lado de la Cordillera Oriental, y de la civilizacion de sus desgraciados habitantes, hoy abandonados á la barbarie en los desiertos, se cree fácil de practicar por los medios sencillos que propongo; si se reconoce que aquel es el verdadero camino de nuestra comunicacion con el mundo civilizado, y la region más importante de todo nuestro territorio, no se ...rá tanto á mis insignificantes esfuerzos, como á los ...mbres que sirven de egida á mi pequeño trabajo.

Servios, pues, acogerlo con la benevolencia que os distingue; y estad seguros de la profunda gratitud de vuestro muy atento servidor y compatriota,

JOAQUIN DÍAZ ESCOBAR.



guido el otro por sus estudios profundos, tengo la conviccion de que será escuchada atentamente, y que excitará cuando ménos la curiosidad de los hombres que ocupan su imaginacion en investigar los mejores medios para obtener la felicidad pública.

Si con la egida de vuestros ñombres, mi teoría sobre la mejora de las condiciones físicas é higiénicas de las extensísimas planicies que se hallan al otro lado de la Cordillera Oriental, y de la civilizacion de sus desgraciados habitantes, hoy abandonados á la barbarie en los desiertos, se cree fácil de practicar por los medios sencillos que propongo; si se reconoce que aquel es el verdadero camino de nuestra comunicacion con el mundo civilizado, y la region más importante de todo nuestro territorio, no se deberá tanto á mis insignificantes esfuerzos, como á los nombres que sirven de egida á mi pequeño trabajo.

Servios, pues, acogerlo con la benevolencia que os distingue; y estad seguros de la profunda gratitud de vuestro muy atento servidor y compatriota,

JOAQUIN DÍAZ ESCOBAR.

INTRODUCCION.

Aunque el modesto timbre que lleva por mote este escrito, es propio y consecuente con lo que encierra y promete, todavía creo indispensable advertir que, con fundado y sobrado temor, acometo la tarea de describir las más notables formas, fenómenos y propiedades de nuestra gran zona pastoril, tanto por ser ese trabajo superior á mi capacidad, como porque esa espléndida naturaleza, de la misma manera que todo lo grande y lo bello, necesita hábiles artistas y especiales pinceles que la puedan retratar, sin defraudarla, en sus magnificentes proporciones, en su maravilloso conjunto, en la riqueza de sus galas, en la fecundidad de su seno, y en esa perspectiva seductora de elocuente llamamiento hácia el hombre, hácia la industria, hácia el progreso indefinido.

La patriótica ambicion de ofrecer algunos rudimentos, de dar los primeros toques para ese gran cuadro, y últimamente el conocimiento práctico de las cosas que en él deben aparecer, me abonan para presentar su bosquejo.

Al ocuparme en aquel cuadro, por tener que obedecer á la originalidad de las imágenes que deben constituirlo, aparecerá sin duda con oscuras sombras, sombras de abatimiento y de muerte; empero, apelando á un fecundo elemento, á una acertada percepcion y á mi firme voluntad, procuraré animarlo con un poco de calor y de luz, de movimiento y de vida.

No obstante la promesa que atrevidamente acabo de hacer y de los mil fenómenos que la naturaleza ofrece allí, despojado de genio y de capacidad, acaso no podré presentar sino una obra imperfecta, pues apénas me siento con la simple habilidad para manifestar, extender y fijar el lienzo para el cuadro, diseñar su conjúnto y principales imágenes, trazar algunas de sus formas, apli-

INTRODUCCION.

Aunque el modesto timbre que lleva por mote este escrito, es propio y consecuente con lo que encierra y promete, todavía creo indispensable advertir que, con fundado y sobrado temor, acometo la tarea de describir las más notables formas, fenómenos y propiedades de nuestra gran zona pastoril, tanto por ser ese trabajo superior á mi capacidad, como porque esa espléndida naturaleza, de la misma manera que todo lo grande y lo bello, necesita hábiles artistas y especiales pinceles que la puedan retratar, sin defraudarla, en sus magnificentes proporciones, en su maravilloso conjunto, en la riqueza de sus galas, en la fecundidad de su seno, y en esa perspectiva seductora de elocuente llamamiento hácia el hombre, hácia la industria, hácia el progreso indefinido.

La patriótica ambicion de ofrecer algunos rudimentos, de dar los primeros toques para ese gran cuadro, y últimamente el conocimiento práctico de las cosas que en él deben aparecer, me abonan para presentar su bosquejo.

Al ocuparme en aquel cuadro, por tener que obedecer á la originalidad de las imágenes que deben constituirlo, aparecerá sin duda con oscuras sombras, sombras de abatimiento y de muerte; empero, apelando á un fecundo elemento, á una acertada percepcion y á mi firme voluntad, procuraré animarlo con un poco de calor y de luz, de movimiento y de vida.

No obstante la promesa que atrevidamente acabo de hacer y de los mil fenómenos que la naturaleza ofrece allí, despojado de genio y de capacidad, acaso no podré presentar sino una obra imperfecta, pues apénas me siento con la simple habilidad para manifestar, extender y fijar el lienzo para el cuadro, diseñar su conjunto y principales imágenes, trazar algunas de sus formas, apli-

cando sin arte uno que otro color; y ya bajándolo, ya elevándolo, procuraré darle su mejor expresion.

Para ocuparme con ménos temor en tan interesante trabajo, invoco la mayor indulgencia, en fuerza de mi pequeñez y de la nobleza del motivo que me guia; y espero no poca prudencia al fallar, atendidos el espíritu y objeto de mi pensamiento y su económico desarrollo. Si tal consideracion se me dispensa por justicia filosófica, encarezco al lector sumo cuidado y una mirada bien sostenida hácia el conjunto y sobre cada una de las imágenes del cuadro que ofrezco, porque éstas, á semejanza del sol, por su grandeza é irradiacion, confunden al que no sepa verlas. Para prevenir tal peligro, la lógica enseña que la aplicacion de los sentidos á la existencia de las cosas, de una manera especial, da la significacion que verdaderamente tienen. Fijémonos desde luégo en las siguientes consideraciones:

1ª La inmensa extension y rara fisonomía del área de esos territorios;

2ª Lo agreste y repulsivo de aquel suelo;

3ª Lo intrincado y sucio del manto que lo cubre;

4ª Lo inconmensurable y aterrador de la vida animal que allí domina;

5ª El extraordinario vigor de toda su vida orgánica;

6ª La perniciosa combinacion de ésta con la demasiada humedad de aquel suelo;

7ª Lo incalculable y mortífero de los sedimentos y despojos que allí constantemente deponen los reinos animal y vegetal;

8ª Las fuentes germicidas que allí elaboran y robustecen esos exponentes;

9ª La insalubridad de aquellas regiones;

10. Lo contradictorio de esos elementos hoy, con la debilidad, el pregreso y existencia del hombre;

11. Los vapores que flotan y se concretan en algunos puntos de la atmósfera;

12. La morbosidad y exhalacion miasmáticas que tales fuentes producen;

13. Lo deletéreo y palúdico del clima de esa region, por consecuencia de esas causas y desconcierto de esa naturaleza;

14. El difícil sometimiento, conquista y desarrollo industrial por consecuencia de todos esos antecedentes;

15. Lo precario de la salud y vida del hombre allí, por lo mortífero del clima y de la vida orgánica, como existen hoy;

16. La anticipada mortalidad del hombre civilizado por las fiebres paludianas;

17. Lo inútil y pernicioso de aquel mar de gramíneas sin cultivo y sin aprovechamiento por su estado de abandono; y

18. Lo contrario de esos elementos y circunstancias calamitosas y climatéricas á toda medida de fomento industrial, que no empiece por combatir, destruir y debilitar esas fuentes germicidas y los inconvenientes citados.

Esas son, en parte, las imágenes citadas á que me refiero y que tanta atencion exigen por sí solas. Con doble vision y cuidado extremo contemplemos las relaciones que tienen con otras imágenes y cosas representadas, no ménos grandes, á saber:

En lo combustible, imponderable, eléctrico y potencial de aquella recargada é indolente capa de gramíneas, enumurada como inexpugnable y como elemento nocivo climatérico;

En la inmediata posibilidad y eficaz destruccion de aquella capa, en la época del verano;

En la inconmensurable cantidad de calor que tal vegetacion representa;

En la descomposicion, volatilizacion ó modificacion de cuerpos y materias que, al destruir la capa, se producirán;

En la limpia y el cultivo que recibiria ese suelo al reducir á cenizas su morboso y tosco manto gramíneo;

En la mejor permeabilidad que esa incineracion le ocasionará al suelo;

En la consiguiente y progresiva diminucion de humedad en esa gran comarca, por consecuencia natural de esos hechos;

En la instantánea debilidad en toda aquella vida orgánica, para provecho del hombre;

En la mayor, y más enérgica accion del calor y la luz solar, de ahí para adelante;

En la mayor y más activa influencia saludable, en los vientos alisios que allí reinan;

En la inmediata extincion de fuentes morbosas, miasmáticas, palúdicas, alejando su reaparicion; y

En la depuracion atmosférica y salubridad de ese clima deletéreo, en razon directa de la aplicacion de ese esfuerzo.

¿Qué otras cosas que no sean las acabadas de citar, deberemos esperar de la fuerza del calórico, de la luz y del viento, al ser aplicada contra una materia y un suelo tan combustible como aquél?

Para no alcanzar ese triunfo y la feliz solucion de ese problema, seria preciso que en el suelo que nos ocupa fallaran adversamente las leyes físicas y químicas que rigen á la materia, ó que los pueblos pastores de nuestro oriente siguieran como hasta

17. Lo inútil y pernicioso de aquel mar de gramíneas sin cultivo y sin aprovechamiento por su estado de abandono; y

18. Lo contrario de esos elementos y circunstancias calamitosas y climatéricas á toda medida de fomento industrial, que no empiece por combatir, destruir y debilitar esas fuentes germicidas y los inconvenientes citados.

Esas son, en parte, las imágenes citadas á que me refiero y que tanta atencion exigen por sí solas. Con doble vision y cuidado extremo contemplemos las relaciones que tienen con otras imágenes y cosas representadas, no ménos grandes, á saber:

En lo combustible, imponderable, eléctrico y potencial de aquella recargada é indolente capa de gramíneas, enumurada como inexpugnable y como elemento nocivo climatérico;

En la inmediata posibilidad y eficaz destruccion de aquella capa, en la época del verano;

En la inconmensurable cantidad de calor que tal vegetacion representa;

En la descomposicion, volatilizacion ó modificacion de cuerpos y materias que, al destruir la capa, se producirán;

En la limpia y el cultivo que recibiria ese suelo al reducir á cenizas su morboso y tosco manto gramíneo;

En la mejor permeabilidad que esa incineracion le ocasionará al suelo;

En la consiguiente y progresiva diminucion de humedad en esa gran comarca, por consecuencia natural de esos hechos;

En la instantánea debilidad en toda aquella vida orgánica, para provecho del hombre;

En la mayor, y más enérgica accion del calor y la luz solar, de ahí para adelante;

En la mayor y más activa influencia saludable, en los vientos alisios que allí reinan;

En la inmediata extincion de fuentes morbosas, miasmáticas, palúdicas, alejando su reaparicion; y

En la depuracion atmosférica y salubridad de ese clima deletéreo, en razon directa de la aplicacion de ese esfuerzo.

¿Qué otras cosas que no sean las acabadas de citar, deberemos esperar de la fuerza del calórico, de la luz y del viento, al ser aplicada contra una materia y un suelo tan combustible como aquél?

Para no alcanzar ese triunfo y la feliz solucion de ese problema, seria preciso que en el suelo que nos ocupa fallaran adversamente las leyes físicas y químicas que rigen á la materia, ó que los pueblos pastores de nuestro oriente siguieran como hoy

hoy en trasgresion constante de las más comunes leyes naturales.

Lo único en contrario que, por desgracia, hallamos al hacer este estudio, es el desconocimiento de la forma y modo de ser del fenómeno climatérico, llamado miasma, infusorio, malaria, monada, levadura, &c., &c., desconocido á pesar de las mil investigaciones y teorías que le ha consagrado la ciencia.

Mas, á pesar de lo acabado de exponer, la filosofía natural, con el incontestable derecho emanado del principio de que "no hay efecto sin causa," y por deduccion, ha sabido demostrar que el orígen de aquel impalpable pero poderoso miasma, está en la descomposicion de los cuerpos orgánicos por medio de la humedad y el calor latente; confirmándole, como causa de las fiebres palúdicas, sin poder conocer ese agente morbífico, ni su modo de ser en tal estado.

Como aquel fenómeno constituye en nuestra Region Oriental el peor enemigo y el escollo para el avance y vida del hombre, yo, sin pretender el conocimiento del miasma, ni sus relaciones y propiedades, pero sí su fuente y orígen, abrigo la esperanza de poder atacarle y aniquilarle en su gérmen con el irresistible medio del calórico.

Sin tal adquisicion, me atrevo á asegurar que el fomento y desarrollo de nuestros desiertos orientales sólo se efectuarán en algun remoto siglo ó por medio de algun cataclismo que, variando esa naturaleza y destruyendo las poderosas fuentes del miasma, venga á servir de punto de partida para aquel desarrollo.

Es en la realidad de las cosas, y por consiguiente en la inmediata realizacion del objetivo que he explanado, en el combate del clima y su posible regeneracion en lo que me fundo para presentar al Gobierno el presente estudio estadístico, pues es patente que la saludable influencia del clima, es el supremo bien, el de primer interes para el hombre; porque en él están fincados su naturaleza, su desarrollo y su modo de ser física y hasta intelectualmente.

Sin asimilar el hombre á su naturaleza los poderosos elementos constitutivos del clima, en armonía con su conjunto, de ningun modo puede aspirar á una provechosa explotacion de esos mismos elementos. Sin tal armonía, la geología y la historia están probando por todas partes que el hombre no pudo existir ni ha podido avanzar jamas.

Por eso, donde quiera que el hombre alcanza á ver un suelo cultivado, un clima benigno y una vida orgánica asimilativa, allí [illegible] sin vacilar; porque esas tres condiciones solas le prometen

hoy en trasgresion constante de las más comunes leyes naturales.

Lo único en contrario que, por desgracia, hallamos al hacer este estudio, es el desconocimiento de la forma y modo de ser del fenómeno climatérico, llamado miasma, infusório, malaria, monada, levadura, &c., &c., desconocido á pesar de las mil investigaciones y teorías que le ha consagrado la ciencia.

Mas, á pesar de lo acabado de exponer, la filosofía natural, con el incontestable derecho emanado del principio de que "no hay efecto sin causa," y por deduccion, ha sabido demostrar que el orígen de aquel impalpable pero poderoso miasma, está en la descomposicion de los cuerpos orgánicos por medio de la humedad y el calor latente; confirmándole, como causa de las fiebres palúdicas, sin poder conocer ese agente morbífico, ni su modo de ser en tal estado.

Como aquel fenómeno constituye en nuestra Region Oriental el peor enemigo y el escollo para el avance y vida del hombre, yo, sin pretender el conocimiento del miasma, ni sus relaciones y propiedades, pero sí su fuente y orígen, abrigo la esperanza de poder atacarle y aniquilarle en su gérmen con el irresistible medio del calórico.

Sin tal adquisicion, me atrevo á asegurar que el fomento y desarrollo de nuestros desiertos orientales sólo se efectuarán en algun remoto siglo ó por medio de algun cataclismo que, variando esa naturaleza y destruyendo las poderosas fuentes del miasma, venga á servir de punto de partida para aquel desarrollo.

Es en la realidad de las cosas, y por consiguiente en la inmediata realizacion del objetivo que he explanado, en el combate del clima y su posible regeneracion en lo que me fundo para presentar al Gobierno el presente estudio estadístico, pues es patente que la saludable influencia del clima, es el supremo bien, el de primer interes para el hombre; porque en él están fincados su naturaleza, su desarrollo y su modo de ser física y hasta intelectualmente.

Sin asimilar el hombre á su naturaleza los poderosos elementos constitutivos del clima, en armonía con su conjunto, de ningun modo puede aspirar á una provechosa explotacion de esos mismos elementos. Sin tal armonía, la geología y la historia están probando por todas partes que el hombre no pudo existir ni ha podido avanzar jamas.

Por eso, donde quiera que el hombre alcanza á ver un suelo cultivado, un clima benigno y una vida orgánica asimilativa, allí acude sin vacilar; porque esas tres condiciones solas le prometen

y le garantizan una marcha imperturbable, con aliento de vida, hácia la civilizacion y el progreso.

Tan incontestable y lisonjera verdad, me hace repetir que miéntras existan en Casanare y en San Martin, un clima deletéreo como el de hoy, un suelo vírgen sin cultivo adecuado y proporcionado; una asombrosa vida orgánica, sin sometimiento; una NUMEROSA POBLACION doblemente autora del gérmen; y un incesante acopio de sedimentos, despojos y humedad, de nada valdrá que se les divinice como un Paraiso, como un Eden, como un Emporio, si por otra parte el hombre no alcanza allí sino un martirio lento y una muerte anticipada.

Ese modo de decir las cosas, es un entretenimiento artístico engañoso–homicida, que sólo prueba superficial percepcion.

Muchos han sido hasta hoy los viajeros inteligentes, los hombres de letras que, con nobleza de aspiraciones, se han ocupado de nuestra hoya oriental hidrográfica, describiéndola con mayor ó menor acierto, pero no con los ocultos y variados colores que su naturaleza encierra; razon por la cual, únicamente nos la han presentado ligeramente diseñadada y con pálidas imágenes de su flora y de su fauna, cosa que se ha verificado no por falta de ciencia é ilustracion para demostrarle mejor, sino porque ese suelo con su morbosidad y aliento miasmático, á semejanza de un rico leproso desahuciado y egoista sobre un lecho pestilente, siempre ha rehusado que se le diagnostique y se le asista, como para que no se le herede.

Viendo, pues, tan indolente postracion y lo adusto y homicida de semejante *paciente;* con esperanza del que sabe creer y esperar, me propuse consagrarle algunos años de clínica asistencia, para conocerle y hallar un remedio proporcionado á sus males. Eso lo hice por más de veinte años, aunque empíricamente, y he encontrado, á fuerza de atencion y de estudio práctico, el medio eficaz para castigar esa indolencia, en consonancia con el interes del hombre.

PERSPECTIVA FISICA.

El viajero que del interior de Colombia, trasmontando la cadena dè montañas que constituyen la ramificacion oriental de los Andes, descienda á la region de Casanare y San Martin, lo primero que ve, hácia el oriente, sur y norte, es una tranquila y majestuosa comarca, imágen ó remedo de la superficie del Océano, enteramente plana, de un horizonte tan sensible como indeterminado, porque su límite parece traspasar la inmensidad, el espacio, el infinito: tal es la magnificencia de la hoya occidental del caudaloso Orinoco.

Retrocediendo con la mirada y rectificando, poseido de sorpresa y ambicion, ese dilatado plano, despues de admirar esa plácida belleza de melancólica fisonomía, su tupido manto de gramíneas, sus extensas y ricas arboledas que señalán y bordan las aguas, esos panorámicos y naturales parques de voluptuosas palmeras que tachonan las pampas y los plateados y bien nivelados rieles que representan sus rios, el entendimiento encuentra allí un nuevo horizonte subjetivo, que embarga la atencion prodigiosamente áun más que el verdadero, y que por la riqueza de su suelo y el uso á que está destinado, arrebata y hace formar grandes ideas y aspiraciones.

El hombre así, y delante de tan esplendorosas exposiciones locales, eleva su imaginacion á la existencia de un Sér creador y generoso, lamentando el ver tánto elemento de prosperidad sin aprovechamiento, así como nuestro estado de miseria, y la constante y terrible lucha en que vivimos, por no ir á ese inmenso teatro de poéticas decoraciones y de prodigiosas galas. Por todo èsto, es por lo que allí desdeñá el hombre el oculto enemigo de los miasmas, porque no es concebible que el Sér Omnipotente, manifestándose bondadoso, brinde ese nuevo paraiso para envenenar y castigar al que con admiracion acepta su grandeza. Cuestion es esta de forzosa y profunda filosofía para nosotros, porque su resolucion no puede desmentir la sabiduría infinita.

En efecto, sigamos viendo y estudiando sus obras.

La orografía de aquel suelo sólo consiste en el antemural granítico de los Andes, que, como prolongado atalaya, lo recorre con osadía de sur á norte, sobre una línea de ciento veinte leguas, de veinte al grado, contrastando grandiosamente esa soberbia formacion geológica de entrañas de fuego y coronada de nieve en algunos puntos, con la horizontal planicie hidrográfica de setenta y cinco leguas que sobrepuja en majestad, riqueza y solidez á la region superandina.

El ancho de la planicie de occidente á oriente, y su línea ó extension longitudinal de norte á sur, de ciento veinte leguas, prueban perfectamente la grande equivocacion que nos presentan nuestras cartas geográficas, en eso de poner cambiada la longitud y la latitud de aquellos dos territorios, ó más claro, desmentir la realidad topográfica, poniendo en los mapas el error de tener la zona pastoril de esos territorios su mayor extension de occidente á oriente, cuando no lo es sino de sur á norte.

Dicha region empieza desde el rio Arauca y vertientes de éste y del Casanare en el norte, hasta tocar con el rio Guaviare al sur, dejando allí y al sud-este, el rico territorio del Mocoa, perteneciente al Estado del Cauca, que difiere en su suelo un tanto de los de Casanare y San Martin, por estar más cubierto de selva y más accidentado, en la mayor parte; miéntras que el área de éstos es de uniforme y escampado aspecto pastoril, con excepcion de su limitada zona andina, que en su límite opuesto al oriente, es la márgen occidental del Orinoco hasta la boca del Meta, y éste arriba hasta la línea meridional del Apostadero, al norte, límite con Venezuela en el Estado de Apure.

Toda esa grande área está dividida en diversas y ricas praderas pastoriles, agrestes, más ó ménos extensas, paralelas las más entre sí de occidente á oriente, demarcadas por los rios navegables y por otros tantos caños que corren en la misma direccion, hasta bifurcarse ó hasta desembocar en el Meta, que es su gran base concéntrica y al que tributan sus aguas; así como el Orinoco lo es, de los que del mismo modo siguen hácia él. Este es otro conjunto de hechos que, apreciados debidamente, hermosean y ensanchan aquel seductor horizonte, que se muestra á la imaginacion en pintorescos colores, indicando en la escala del progreso un porvenir de fascinadora realidad; pasando de allí el observador á la esfera del cálculo para medir la magnitud de tan grandiosos objetos de exposicion, y la importancia de esa comarca por el aspecto económico, político é industrial para Colombia.

Para evidenciar esto, sólo se necesita observar á Casanare,

San Martin y el Caquetá; su inmediato contacto por el occidente con los Estados del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Boyacá y la capital de la República y verles ofreciendo á estas entidades, convertirse á poca costa en su vigoroso y verdadero costado derecho; en su seguro punto de partida para una *segunda redencion oriental*, y en un envidiable teatro para su creciente expansion, no sólo allí, sino sobre el Brasil, las Guayanas, Bolivia, Ecuador y Venezuela, expansion que se verificará inmediatamente con la mayor resonancia, y no como se quiera, sino por medio de los irrecusables mandatos de la naturaleza; por el de sus excelentes y bien enlazados caminos fluviales; por identidad de intereses, debida á razones de conveniencia y por recíproca garantía continental y política: todo eso y mucho más, á cambio únicamente de un ligero esfuerzo de parte de los Gobiernos de la República y de los Estados enunciados.

Esto se ve, sin duda, en ese segundo y subjetivo horizonte que ántes demostré, que será más indefinido, grandioso y lisonjero, si el Gobierno general y los de los cinco Estados interesados, se apresuran á hacer efectiva la riqueza de esa region,–por medio de la muy reconocida, franca y segura navegacion de vapor y de vela, reclamada por nuestros rios orientales,–de acuerdo se proponen efectuar la fácil explotacion de ese fecundo gabinete vegetal, mineral y animal, que allí existe; si saben reconocer y apreciar la invaluable y proverbial riqueza de aquella zona pastoril y los valiosos productos que ella con prodigalidad ofrece al comercio y á la navegacion; si ven, como nosotros, en tal region, lo que no es posible dejar de ver, esto es, la tierra clásica del movimiento y del vapor, á causa de tener allí ya los más seguros, *incorruptibles* y *baratos* rieles, como se ve en su hidrografía, y un suelo sin igual por su nivelacion y solidez, para tender cuantos más se quieran, pudiendo vulgarizárseles si lo desea el hombre para satisfacer su insaciable ambicion de bienestar, de movimiento y de industria.

La efectividad de lo relatado, no podrá ser estimada debidamente por quien no conozca la solidez y general nivelacion del suelo, así como sus multiplicadas, extensas y apacibles artérias.

Este propuesto paso de gigantesco desarrollo para Colombia, por noble emulacion, por la lógica del interes y por la ley ineludible de la necesidad, tendrá en el acto una feliz acogida en los paises del continente ya expresados, pudiéndose asegurar que la sola revolucion industrial que, por consecuencia precisa aparecerá en el Estado de la Guayana venezolana, limítrofe con nuestra region, es un hecho que difícilmente se podrá apreciar

en su verdadero valor, porque ese suelo guayanes, de ostensible riqueza mineral, de potente hidrografía y de incomparable vegetacion, está ofreciendo un emporio á Venezuela, y á Colombia la más lisonjera perspectiva como resultado reguro de la expansion del progreso.

Hé ahí un hecho físico, acompañado de realidad esplendorosa, que, al realizarse, promete satisfacer el porvenir de mil generaciones, merced á lo fecundo de sus componentes y á lo portentoso del enlace de éstos, y porque si hoy en crisálida es reconocida aquella region como un Paraiso, será mañana en realidad un poderoso emporio, no soñado por la más fecunda imaginacion.

Perdóneseme, si por obedecer al apostolado del progreso rindo tributo, exagerado acaso, á esa naturaleza maravillosa y me anticipo á expresar, basado en los hechos é inducciones filosóficas, deslumbradoras verdades especulativas, originadas por la imaginacion y las reflexiones que no puede ménos de hacer el espíritu ante aquel suelo prodigioso.

El sueño que demuestra verdaderos y nobles motivos de ambicion, que despierta delicadas esperanzas, que funda patrióticos deseos, y que aboga por el bien y la felicidad de los pueblos sobre sólidos fundamentos, jamas podrá ser inaceptable.

MIRADA HISTORICA.

Hemos echado hasta aquí una ligera mirada sobre las extensas llanuras de los territorios de Casanare y San Martin, pero para fundar mejor el corto estudio que de ellas hemos hecho, y que vamos á ofrecer á nuestros lectores, es preciso presentarlas tambien desde el punto de vista histórico, apelando al efecto al compendio que el señor doctor Felipe Pérez nos ha presentado en uno de sus bien elaborados escritos, en que dice:

"El primero que descubrió los Llanos fué Diego Ordaz, intrépido explorador que subió el Orinoco hasta la boca del Meta en 1531.

"El maestro de campo Alonso de Herrera repitió esta expedicion cuatro años despues, y habria llegado ántes que Quesada al pais de los chibchas, si una flecha envenenada no le quita la vida en la mitad de su camino.

"El aleman Jorge Spira vagó por ellos cinco años continuos, y Fedreman, su ingrato auxiliar, tres, pasando al fin los Andes orientales por su parte más ancha, para venir al célebre encuentro llamado de los tres conquistadores.

"En 1541 una expedicion procedente de Coro, y al mando de Felipe de Urre, buscador temerario del *Dorado*, atravesó estos parajes hasta dar con las huellas de Hernan Pérez, hermano del conquistador Quesada, quien andaba tambien perdido por allí en prosecucion del mismo intento.

"En 1569, Quesada en persona, al frente de trescientos hombres escogidos, algunas mujeres y 1,500 indios auxiliares, vino á los Llanos deslumbrado por el mismo objeto. Tres años duró su peregrinacion atrevida, quedando su ejército reducido á sólo veinticinco hombres.

"Antonio Berrío vino tambien á los mismos lugares por ahí en 1591.

"El Dorado, empero, no parecia por ninguna parte, ni ha parecido hasta ahora: era como una luz que huye siempre de-

lante de sus perseguidores. Mas, en cambio, sus buscadores tropezaban siempre con una tumba cierta.

"El descrédito de la empresa trajo despues ciento sesenta y seis años de reposo. Nadie volvió á pensar en aquel pais de oro macizo, que no se dejaba asir por ningun lado. Tras las fábulas vinieron las necesidades de la ciencia, y en 1757 una comision científica, á cargo de don José Solano, remontó el Orinoco, y pasando al Meta, el cual navegó por diez y ocho dias, vino hasta Bogotá, durante el gobierno del virey don José Solis Folch de Cardona.

"Para 1628 tenian los jesuitas fundadas las doctrinas de Chita, Támara y Morcote, á la cual pertenecian Casanare y Tame.

"Ciento treinta y nueve años despues fueron los jesuitas expulsados, á la misma hora y en el mismo dia, de todos los dominios españoles, y expulsados hasta de los desiertos; marcháronse pues, de los Llanos: pero las señales de su paso quedaron marcadas allí por la fundacion de 16 pueblos y la reduccion de las tribus salvajes siguientes: *sálibas, aíricos, achaguas, chucunes, guahibus, chiricoas, betoyes, támaras, tunebos, &c.*"

Tal conquista sólo se efectuó en la parte del llano y montañas que quedan al Occidente del rio Meta, sin avanzar al oriente los jesuitas, con excepcion de dos ó tres de esos misioneros, que con increible audacia penetraron transitoriamente á esas inexploradas soledades, que circunscriben las aguas del Meta, Orinoco y Guaviare. De entónces acá, trasformadas en pueblos de otra fisonomía dichas misiones, apénas se han mantenido en estado incipiente y como vacilantes por el rudo combate en que sus habitantes han vivido con esa agreste naturaleza, con ese clima deletéreo que allí existe, y con algunas tribus salvajes; razon por la cual, varios de esos pueblos, abandonando sus localidades y buscando, en vano, sitios más afortunados, han andado como errantes, sin el consuelo siquiera de llevar á sus nuevos hogares los restos de sus familias; porque allí la vida orgánica con su rápido desenvolvimiento, borra y extingue en poco tiempo la huella del hombre. Teniendo éste por delante aquellos formidables enemigos, viviendo así en lucha desigual, no hallando un escudo con que defenderse, y viéndose como en abandoo, se ha entregado á la indolencia á compas de la naturaleza bravía que lo rodea. El único avance desde la conquista hasta hoy sólo está cifrado en la fundacion de los pueblos de San Martin, Arauca, el Viento, y últimamente el de Orocue sobre el Meta, en algo más de navegacion en esos rios, con un poco de incremento

de riqueza pública, con mayor conocimiento de fuentes industriales, con mayor contacto con los pueblos venezolanos del bajo Orinoco, y con el hecho de estarse haciendo un estudio más completo de la importancia de esas comarcas.

No son ménos notables la desidia y desacierto con que el Gobierno nacional republicano ha visto y tratado á esa importante fraccion de su territorio hasta el presente, puesto que sus providencias de fomento y desarrollo sólo han consistido en actos inconsultos, desarmónicos y negativos. Por eso el hombre allí ha dejado de tener garantías, teniendo que vivir en lucha á muerte, no sólo entre sí, sino tambien con la naturaleza.

En una palabra, la historia industrial y política de esos territorios, muy bien puede descifrarse con el hecho de haber contrariado el Gobierno la ley del desarrollo, y el habitante pastor, con el de vivir en trasgresion constante de algunas leyes naturales y humanitarias.

Si bien es cierto que en lo industrial, es más que triste y limitada la historia de los Llanos, no es ménos evidente la gloriosa epopeya que allí registró el hombre cuando oprimido y débil, proclamó su independecia y la del suelo de Colombia, acontecimiento que contrasta sarcásticamente con el deber y la gratitud á que se hizo acreedor.

Esta, y no otra, es la verdadera historia industrial y política de esa gran comarca, que, á la verdad, llama y convida por otro lado, al hombre civilizado para hacerlo poderoso y feliz.

Demostrar áun más y mejor la realidad de lo que nos ocupa, salvar los males y los errores enunciados, y aplicar el remedio, es el fin primordial del presente estudio.

RIOS Y SU NAVEGACION.

La navegacion del rio Meta es más larga que la de todos los demas rios de Colombia, porque empieza desde el principal centro del Territorio de San Martin, y cruza la mayor parte del de Casanare; porque su línea ó seccion, no tiene casi inflexiones, si se exceptúa la denominada "Vuelta mala", que ocasiona una difícil bolina de dos millas en tiempo de verano, y un ligero retardo á la vez á los buques veleros, pues lo demas de su curso, en general, es de prolongadas rectas y favorable para remontarle con vientos; porque su caudal de aguas y regulada regimentacion, brinda expedita navegacion en ocho meses continuados; porque su álveo ó cantil tiene una profundidad de diez á quince piés, cosa comprobada por diferentes exploraciones, en buques de vapor de mucha magnitud y cala, como los del Orinoco, habiéndole surcado en 1857, uno de éstos llamado "El Barínas" hasta Cabuyaro, puerto llamado á ser el principal en dicho rio para Bogotá y más para Tunja, capital de Boyacá; pues sólo dista de la primera treinta y ocho leguas, y de la segunda veinticinco, y que tiene una tercera parte en sus dos extremos de terreno plano y sólido; brinda aquel rio una apacible corriente sobre una línea de doscientas cuarenta millas, desde dicho puerto hasta el Orinoco: éste presenta allí su majestuoso curso hasta el Atlántico, sobre una línea de 439 millas de 60 al grado, y doce pueblos venezolanos denominados Urbana, Cabruta, Caícara, Santa Cruz, Moitaco, Las Bonítas, Bocas del Pao, Soledad, Borbon, Ciudad Bolívar, Puerto de Táblas y Barráncas, escalonados sobre sus márgenes, con la imponderable condicion de recorrérsele en todo tiempo, á toda hora del dia ó de la noche, por toda clase de buques que lo remonten ó bajen; razon por la cual, es justo demostrar, reconocer y asegurar, que esa navegacion desde su estuario hasta la boca del Meta, es verdaderamente *fluvio-Atlántica;* tiene en su confluencia un puerto de carácter semilitoral, con tres majestuosos canales por delante: el bajo Orinoco que, en direccion

á Oriente sigue hácia su delta en el golfo de Paria; el alto Orinoco que conduce hácia el rio Negro por su brazo del Casiquiare hasta el Amazónas, y así nuevamente al mar de las Antillas; y el Meta, que sigue y se interna en nuestro territorio oriental, acompañado y protegido, desde octubre hasta mayo, por el inapreciable y poderoso elemento de los vientos alisios, calculados para remontar toda clase de vehículos ó buques veleros, por venir esos vientos en la direccion contraria al curso de las aguas, los cuales, por su propulsion, no me cansaré de repetirlo, es la más feliz, envidiable y rara condicion de aquellos rios.

¡Cómo goza allí el hombre observador al bajar por el rio Meta en tiempo de lluvias navegando al sólo impulso de las aguas, no sólo muellemente sino en recreacion constante, teniendo por delante esos horizontes indefinidos, extasiado por la amenidad panorámica de las praderas, y soñando despierto con un risueño y seguro porvenir para las generaciones sucesivas!

Dicho rio, sólo en los meses de pleno verano, que son Enero, Febrero y Marzo, presenta el ligero obstáculo de tres bajos arrecifes compactos denominados "Parure," "Trapiche" y "Macollaguadua," los que á muy insignificante costo de dinamita, quedarán destruidos, dejando magnífico cantil. Una vez alcanzado esto, en todo tiempo puede ser franca la navegacion del rio Meta, desde Cabuyaro, remontándosele por la apacibilidad de sus aguas y poca inclinacion de su plano, desde su desembocadura, hasta su indicado puerto, en diez dias en buques veleros y por buques de vapor, en cuatro.

¡Cuánta diferencia entre esta navegacion y la del Magdalena! porque cuando en éste se viaja con incertidumbre, á compas del supremo y penoso esfuerzo de la multiplicada tripulacion del buque que remonta esas aguas, en el Meta por el contrario, la vela y el viento redimen del trabajo al hombre marino, proporcionándole á la vez el adormecimiento de la inaccion que á veces aprovecha en algun estudio ú oficio mecánico. Cuando el marinero del Magdalena, suda, reniega y se ve asesinar por la plaga, el del Meta y Orinoco, bendice su descanso y el suave arrullo de las brisas que le libran del calor y de la plaga, y hasta del miasma.

La bien comprobada y reconocida navegacion del Meta, cuenta con la sucursal de los rios de Casanare, empezando por el de su mismo nombre, que promete alimentarla con la concurrencia industrial y producciones de los inmediatos poblados de Tame, Acero, Muneque y Sácama y con los del camino del Norte de Boyacá por Chita, los cuales ya le proporcionan algunos frutos, como café y cueros de res al pelo; despues con la del rio Pauto,

hasta su puerto de "Naranjitas," distante del pueblo de Pore cuatro leguas, que con los distritos de Moreno, Támara, Ten, Manare y Chire le ofrecen tambien cueros y café; en seguida la del rio Tocaria, que en el puerto de "San Antonio," casi toca el pié de la cordillera, en donde recibe del pueblo de Nunchía, capital del territorio de Casanare, algo de dulce y café; á continuacion, y sobre la misma banda occidental, la del rio Crabo, que tiene su puerto de "Neiva" cercano á la cordillera y se enlaza con la via del centro de Boyacá, que va por Labranzagrande, de donde toma cueros y cereales; la del rio Cusiana, que da cómodo puerto en la gran pradera de la Iquía, á otros dos caminos del citado centro, que van por Pajarito y Chámeza, pueblos que con los de Tauramena y Zapatosa, le suministran cueros y café; la del rio Upía, que casi toca su puerto con el primer contrafuerte de la cordillera, enlazándose con el camino de Tunja, Tenza y Pesca por Miraflóres, pueblos que con los de la Fragua y San Pedro, le proveen de aquellos mismos frutos; la del rio Umea, que da puerto al pié de la cordillera, en el sitio de "Limónes" y "Naguaya," á dos y média leguas de distancia dél importante pueblo de Medina del territorio de San Martin, y le ofrece cueros y café: este rio Umea, así como el Upía, deben ser los canales de más cómodo expedito desalijo de los buques que vengan á Cabuyaro, áun por los centros de importantes poblaciones, á que se dirigen esas vias, y porque los vapores tomarán en cambio y en retorno de dicho desalijo, cuanto combustible de carbon necesiten; porque sobre el referido puerto de "Limónes," existe, reconocida y empezada á explotar, una rica hullera; y finalmente, tiene el Meta al occidente, la navegacion de los rios Guatiquía y Negro, que á tres leguas del sur de Cabuyaro se separan de él, para brindarle doble puerto al pueblo de Villavicencio, en la boca del Pachaqueаro, y áun más cerca todavía, en el primero de esos dos rios, con la circunstancia de que aquel pueblo es el primero del territorio por su ensanche y espíritu industrial, por lo valioso de sus plantaciones de café, y por ser ventajoso punto de escala del camino que viene allí, por Cáqueza, de la capital de la República. Tambien avanza la navegacion del rio Meta, desde aquel último puerto citado en él, hasta el pueblo de Jiramena, en donde recibe cueros de los distritos de San Martin y de Arama, últimos pueblos al sur de ese territorio.

De las pampas orientales, en direccion á occidente, le vienen tambien al Meta, tres rios tributarios navegables; el Manacacías, el Cabiona y el Caribes, de los cuales, el primero es célebre, porque se presta para ser una via de más inmediata y cómoda

comunicacion en esa parte de San Martin, entre el Meta y el alto Orinoco, que, con sus aguas pueden formar, por la conformidad de su plano y su mutua proximidad, un canal de bifurcacion, de admirable navegacion, ó si no, un camino fluvial de más de 40 leguas en direccion al Orinoco, y de éste hasta el primer punto navegable de dicho Manacacías una carretera ó leñocarril.

Para hacer comprender mejor los fundamentos de una parte de nuestras demostraciones anteriores y creencias, acerca de la bondad de la navegacion y caudal de aguas del rio Meta, se nos hace preciso pormenorizar el hecho de haber sido remontado ese rio por tres grandes buques de vapor, del modo siguiente :

En noviembre, mes de verano, de 1856, le exploró por primera vez en siete dias el capitan Martin, en el vapor *Meta*, remontando hasta la boca del rio Crabo, 33 millas arriba del puerto de Orocué, ó 51 millas abajo del de Cabuyaro. Por desgracia, dicho vapor pereció en el mencionado Crabo, tributario del Meta, por la imprudente ambicion de su capitan en el hecho de querer explorar tal tributario en un buque de tanta magnitud como aquel.

En seguida, por la noble insistencia progresista del yankee, repitió esa exploracion desde Ciudad Bolívar el capitan Treviranus en el vapor *Barínas*, á pesar de ser este buque de más cala que el anterior, en donde me cupo la satisfaccion de ayudar á hacer la segunda exploracion, poniéndome á bordo desde la boca del Meta, cuya remonta, hasta la desembocadura de dicho Crabo, la ejecutámos en cuarenta y seis horas de los dias 11, 12 y 13 de Diciembre, mes de verano. Entre los mejores incidentes con que el vapor me probó en esos desiertos su aliento de desarrollo y de civilizacion voy á permitirme referir los hechos siguientes :

Cuando el citado buque salió de Bolívar, como queda dicho, yo me encontraba en la boca del Meta, en uno de los peores conflictos de mi vida, pues un fulminante colerin y las fiebres tifoideas despues de haber hecho víctimas á tres individuos de las tripulaciones de dos buques veleros que traiamos con el señor Nicolas Díaz, mi hermano, redujeron tambien á peligro de muerte á éste y á cinco marineros nuestros, personal sin el cual era imposible continuar camino, á tiempo mismo que yo tambien me sentia sumamente debilitado por las intermitentes, y que los víveres y bastimento por descomposicion se habian disminuido; y de ahí para adelante, la inmediata perspectiva era el peligro de los indios y el prolongado desierto. Estando, pues, condenado á esa desamparada é irremediable permanencia allí, y cuando todo lo

que me rodeaba conspiraba contra mí, y no veia otra cosa que la fatalidad, el 13 de Diciembre citado, á las diez de la mañana, un marinero que por capricho se habia trepado á la cruceta de un palo de vela de los buques, de repente gritó diciendo por dos veces: "Un vapor viene á vernos." Yo entónces áun más debilitado por esa repentina y consoladora impresion, entre la esperanza y la duda, ascendí por las jarcias hasta la altura necesaria para rectificar con el anteojo tan inesperada y providencial noticia, divisando al efecto por sobre un cordon de selva ribereña, el blanco penacho de dicho vapor. En el acto bajé, reanimé con prudencia á mi moribundo hermano, tendí á média asta el pabellon en señal de socorro, y me adelanté á encontrar el buque, el cual, dirigido por mi excelente amigo Treviranus, despues de ofrecerme sus servicios, fondeó, tomó un bote, voló hácia nuestros buques, sacó á mi hermano, púsolo á bordo de su vapor, me dió tripulacion, bastimentó nuestras lanchas, que tomaron camino, me hizo dejar órdenes y me condujo á su buque, en el cual mi hermano y yo, nos vimos salvos y como por encanto restablecidos, &c., &c.

Como el vapor de ahí para adelante exploró el Meta y cruzó esos desiertos, los indios salvajes, ¡ quién lo creerá ! en vez de sentir algun terror y huir á la vista de ese verdadero monstruo para ellos, ó por su hiriente silbato, presurosos corrian hácia los médanos de la ribera con ademan suplicante y expresando palpitante alborozo, saludaban pidiendo se les dejara ver aquello. Efectivamente, el ilustrado Capitan siempre accedió, hasta brindarles navegacion por algunos instantes, así como algun alimento, desembarcándolos donde ellos lo exigian; de donde nuevamente impulsados por su ávida curiosidad, corrian nuevamente con suma velocidad para volver á ver el buque en el extremo de los recodos del rio. Esa feliz exploracion encantó á Treviranus, y fué para mí un estudio festivo y práctico que me ha estimulado siempre, para compadecer á nuestros hermanos de las selvas. De ahí nace tambien la profunda esperanza que abrigo, de ver á poco esfuerzo, un desarrollo mejor y más ilustrado en esa parte de Colombia. Allí tuvo el buque una demora de noventa y ocho dias, miéntras vino á Bogotá el señor Treviranus á solicitar del Congreso privilegio para aquella navegacion por vapor. Al regresar dicho señor, á principios de Abril, remontó el Meta, desde aquel punto hasta Cabuyaro en el mencionado vapor para proporcionarse mayores conocimientos de su navegacion, regresando felizmente hasta Ciudad Bolívar, aunque justamente indignado por la bárbara objecion del Presidente de la República

á la ley que el Congreso expidió, en que concedia el privilegio, en atencion al acto liberal y de abnegacion de la Compañía Norte-americana, que por su cuenta mandaba explorar nuestros rios, y que acababa de perder su primer buque explorador del Meta.

Despues el mismo Treviranus y señor Jámersson, directores de la Compañía de vapores del Orinoco, nos repitieron su industrial llamamiento, mandando hasta Orocué por dos veces el vapor Orinoco, con lo cual se refrendó espléndidamente lo admirable de la navegacion del Meta, hasta el punto de hacer reconocer la realidad de las inapreciables condiciones de navegacion de dicho rio, por medio de la prensa de Ciudad Bolívar.

Despues de esto, ¿quién se atreverá á parangonar la navegacion del Magdalena con la que estamos evidenciando? Sólo una emulacion criminal puede atreverse á semejante cosa. En tal caso seria preciso decir que lo grande de la realidad es lo que hace temer el desarrollo de oriente.

Lo grandioso y benéfico de la navegacion de la hidrografía en el territorio oriental de Colombia empezando por la del rio Meta y sus tributarios, muy bien merece un solo tratado, tan extenso como lo es el de esta exposicion; ofreciendo al efecto acometer esa tarea, tan luégo como veamos disposicion de parte del Gobierno y de los pueblos interesados á secundar esa realidad.

Toda esa navegacion trasversal de los tributarios del Meta, acabada de significar, en líneas de veinte á sesenta millas las más extensas, se hace ya hoy en piraguas, falcas, bongos y canoas; y adicionándole la de los rios Orinoco, Guaviare, Arauca, Vichada, Tomo, Tuparo, Mataveni, tributarios del primero, y tambien la de Ariporo, Unete, Duya, La Hermosa, Cabacabare, Guariamena, Juanapalo y Tua, navegables de occidente á oriente en invierno, hácia el Meta, sin forzar el buen sentido y ménos la realidad, debemos ver y reconocer en esa multitud de arterias, una admirable red de caminos fluviales, que no tiene otra region de Colombia, capaz de imprimir sin tropiezos ni contingencias por lo pluvial, un doble movimiento al actual del rio Magdalena y de sus pueblos, en la cuarta parte del tiempo en que éstos lo han hecho, si se apoyan las ideas y proposiciones de la presente exposicion.

Estúdiese ligeramente la topografía de aquella comarca, los más notables componentes de ella y el enlace de éstos con los pueblos orientales y occidentales más inmediatos, y entónces se reconocerán con admiracion los puntos de partida con que cuenta el desarrollo que estamos iniciando.

De todos los puertos señalados, en los rios occidentales tributarios del Meta, y áun desde la márgen de éste, á dar al pié de la cordillera, existe la más palpable posibilidad de poder poner en el acto, á imitacion de Pore y Moreno, en otro tiempo, en multitud de direcciones, carros de trasporte de frutos y mercancías, debido á la ventaja de la nivelacion del suelo, en donde hay firmes médanos sobre anchurosas sabanas, como calculados al efecto. En el tratado correspondiente probaré que hay tal posibildad en la sabana marginal al Sur del Upía.

Y si esto es así, como no cabe duda, porque lo comprueba la realidad, ¿por qué los Estados del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Boyacá y la actual Metrópoli de Colombia, íntimamente interesados en el desarrollo de esa region, no dan inmediatamente ese acertado paso que apénas los separa de aquel emporio? ¿Será que nosotros estamos condenados á dejar de ver lo verdaderamente grande y á ocuparnos sólo de lo pequeño? O ¿será que estamos esperando á que avancen el Brasil y Venezuela sobre aquellos territorios, exponiéndonos así á una peor inteligencia y á un seguro conflicto?

Téngase tambien en cuenta que, desde que se acômeta aquel desarrollo por medio de los enérgicos exponentes que vamos á presentar y á proponer, el inmediato territorio del Mocoa efectuará nada ménos una revolucion industrial, por medio de la explotacion de sus multiplicados y ricos elementos y de sus magníficas vias de comunicacion, simbolizadas y reconocidas en los rios Guaviare, Guatoya, La Fragua, Caguan, Inirida, Atabapo, Yapura, Guainía y otros.

La navegacion del Orinoco en las 84 leguas que tiene del Meta á la boca del Guaviare, perteneciente á los territorios de Casanare y San Martin, es al presente bien dificultosa para remontarla en buques de alguna capacidad, por los raudales que tiene allí, y áun de allí hasta el rio Negro, por el Casiquiare, tributarios del Amazonas; pero en cambio presenta algo más franca la de sus caudalosos afluentes, Guaviare, Inirida, y Atabapo, que se internan en la gran region del Mocoa; siendo ademas enteramente posible la canalizacion del primero y más que posible en atencion á las razones que la reclaman y que luégo expresaré.

El Vichada, formado por las aguas que caen en un circúito ó área de más de 1,200 leguas cuadradas, y que se mantiene como represado por el Orinoco, en su largo curso de más de cincuenta leguas, es una arteria de grande importancia, por estar llamada á ser una de las principales vias trasversales y la primera entre

el Meta y el Orinoco; porque sus cabeceras en bajos morichales, desde donde es navegable, frente á la boca del rio Crabo, sólo le separa del Meta una pampa reconocida y transitada desde en tiempo de los misioneros jesuitas, de quince á diez y seis millas de excelente piso, la que al ser cruzada por una corta carretera, ó ferrocarril, se convertiria en portentosa via de contacto de esos dos grandes rios; de manera que así los boyacenses y cundinamarqueses no necesitarian para su comercio hácia el Oriente y mar de las Antillas, sino navegar corto trecho por el Meta ó por el Crabo, y haciendo una feliz travesía, seguir por el Orinoco en direccion al Amazónas ó al golfo de Pária, efectuando por allí mismo una económica vuelta. Como irrecusable prueba de esto, que muchos creerán una utopía, invoco el testimonio del gran pueblo de Orocué y el de las tribus Sáliba y Vichada que transitan y comercian recíprocamente con el Orinoco sobre dicho canal, habiendo tenido allí hasta ahora quince años el inteligente sáliba Bautista Chamarrobí, un carro manual para trasportar efectos entre el Meta y Vichada, en aquel recomendable trayecto. Las canoas, falcas y bongos que hacen los indios en el Vichada, por arrastre, en pocas horas, les traen al Meta.

El Arauca al Norte, sobre el Sur del Estado de Apure, es navegable desde el pueblo de Arauquita en grandes bongos hasta el pueblo de Arauca; y en vapores y lanchas, desde este último hasta el Orinoco, tocando con el "Pueblo del Viento," último de Casanare y límite internacional. Tal navegacion no baja de 58 leguas en territorio colombiano, asegurando así la importacion y exportacion en grande, y un gran comercio á semejanza del que prometen el Meta y el Vichada.

El Guaviare, viniendo como el Meta y Arauca, de las más altas vertientes andinas, despues de recorrer 200 leguas de Sud-Este á Nordeste, y de señalar por esa parte el gran declive de la hoya del Caquetá y de los Andes, llega caudaloso al Orinoco, como queriéndole detenerse ó represar, pero no pudiendo hacerlo con su fuerza, le obliga á torcer hácia el Norte, marcando de ahí para abajo el límite ó escarpa del sistema orográfico de la Parima hasta dar con la boca del Meta, así como con el declive oriental de los Andes. Hasta allí deja recorrida el Orinoco una línea de 239 leguas, teniendo nuestro territorio en ese admirable punto, 220 varas de elevacion sobre el nivel del mar.

Fuera de la multitud de canales navegables, descritos, que forman la parte interesante de la hidrografía de Casanare y San Martin, hay ademas, en dichos territorios, algunos caños y lagunas que tributan sus aguas á los cuatro grandes rios ya

enumerados. Tal hidrografía es el producto de las aguas que caen en una área poco más ó ménos de 16,000 leguas cuadradas, si atendemos á la de las montañas y á la oriental de las pampas.

Aquí se hace preciso advertir que la grande equivocacion, padecida por los más, suponiendo á nuestros territorios expresados una estacion de invierno demasiado cruel y copiosa, viene de que confunden las causas con los efectos; porque no existe tal rigurosa estacion, ni una asombrosa caida de lluvias, sino que aquella hidrografía y la gran cantidad de humedad del suelo, provienen de la inmensidad del área y poco declive de las rápidas vertientes andinas que, lanzando sus aguas en mil torrentes á la baja y dilatada planicie y no pudiendo continuar esos canales con la misma inclinacion que traen, progresivamente se represan en su largo y perezoso curso, hasta dar con esa especie de *venas cabas* del Orinoco y Meta, á donde caen en tangentes, hecho con el cual se aumenta allí la represion. Detenidas así esas aguas de orígen torrentoso, el hombre de mirada superficial las atribuye á exceso de lluvias.

Lo acabado de demostrar es una de aquellas grandes imágenes que no me cansaré de recomendar al lector, para que conozca mejor lo fenomenal de la naturaleza de nuestro oriente, que es uno de los primordiales elementos que hacen deletéreo el clima, y es el gran problema de disminucion de humedad el que hay que resolver para hacer que el hombre armonice con la naturaleza.

A pesar de tan fundada observacion sobre aguas fluviales y pluviales, tampoco juzgo que las primeras sean menores anualmente en la zona pastoril en que me ocupo, de 40 pulgadas, de las cuales hay que deducir apénas una tercera parte por evaporacion ó infiltracion de la segunda, como luego lo demostraré.

A mediados de abril, cuando las brisas ó vientos alisios empiezan á terminar, apareciendo la calma, entónces comienzan las lluvias lentamente, con alguna intermitencia, apurando progresivamente hasta Junio, mes en el cual empiezan á calmar de nuevo, paulatina y progresivamente, marchando á compas de dichas lluvias la creciente ó disminucion de las aguas, durando las avenidas de los rios hasta principios de Noviembre, en que terminan allí con el nombre de crecientes *de los muertos*, á causa de ser producidas por las lluvias que caen en las altiplanicies y montañas en los dias de *ánimas*.

La represa acabada de enunciar es reconocida como causa climatérica funesta; porque es un hecho que el agua estancada

en combinacion con materias orgánicas, se convierte en elemento pernicioso, por todo lo morboso que elabora. Pero si por algun medio se activa la volatilizacion de esas aguas y humedad, disminuyendo esa causa disminuirán sus efectos.

Este ės otro hecho importante para la climatología en aquella region, como lo demostraré á su debido tiempo y en su respectivo lugar.

Tenemos, pues, hasta aquí descrita esa portentosa hidrografía. Pasemos ahora á ver, por otro lado, su significacion y el maravilloso enlace con esas otras exposiciones locales de inmediata y armónica correspondencia que á su lado existen, y que sólo esperan la concurrencia del hombre.

REINO VEGETAL.

Con cuánto temor paso á ocuparme en este reino, en lo relativo á la parte baja de Casanare y San Martin, porque si bien es cierto que se presenta allí como un océano de verdura, bajo un sol intertropical, con formas gigantescas, en un conjunto enteramente típico en su generalidad, como es el de las gramíneas, tambien me parece el remedo de un mar de eterna y engañosa calma, intransitable y profundo, sembrado de *escollos* y dispuesto á hacer *zozobrar* al atrevido viajero que intente perturbar su aparente reposo. Verdaderamente esa comarca, con su tétrica fisonomía y con el movimiento incesante undulatorio de sus pajizas herbáceas, no se asemeja sino á un mar en calma, ni revela otra cosa que un lecho emergido del Océano, simbolizando un remoto pasado misterioso de la Creacion, un presente aterrador y un porvenir fecundo y risueño.

Cualquiera que sepa ver esa grande hoya, con sus extensas llanuras ligeramente inclinadas de Sur á Norte y de Occidente á Oriente, tiene que convenir en que aquello fué en siglos apartados un extenso mar lanzado de allí por algun trastorno geológico, que le hizo abandonar su legamoso lecho, engendro seguro de las familias de los juncos y gramíneas que hoy le ocupan.

Veámosle así, seguros de no equivocarnos, y para mejor demostrarle, señalemos la posicion y naturaleza de sus zonas.

ZONA ANDINA DE SELVA SECULAR.

Para manifestar el efecto industrial que nos proponemos hoy, y atendida la íntima relacion de intereses y de miras de los pueblos andinos que se hallan incrustados en el descenso oriental de los Andes que domina la hoya del Orinoco, tenemos que desatender la indeterminada division territorial y política que, bárbaramente se les ha señalado al Occidente á los territorios en que nos ocupamos, porque sólo así corresponderemos á la natu-

raleza del reino vegetal que allí se encuentra en recíproco enlace de desarrollo con la baja zona y sus elementos.

Dicha zona, con su suelo en ascendente declive y realzado con su verde oscuro manto, con su variada selva gigantesca y con sus multiplicadas gargantas, prueba evidentemente su remota ó antigua formacion; y al vérsele extender en alamedas, adornando los prados y orillando los canales (sin duda por el acarreo del limo y de las simientes, que en muchos siglos han arrastrado las aguas y depositado en la márgen de cada rio), se nota disminucion, á medida que los cordones de selva avanzan hácia el oriente. Esta es una importante demostracion, ya por la magnífica realidad de esa zona, como porque ella aclara perfectamente un error de óptica y de imaginacion que los más han padecido al verle, atribuyéndole, por esa causa, á nuestra hoya oriental mayor área cubierta de selva secular, cuando no excede de una milésima parte.

De lo expuesto se deduce que dicha zona existe de Oriente á Occidente, en órden ascendente, con una elevacion proporcional y progresiva de 200 á 2,500 metros sobre el nivel del mar; con una temperatura de 14 á 26° del centígrado y con alguna uniformidad en sus plantas y producciones; con una flora la más rica y lujosa en los últimos escalones y depresiones de la falda andina.

Al recorrerle de Occidente á Oriente desde su mayor elevacion, y de Sur á Norte desde las vertientes del Guaviare y de los rios Negro, Guatiquía, Umea, Upía, Cusiana, Cravo, Tocaria, Pauto, Casanare y Arauca, hallamos variadas y excelentes plantas y finas maderas, apareciendo como primera y más valiosa produccion la de las quinas tuna, Cinchona lansifolia, amarilla cordifolia y otras que se hallan sobre una zona dilatada y sus árboles mezclados en asombrosa confusion con varios otros de apreciables maderas y con infinidad de plantas arborecentes.

En seguida, bajo una temperatura média, se presenta una más robusta y variada vegetacion, llena de árboles gigantescos, de maderas apropiadas para la ebanistería y arquitectura urbana, como el diomate, el doncello, el cedro en diversas clases, el roble oloroso, el guayacan, el sasafras, el aromático amarillo de peña, el granadillo carey, el algarrobo de montaña, el nogal, el mora, el igua, el encenillo y otros no ménos excelentes y como dispuestos á una provechosa é inmediata explotacion, por medio de la propulsion de los torrentes que cruzan ese suelo y zona, y cuyas aguas son un poderoso motor para cualquier clase de aparatos.

Infinitas palmas, de variadas dimensiones, útiles unas para finos bastones, otras para talanqueras y otros usos comunes, por la resistencia de su macana, como lo son la de *choapo*, *coroso* y *maropa:* esta última es de elegancia incomparable, y muy propia para parques y jardines. Son ademas pródigas por la abundancia de sus oleosas almendras que se hallan por donde quiera.

Valiosas y célebres plantas, como la zarzaparrilla, iraca, la escozonera, sangre de drago, muchas trepadoras, y no pocas parásitas de bellísimas flores.

Más abajo, como señalando la línea inmediata de la seccion de los rios, en forma de alamedas interrumpidas por los prados que, en infinitos puntos llegan hasta sus márgenes, se ve continuada la flora andina, aunque en menor número de especies, pero siempre ostentando, mejor que ántes, sus dones, puesto que allí se ofrecen nuevamente las maderas que ya enumerámos al lado de otras adecuadas para la arquitectura naval, tan reclamada en esas comarcas: entre éstas se cuentan los corpulentos árboles mure, congrio, cachicamo, sasafras, saman y otros, que en abundancia y á punto de corta y de embarque, tiene ya reconocidos el carpintero de ribera.

Nuevas y áun más célebres y multiplicadas palmas, de inapreciables condiciones, como la de *moriche*, cuya almendra sirve de alimento al hombre y al ganado, sus hojas para cubrir casas y su materia textil para sombreros, hamacas, cabuyas, cables y petates.

La *yagua*, que produce en su corazon, en la luna creciente, sabroso y astringente vino, cuando se la corta trasversalmente á un metro de altura; su almendra da tambien, como la anterior, aceite y alimento al hombre y al ganado en todo tiempo y en mucha abundancia; ademas ofrece materia textil para sombreros y, como el *moriche*, sus hojas sirven de cubierta resistente para casas pajizas.

La *ceje*, recientemente reconocida y apreciada, por el rico y apetitoso aceite de su almendra, propio para el mejor y más excelente gusto culinario.

La de *cumare*, apreciabilísima por lo fuerte y suave de sus hebras y por lo adecuado de éstas para la fabricacion de hamacas finas y cables resistentes para la envergadura de buques.

La de *chiquichique*, cuya materia textil para cables es artículo de exportacion y de gran comercio en los pueblos del Orinoco, Plata y Amazónas, ya por su poderosa resistencia, como por su impermeabilidad é incorruptibilidad: es de primera necesidad para la marina fluvial.

Todas esas palmas con su materia textil que anualmente renuevan, uniéndose á la pródiga produccion del *heniquen*, de la *iraca* y de la *pita*, que en excesiva abundancia existen á la mano en muchos puntos ribereños, prometen trabajo y pingüe rendimiento allí á más de quinientas mil personas de uno y otro sexo, con sólo fabricar ó manufacturar hamacas, sombreros, cables, cabuyas, sacas, chinchorros, redes, esteras y petates, con la seguridad de que estos objetos tienen inmediato pedido en el comercio general para la exportacion, con grande utilidad y sin peligro de que la materia prima se agote, porque la produccion de esas plantas es infinita y constante. Tal fruto debe considerarse no sólo sobre este punto de vista económico, sino tambien como un punto de progreso, por otro lado, puesto que dicho ramo vegetal, es la verdadera é inmediata Providencia de los infelices desheredados errantes, porque allí encuentran y tienen amparo para su ser físico, en el abrigo de su cama y su chinchorro, en el complemento de su arco y de su arma, instrumentos salvaguardia de su dominacion y subsistencia en esos desiertos. Tambien es aquello el medio rudimentario que el salvaje tiene á la mano, para marchar insensiblemente desde su actual abandono hácia la vida social, pues que con aquella espontánea y pródiga produccion textil, se hace, aunque con indolente lentitud, manufacturero, industrial, comerciante inteligente y soberano de las selvas.

La misma zona nos presenta excelentes tintes, entre ellos el de palo–brasil, honoto, chica, batatilla y el negro tornasolado indeleble del arracao, con que los indios pintan sus totumas y con el que se prepararia un excelente tinte para el pelo.

Bálsamos, entre otros, el valioso y muy medicinal de "copaiba"; y el esencial del "saxafrax", extraidos por los indios, por medio de perforaciones en el tronco del árbol, porque de otro modo inutilizarian éste. El primero tiene gran pedido en la ciencia médica, y el segundo es de aplicacion constante en la veterinaria.

Apreciabilísimas resinas, como las del algarrobo y tacamahaca para el charol, el estoraque para fumigacion aromática y la caraña para muchas aplicaciones medicinales, en emplastos y especialmente para la terrible neuralgia.

Gomas elásticas, como la del caucho y del higueron; la primera empezada ya á trabajar por nuestros indios del Atabapo, Casiquiare y Rionegro, bajo la enseñanza de exploradores negros del Brasil, haciendo tosco calzado y juguetes ordinarios; la segunda parece ser la verdadera gutapercha.

La tagua que por su celebridad es artículo de mucho pe-

dido. Antes de su madurez es un poderosísimo y agradable alimento, que no se desdeñaria en la mesa de más tono.

Las almendras se encuentran en muchísima abundancia; oleosísimas y variadas como la del cacao, procedente de grandes y silvestres grupos de árboles, que dan abundantes cosechas, aprovechadas las ménos, á pesar de su utilidad y gran pedido del Pará, Ciudad Bolívar y pueblos del Meta. Hay otras, que por su mayor abundancia y fino aceite, prometen un gran ramo industrial por su marcada utilidad para los jabones de aceite, en donde ademas encontraria el fabricante abundantes vegetales para sacar potasa, tan enérgica y concentrada como la de la barilla del litoral: la palma *yagua* tan abundante allí produce esa sustancia al reducir sus despojos á cenizas.

Aromática *zarapia*, valiosa y abundante almendra, disputada en su oferta por el comercio de Ciudad Bolívar y el Pará, precisamente por su inapreciable propiedad, desconocida entre nosotros, de dar al tabaco comun, el color, aspecto y aroma del habano, lo que se ha probado con el que de Ambalema, Giron y Barínas se nos importa con tal apariencia y crédito, por las fábricas y cigarrerías alemanas. En tiempo de cosecha es tal su abundancia en el alto Orinoco y en el Inirida, que un solo peon puede recoger 200 libras por dia, maduro el fruto al pié del árbol.

La *vainilla* silvestre, se halla sobre la selva ribereña de los rios, muy aromática, que, con el cultivo, se haria más apreciable y abundante para satisfacer mejor á los que la usan en el cacao, y otras muchas aplicaciones. Con especialidad se encuentra en las márgenes del Crabo, Pauto, Duya, Unete, Upía y Alto Meta.

Infinidad de plantas para el alivio de la humanidad, entre otras y con mucha abundancia al pié de la cordillera y bien experimentada, la *zarzaparrilla*, de inmensa exportacion, como fruto mayor; el *tártago*, el *piñon*, el *curíbano*, el *limon*, el *polipodio*, la *sábila*, el *guácimo*, la *necha*, la *ipecacuana*, la *sanguinaria*, el *cedron*, el *ajengibre*, la *cañafístula*, la *verbena*, el *malvavisco*, la *salvia*, el *guaco*, la *vérdolaga*. No se extrañe el que hagamos mension de plantas tan comunes como estas que se acaban de citar, porque si bien es cierto que son vulgares, no es ménos evidente su utilidad, si de ellas se sabe hacer debido uso. Por ejemplo, la verdolaga con su jugo reemplaza admirablemente sin peligro al vermífugo más activo. Hay otras muchas aplicadas ya por el empirismo con magnífico éxito. Entre estas plantas se halla una trepadora, que tiene la hoja semejante á la pata del pe-

rro, de propiedad hepática, virtud probrada con hechos experimentales, llamada por los indios *yaruros* "cadillo de perro"; otra trepadora, llamada por los mismos indios *zarcillo*, antisifilítica, segun aplicaciones hechas en el período más avanzado de ulceracion; un bejuco, reconocido ya entre nosotros, como eficaz contra las afecciones pulmonares llamado *sangrito*, por dar una sávia de color sanguinolento, se le toma en cocimiento. Otro bejuco, más robusto que los enunciados, graciosamente denominado por los llaneros "doctor Cadena" de irrecusable propiedad curativa para reumatismo, tomado convenientemente en infusion, por los que le padecen.

En obsequio de la verdadera eficacia de tales plantas, debo asegurar el conocimiento experimental en mi persona, de la hepática citada. Despues de haber sufrido por mucho tiempo la más incómoda y greve afeccion al hígado, con el uso del "cadillo de perro" me curé radicalmente: de las virtudes del "Zarcillo", me he convencido en la prueba que he visto hacer en algunas personas que sufrian afecciones sifilíticas, y que con el uso de esta planta han logrado restablecerse. Respecto de las propiedades de otras plantas reconocidas como *panaceas*, y á las cuales se atribuye una accion favorable sobre las afecciones internas como *por arte de encantamiento*, no hago la misma aseveracion por no estar del todo convencido de su utilidad.

Las frutas silvestres son pocas, pero las conocidas allí y cultivadas en pequeño se producen como en pocos puntos; entre ellas, el delicioso y escaso *caimaron*, el *níspero*, la *vid*, la *piña*, la *naranja*, el *aguacate*, el *coco*, el *mamey*, el *anon*, el *zapote*, la *castaña*, el *gachipá*, el *caimito*, la *patilla*, el *melon*, la *guayaba*, el *tamarindo*, y la *ciruela*.

El *caimaron* y la *castaña*, merece que se generalice su cultivo en el Tolima y en otras comarcas especialmente, porque esas frutas pueden llegar á ser un gran artículo de exportacion.

Si despues de esta demostracion, verdaderamente compendiada, en atencion á los innumerables productos de esa flora, logramos metamorfosearla, llevándola á ser zona agrícola, cosa real en atencion á la feracidad de aquella naturaleza privilegiada, podemos ser cultivadores y productores en el grado que queramos, de valiosos frutos mayores de exportacion, como café, algodon, añil, caña de azúcar, tabaco, cacao, y de algunos menores, como plátano, yuca, tabena, chonque, achira, auyama, sagú, ocumo, arroz, fríjoles, maíz, millo. Sobre la parte alta de la zona descrita, todas la producciones de nuestras tierras frias, como trigo, cebada, ávena, arachis, arveja, papa, ápio, garbanzo, lenteja, ha-

ba, manzana, durazno y otras tantas legumbres y frutas con que podremos satisfacer gran comercio de exportacion y el pedido que allí mismo se haga; por parte de Venezuela el Orinoco y el Amazónas, cuyos pueblos son puramente comerciales, pastores y mineros hoy y por eso, seguros consumidores de nuestros productos andinos. Esta es una de aquellas demostraciones que, por sus fundamentos, tiene que convertirse en espléndida realidad, porque el hombre y los pueblos viven siempre sujetos y obedientes á las formas exteriores que más inmediatamente los rodean enlazándose más intimamente y de un modo más digno, cuando sus relaciones se fundan sobre la satisfaccion recíproca de las leyes de la necesidad y del comercio.

Son tambien dignas de mencion las venenosas plantas del bejuco VAVACURE, y del arbusto GUACHAMACA, que tienen una celebridad procedente de lo mortífero de su sávia; la del primero mata instantáneamente al ponerla en contacto con la sangre, y la del segundo comiéndola áun en cantidad infinitecimal.

Pero no se crea que con lo dicho hasta aquí esté ya demostrada la zona vegetal de la hoya Oriental; lo más rico, útil y curioso de ese espléndido jardin botánico, se encuentra quizá en infinidad de plantas pequeñas y gigantescas que en diversas familias observa allí el viagero ignorante, sin darse razon de los usos y propiedades de ellas. Fuera de esto nos falta la descripcion de su mayor y más importante zona, si la sabemos apreciar, reconocer, estudiar y utilizar. Esta es

LA DE LOS PASTOS.

Estos ocupan el primer lugar en el presente estudio, y el area en que se encuentran exige mayor atencion por su extension de veinte millones de hectaras cuadradas; por lo colosal de sus gramineas; por la dominacion que éstas ejercen en tan anchuroso suelo; por el resistente y áspero tejido de esa familia; por estar sin cultivo, por la connatural combustibilidad y electricidad de aquellos pastos; por la enérjica y ostensible atraccion electiva de esa vegetacion, por el fuego en la estacion anual de verano; por los innumerables séres y cuerpos de distintas formas y tamaños queanida y abriga esa zona en su recrude cimiento actual; por lo cruel y perjudicial de esa doble vida orgánica; por lo vírgen y remoto de su salvaje existencia; por su nociva influencia actual climatérica; por lo mórbido de su humedad, sedimientos y despojos; por el miasma que se engendra y mantiene en sus pútridos cimientos; y por su falta de armonía con la debilidad y la constitucion del hombre; siendo más célebre

y poderosa, no tanto por lo acabado de demostrar, sino porque cual verdadero fénix, al someterle al fuego, cuando se la ve aniquilada, de sus propias cenizas se levanta con propiedades especiales y felices, prometiendo entónces ella y el calórico, resultados benéficos climatéricosé industriales, empezando por el de cultivo del suelo de esas praderas, y depuracion de la atmósfera, como inmediatos resultados.

Este y no otro es el grande objetivo fundamental de la presente estadística, porque sin obrarse esa feliz metamórfosis con tan irrecusable y económico medio, de nada nos valdria tener en tan anchurosa comarca la region más rica y privilegiada del globo, como es la de Casanare y San Martin.

Veamos si es factible nuestro propósito, examinando las cosas y los hechos; y rebatamos todo cuanto se nos pueda presentar en contra de tan progresista como realizable pensamiento.

Es un hecho que lo magnífico de esa zona de pastos consiste en lo inconmensurable de su materia combustible; en que ella no es ni semejante á las de las hoyas pequeñas comprimidas y sin vientos alisios del Magdalena, Cauca y Patía; que la en que nos ocupamos es de despejado horizonte al Oriente, Sur y Norte; que durante los seis meses de verano sostenido, recibe con toda regularidad los vientos alisios del Noroeste; que esos vientos la azotan en toda su extension, hasta dar con los Andes; que hasta hoy existe recrudecida y vigorizada por la feracidad y exceso de vida orgánica de su suelo y por los siglos que cuenta de existencia; que el conjunto infinito de sus pajas forma un espeso vellon que se agita constantemente, y que por eso engendra poderosa combustibilidad y electricidad; que por lo espeso de ese manto vegetal y por sus incesantes despojos y los de su *poblacion actual*, el agua se encuentra allí en muchos puntos estancada sin conveniente descenso ni evaporacion; que de ahí nace un elemento climáterico pernicioso como es el miasma, pero que si con mano inteligente acometemos el cultivo de esa zona combatiendo su exceso de humedad, lo conseguiremos sin duda de un modo seguro y fácil por el calculado y económico medio de las cremaciones; por la armonía del calórico con la naturaleza de dicha vegetacion, y por los benéficos resultados industriales inmediatos que de allí nacen, y que debemos prometernos y ver en la debilitacion de esa familia bravía de las gramínias al quemárseles periódicamente con buen cálculo industrial y científico; en la modificacion de cuerpos y de sustancias animales, que tanto contribuyen hoy á la insalubridad del clima; en la mejor ó mayor permeabilidad de ese suelo al ser limpiado; en la descomposicion

volatilizacion y lanzamiento de vapores y miasmas, áun sobre encumbradas regiones; en la carbonizacion del suelo; en la saturacion de éste, por el álcali de las cenizas; en la agitacion, descarga y de puracion de esa atmósfera; en la baja de las aguas en los rios, caños, lagunas y rebalses: en el mejor equilibrio en las hondas atmosféricas; en la accion más eficaz de los vientos alisios; en la mayor energía saludable del calor y de la luz solares; y como consecuencia de todo esto, la destruccion de las causas morbíficas, y el dominio del hombre sobre la naturaleza subyugada.

Todo el que sepa ver la realidad de las zonas descritas y su más clara significacion y valor, no podrá ménos que ayudarnos debidamente en el presente estudio. Si por el contrario, no tuvieramos la fortuna de que cada lector se posesione de esa realidad sino que deja de reconocerla, desde luégo que nuestro presente estudio será calificado de infundado.

Decimos esto, para prevenir el necio prurito de atribuirles á nuestros territorios orientales, exposiciones que no tienen, ó supuestos inconvenientes que no padecen, como por ejemplo: mayor selva secular; ciénagas y profundo légamo por todas partes; mayor número de rios y caños; rebalse constante y general en estos; incomunicacion por donde quiera; mayor tiempo y número de lluvias, y analogía en general con nuestras hoyas del Magdalena, Cauca y Patía, con lo cual sólo se prueba lamentable extravismo intelectual, y engañosa percepcion, cuando no un sentimiento antipatriotico; no debiendo ser así, por la inadmisible pariedad entre esas limitadas y comprimidas hoyas, con la grandiosa, oceánica y ventilada, del Orinoco perteneciente á Colombia.

Veámosle científicamente tal como es, seguros de ver allí, un teatro repleto de elementos esplendorosos industriales; inmediata y fácil comunicacion por todas partes; seguro punto de engrandecimiento industrial y poderosos medios económicos, en portentoso enlace, para cultivar á poco esfuerzo ese suelo; para mejorar y suavizar sus pastos; para hacer áun más valioso y accesible su suelo; para debilitar en grande el pernicioso vigor de su vida orgánica; para equilibrar saludablemente los elementos climatéricos; y de este modo, presentarnos mañana en nuestro oriente, resolviendo los más portentosos y reclamados problemas, como lo son: el de hacer mucho con poco, y el de vencer una naturaleza enemiga, con sus mismos elementos. Esa es la verdadera significacion ó el destino de varios de los exponentes de nuestra gran zona pastoril, sin contar con la intusucepcion que le promete con sus pastos á la industria de la ganadería para llevarle á su apojeo.

El que á pesar de lo relatado, necesite de mayores demostraciones sobre el reino vegetal de Casanare y San Martin, desde ahora ofrecemos satisfacerle al ocuparnos más adelante en causas climatéricas, y de medios y proposiciones industriales.

REINO ANIMAL.

Hé aquí otro objeto digno de atencion entre las grandes exposiciones de nuestra baja region oriental, si se estima su conjunto acertivamente, lo aterrador de su influencia climatérica y su soberanía implacable sobre ese suelo y el hombre; pero visto de otro modo, por medio del prisma del sentimiento de admiracion hácia lo bello, en una sola de sus partes y manifestaciones, presenta el reverso de la medalla; consideraciones por las cuales tenemos que tomarlo como elemento tanto maléfico como benéfico, so pena de que este estudio no llenara su objeto.

Al ocuparme en dicho reino, así como del vegetal y mineral, se extrañará sin duda, la poca ó ninguna forma científica, en los términos y clasificaciones de las diversas especies que los constituyen; más se me disimulará esa falta, en atencion á que el verdadero mérito de este tratado, quiero hacerlo consistir en la originalidad de mis demostraciones, y en que, interesándome más por el convencimiento de la rústica humanidad doliente, que por el de los sabios afortunados ó el de los literatos científicos, he desdeñado el cuidado en los términos y la forma, para atender al lenguaje comun de las cosas y los hechos.

En una cuestion de demostraciones estadísticas, para objetos industriales en pueblos incipientes, cuadra mejor la no intervencion de la imaginacion y del sentimiento. Veamos, pues, aquel reino, en armonía con tal propósito, y empecemos por la

PESCA.

Esta es sobre manera abundante y rica, capaz de fundar allí y producir un seguro ramo de industria de doble resultado; porque esa naturaleza necesita donde quiera, un ataque vigoroso, por parte del hombre, para debilitarla y ponerla en perfecta armonía con su naturaleza y necesidades.

Aquel ramo puede empezar por la "vaca ó peje manatí", célebre por su corpulencia, por su fuerza, por su sensibilidad y

malicia delante del hombre; porque se alimenta de los tiernos pastos ribereños á flor de agua; por lo gustoso, apetitoso y alimenticio de su carne, y por lo apreciable de su gruesa, trasparente y fuerte piel, utilísima para extrobar los remos de las embarcaciones y para látigos. Se le pesca con arpon, como á la ballena, pero se necesita de silencio y destreza para acecharlo.

El "valenton", más pequeño que el anterior, y que produee hasta 12 arrobas de carne pulpa.

El "laulao" y el "bagre", de hermosos tamaños, cuya carne seca y salada es del gusto de la del bacalao. A estos se les pesca con grandes anzuelos.

La "tonina" estimable por ser un valiente, celoso y experto centinela de seguridad para el hombre, delante del feroz cocodrilo que huye de ella; es muy propagada en esos rios y da la mejor piel impermiable para calzado de campaña; aparte de esto último, es digna de que se la considere por aquel sentimiento fraternal. Por estas cualidades nunca se le pesca.

Fuera de esos valiosos peces, hay innumerables de cuero y escama, de fácil adquisicion y de carnes exquisitas, al lado de los reconocidamente ofensivos: "torpedo" "raya" y "caribe" el primero muy eléctrico y homicida, mata tambien la bestia si le toca dentro del agua; el segundo de enorme tamaño, hasta de un metro de diámetro, con doble y venenoso arpon bajo de la cola; y el tercero por su audacia y voracidad contra todo sér que se pone á su alcance. Este ataca en cardumen, nunca solo.

La tortuga llamada "champanera", es célebre por su figura y gran tamaño, y por su fecundidad, que cuida de comprobar periódicamente en Marzo, poniendo en las playas dentro de los hoyos que escaba en la arena, al silencio de la noche, de á 80 100 huevos, para reproducirse sin ningun sentimiento paternal, puesto que abandona para siempre esa prole. Abunda en el Orinoco y en el Guaviare, y sus huevos dan aceite en gran cantidad para alumbrado, y una carne de poderoso alimento.

Las "terecai" é "hicotea", aunque ménos notables que las anteriores, son de iguales condiciones en lo ovíparo y en dar sabroso y fuerte alimento en sus oleosos huevos y carne, hechos comprobados con la especial robustes de los indios errantes, que negándoles á esos cetáceos todo vínculo de afinidad ó parentesco que se suponen con los brutos, las pescan con suma destreza, ayudados por su ejercitado golpe de vista y por medio de su arco y flechas: este hecho demostrado así no deja de inspirar algo de filosofía social.

Todas esas numerosas tribus á que he hecho alusion y un

número infinitamente mayor que se encuentran en las aguas de lento curso, multiplicándose y apareciendo en sobrecargados cardumes, producen al fin del verano, gran corrupcion en las aguas, y sin duda vapores deletéreos: hé ahí la razon por que dije que es preciso debilitar ese reino explotándolo industrialmente.

Entre los cuadrúpedos útiles que igualmente pueden proporcionar un ramo, seguro lucrativo y necesario de industria, con sus pieles y carnes, tenemos el "tapir" ó "danta", el "venado" en muchísima abundancia, el "lobo" ó "perro de agua"; el "chigüire", que se encuentra á cada paso, en la márgen selvática de los rios y en numerosas manadas, da una carne sabrosa de gran pedido en los pueblos de Vanezuela; el "marrano cafuche", más abundante que el anterior, se encuentra en numerosas piaras devorando con ansia feroz cuantos despojos y reptiles encuentra; y finalmente, "lapas", "picures", "conejos"; y en mayor número que los anteriores, "cachicamos" que por su carne son de los primeros en su especie, y que se les encuentra por donde quiera, fuera y dentro de la tierra.

La hiel de la "lapa" ó "guarda tinajo", es un excelente y experimentado colirio contra la nube de los ojos.

Ese es otro grupo de animales que por sus funciones fisiológicas, con sus sedimentos y sus cámaras secretas, desaseadas y poco ventiladas, construidas en lugares húmedos, forman tambien por donde quiera un pernicioso elemento climatérico, que no debemos perder de vista y que debe agregarse á los anteriores y subsiguientes, si acaso la ciencia reconoce en la pestilencia y desaseo en las aguas y en la humedad del suelo, la más segura y nociva fuente de insalubridad,

La volatería es más digna aún de mencionarse, y de que se le admire y considere como útil y benéfica, por su numeroso conjunto, por lo generoso de sus carnes, y más que todo, por ser en su generalidad, por donde quiera, agente eficaz de policía y de aseo, en obedecimiento á la suprema ley de la necesidad, cumplida con el hecho constante de vivir en la márgen de esos apacibles rios y sobre los rebalses, lagunas y esteros disputándose cada una de las zancudas y acuáticas que acuden por millares, con penetrante mirada y destreza, todo grande, pequeño y microscópico cuerpo orgánico que en tales aguas se encuentra; accion ejemplar y saludable, que redoblan instintivamente cuando bajan las aguas ó se limitan los estanques perniciosos. Sin ese hecho, insignificante para hombres de poca percepcion, aquellas aguas, ese suelo, y esa atmósfera serian en extremo venenosas y mortales, debiéndolo reconocer más eficaz el dia que las quemas hagan

más accesible ese suelo, y cuando disminuya la procreacion de insectos y anélidos, porque entónces las aves por necesidad serán más activas en busca de alimento.

Tan recomendable y feliz hecho es digno de alabanza, porque en esa natural y simple demostracion, aparece una gran verdad y una magnífica y provechosa leccion práctica, para el hombre; una higiénica medida indirecta de lo más eficaz y preventiva del gran mal que ocasiona la putrefaccion; un ejemplo y el llamamiento hácia la inteligencia del hombre que no se debe desatender, y que hay necesidad de secundar con algun medio más eficaz y digno, para la destruccion y aniquilamiento de otros cuerpos y fuentes, gérmenes del mal, cuando esa naturaleza, por otra parte, nos ofrezca apoyar con su estacion de sequedad, con la combustibilidad de sus tejidas y vigorosas gramineas, y con la favorable corriente de sus brisas. Tal tiene que ser el rudimentario pero seguro paso que necesitan ese suelo y esa vida orgánica, para su conquista y cultivo.

Desoir los elocuentes llamamientos que éstos nos están haciendo, con multitud de manifestaciones como las enumeradas, y otras más poderosas que en breve enseñarémos, seria renunciar á la luz de la verdad ó desconocer el principio de que el mundo obedece á sus propias leyes, empezando por la de la necesidad.

Siento no fundar algo más esto, con minuciosas demostraciones, pero me lo impiden lo compendiado de este trabajo y el convencimiento que abrigo de que ninguno de mis lectores dejará de reconocer que lo más útil y necesario para nuestros territorios orientales, es alejar y destruir las fuentes miasmáticas y de malestar de que adolecen hoy esas ricas y fecundas comarcas.

Quisiera poder dudar de la existencia y modo de ser de esas numerosas tribus y familias de aves acuáticas y zancudas que tenemos en Casanare y San Martin; de sus relaciones y propiedades con el resto de esa vida orgánica, y de ese clima; porque acaso su descripcion puede ser calificada de ergotismo, pero ante la percepcion inmediata de una fecunda realidad, nada se debe temer. La razon porque es tan limitado el avance de ciertas ciencias entre nosotros, es porque carecemos del suficiente conocimiento de las cosas más comunes, ó porque se ignoran las relaciones y propiedades de los cuerpos.

En cuanto á la volatería de lujosas plumas, las densas selvas del Orinoco, Atabapo, Inirida, Guaviare, Ariare y de los últimos escalones andinos, nos muestran excesivo, lujoso é importante ramo industrial, inmediato, comprobado por algunas de nuestras tribus y de las de Venezuel a en el Alto Orinoco, las

que manufacturan lindos floreros, pequeños ramilletes, vistosas guirnaldas y deslumbradoras blondas de plumas variadas y raras, elemento con que dichos indios adoran sus hamacas de cumare y les dan excesivo valor (hasta de pesos 80) y que por el comercio del Pará y Ciudad Bolívar, se exportan como magníficos regalos para Europa.

Veamos ahora de otro modo ese mismo reino, seguros de verle corresponder en sus propiedades, en su naturaleza y en su formidable conjunto, para lo cual suplicamos más atencion que ántes, á fin de conocer la importancia y significacion de él.

Sabido es lo poderoso del ramo de insectos en los terrenos húmedos, por lo que es imposible su demostracion en general; pero debiendo presentarle en lo dable, permítaseme asegurar la irrevocable realidad, de que tal ramo es más que perjudicial, y tormentoso no sólo por el miasma que ayuda á elaborar, sino porque el "tábano", "zancudo", "mosco", "jejen", "blanquin" y "rinrin", que forman en esa region alternativa atmósfera, en determinadas horas del dia y de la noche, atacando del mismo modo al hombre y á todo animal de sangre roja. En este caso es el individuo víctima porque renuncia al reposo reparador del sueño.

Con excepcion del primero de esos insectos que se desarrolla en forma de fruto en la vaina del árbol yopo, los demas procrean y se derivan de los despojos y sedimientos de ellos mismos y de los demas séres orgánicos, cuya morbosa fuente es inconmensurable, si se atiende solamente á los millones de miriadas de esos seres, que pueblan cada legua cuadrada y á su combinacion procreadora con la humedad del suelo y de la atmósfera, pudiéndose deducir lógicamente, que esos insectos son por sí mismos y con su aliado el miasma, la más temible y poderosa fiera de aquellos desiertos; y aùn mayor y más terrible si atendemos á los demas millones de millones de familias de otros insectos, que el légamo y la tierra ocultan; y de otros tantos que se ven y se tocan en ese tosco y entretejido manto vegetal, y cuyo formidable conjunto de insectos, sólo seria posible calcular tomándolo por su peso, por medio de la unidad representativa de la tonelada: de tal modo son asombrosos el número y volùmen de aquel conjunto de insectos.

El hombre y la bestia pueden vivir y reposar al lado del fuego y sin él, donde hay tigres y culebras; pero donde hay, como en esas regiones, ondas semi-atmosféricas de rinrin y blanquin y nubes de zancudos que acechan en todas direcciones y que sangran por donde quiera que tocan, en lugar de reposo

como he dicho ántes, lo que se experimenta es febricitante desesperacion y locura.

Si de ahí pasamos á examinar por medio de anteojos y de la luz bien aplicada, lo que Tindall llama polvo orgánico atmosférico, que á la verdad no es otra cosa que el reino animal en su microcosmo extremo, nuestro asombro será mayor, y mucho más si observamos que allí en cada aspiracion pulmonar del individuo, toma éste en lugar de oxígeno y azoe, por alimento, millones de miriadas de esos séres corpusculares. Tan impalpable y alevoso *monstruo* lo demuestra el mismo físico Tindall como procedente de un suelo morboso, ó del excesivo vigor de la vida orgánica. Por tan irrecusable testimonio y prueba física, sin cesar y á cada paso, diremos y repetiremos, que sin el combate exterminador del fuego, la vida orgánica, atmósfera y suelo de Casanare y San Martin, no serán armónicos á la economía animal del hombre.

Si en esta ocasion pudiéramos extender estas investigaciones pormenorizándolas más científicamente, demostrariamos sin duda á los habitantes de las antiplanicies andinas, que una sola familia de nuestros insectos orientales, por ejemplo, la "luciérnaga", la "hormiga abachaco" ó la "cucaracha", equivale en número y peso á todas las familias de insectos diversos reunidas de la region super-andina en una area igual.

Aunque sólo quisiera presentar en este estudio hechos y resultados que no admitan duda, se me hace preciso exponer una que otra observacion, que aunque parezcan conjeturales, son admisibles por ser de importancia y probabilidad de resultados benéficos.

En este caso se encuentra el hecho casi reciente de la aparicion de la Langosta en el territorio de San Martin á fines del verano de 1875, haciéndose sentir con su desbastacion de Sur á Norte hasta las sabanas de Apiai, devorando muchas praderas, conucos y sembrados de cereales, en donde el llanero para medio favorecer sus sementeras, pastoreaba en tropel una ó más madrinas de ganado al rededor de esos sembrados, con cuya operacion auyentaba la plaga de langosta. A ésta se le llamó allí chapulin, salton y soldaditos langosta, por traer cada enjambre de aquellos, una especie de jefes ó sánganos más grandes con pintas en forma de franjas. Tan positivo y comprobado hecho no prueba otra cosa si no que, esa plaga oriunda del Mocoa y del Caquetá, que tantas veces ha devorado la agricultura del Cauca, procede de esos territorios, y que con esta nueva demostracion, el Gobierno general y los Estados orientales deben acoger, apoyar y gene-

ralizar la ejecucion de incendios propuestos en las comarcas de donde procede semejante mal.

Despues de tal hecho acabado de referir, observóse en aquel territorio, mucha mortandad de becerros bacunos pequeños, por enfermedad de diarrea (churrias), atribuyendo el llanero este mal al veneno de la langosta inyectado en las gramíneas.

De aquí debe deducir el lector, la magnitud y fecundidad del reino vegetal de Casanare y San Martin, puesto que él es la cuna y fuente del animal, en el cual hay tribus de asombrosa voracidad, y sin embargo no lo aniquilan.

Si se comprende esa doble realidad, sin necesidad de más relaciones palmarias, se verá allí simbolizada perfectamente la más inexpugnable vida orgánica y el obstáculo que ha impedido hasta hoy el sometimiento y conquista del suelo.

Esperar que el miasma y las plagas se extingan, sólo á favor de los microscópicos incendios, aplicados hoy versátilmente en sentido contrario á los vientos y corrientes atmosféricas, y sin cálculo ni mira industrial y climatérica, como acontece, es verdaderamente una ridícula pretension y negativa operacion, muy semejante, á la de querer destruir los ratones de Bogotá con la aplicacion de seis trampas en seis casas, de sus diferentes barrios, donde si se atrapan seis ó doce diariamente, de las casas contiguas viene doble número, por su mayor procreacion; pero no sucederá así, si todos los pobladores ejecutan científicamente la misma operacion.

Ese hecho, repito, es tan negativo sobre el miasma en la comarca que nos ocupa, como lo es el de aseo en unas pocas casas en una poblacion morbosa como Bogotá, en donde el saludable aliento de algunas habitaciones de familias cuidadosas, es neutralizado por el mefítico de las más y de algunos millares de tiendas y muladares que sin cesar lanzan ondas atmosféricas miasmáticas sobre toda la poblacion.

Como el objeto de la presente exposicion no es sólo demostrar hechos y cosas, sino tambien el de convencer de la necesidad de mejorar la condicion de esas mismas cosas y esos hechos, esperamos se nos permita en este lugar una suposicion por via de prueba.

Sea la de que Bogotá mañana pase á ser, en provecho de algunos, foco de miasmas y teatro de dolencias, por el consentimiento de sus habitantes en permitir demasiada humedad por mala regimentacion de aguas é inmundicias por donde quiera, y que un dia por el incremento y lo afrentoso de ese mal, resuelvan los habitantes y las autoridades, unificar su voluntad á fin de

combatir dicho mal con instrumentos ó medios potenciales y eficaces, limpiando toda el área de la poblacion, aseando las casas, desinfectando cada uno sus tiendas y alejando toda fuente miasmática.

Yo pregunto ¿no se mejoraria de ese modo la atmósfera y por consecuencia tambien el clima? Hé ahí, pues, una de las verdades con que queremos fundar el convencimiento que busca el presente estudio, y el fomento más indispensable y necesario que exigen nuestros territorios orientales; pero como en éstos, el concurso de las autoridades y de su poblacion, es limitado, se necesita para el combate de la vida orgánica perjudicial y de las cuasas climatéricas perniciosas, de un elemento potencial que reemplace la deficiencia del hombre.

Para vigorizar esta reflexion, basta saber únicamente, que las sabanas occidentales de Casanare y San Martin, áun cuando están un tanto sometidas y cultivadas por el fuego mal aplicado, y por el ganado que se apacenta en ellas, se hallan en todo tiempo, más ó ménos plagadas de tigres y muchas otras fieras, debido, sin duda, á que los incendios se verifican sin combinacion entre unos y otros pobladores, á inmensas distancias entre sí, como las que separan esas fundaciones de pocos ganados; y como se dejan allí mismo, por egoismo ó por ignorancia sin quemar muchas praderas, tanto de éstas como de las contiguas é inmensas que quedan al Oriente, con su vigoroso y miasmático aliento, y con sus enjambres de plagas, se contaminan inmediatamente y se pueblan las pocas pampas que anualmente son incendiadas; á lo que debe agregarse que lo más vigoroso, vírgen y agreste, es mil veces más extenso que lo ocupado por esos pobres moradores.

Este mal, así como en Bogotá, puede ser disminuido económicamente con el hecho de cremaciones debidamente practicadas sobre los depósitos de sedimentos y despojos que permitan hacerlas. En Bogotá el fuego y el agua, al fin tendrán que aliarse para mejorar la condicion climatérica de dicha poblacion, so pena de que se haga inhabitable y que pierda por completo su salubridad. Y téngase presente que pronto tendrá que apelarse á estos medios, pues es más que sabido, que el clima de la capital va desmejorándose dia por dia, debido únicamente á los depósitos de sustancias en putrefaccion que por donde quiera se encuentran.

Respecto al número de fieras y de animales de todas especies, tampoco deja de hallárseles en Casanare y San Martin en crecido número y calculada proporcion á las 10,800 leguas cuadradas ó 27.000,000 de hectaras del terreno de su área.

Esa *magnífica poblacion* constituye un *famoso* museo zoológico admirablemente representado en algunas familias de tigres, dantas, leones, osos, boas, venados, cafuches, chigüires, cachicamos, armadillos, morrocoyes, picuyes, zorros, lapas, conejos, canaguaros, faras, iguanas, matos, lagartos, culebras, ratas mapuritos, salamanquejas, puercos espinos, pericos ligeros, julianitas, monos, micos, comadrejas, ardillas, tities, renacuajos, sapos, murciélagos, y algunos millones más, de otras familias del órden alado, del anélido y del geovátraco. Cada especie de éstas existen como en diversos regimientos sobre diversos sitios.

Cualquiera viajero que vaya á Casanare y San Martin, al escuchar no más las infinitas voces de algunos de esos *bichos* (estilo llanero) tiene que reconocer en ellos una espantosa *belleza*, gérmen seguro y aterrador del *monstruo* aeriforme miasmático que con alevosía hiere y mata al hombre.

Hecho cargo el lector de tan *interesante* reino, puede muy bien admirarlo como la verdadera poblacion de aquel anchuroso suelo, apareciendo ante él el hombre allí, en la actualidad, como débil, como sojuzgado y como extraño. Si observamos así esa espléndida fauna, no hay duda que ese dato será estimado como verdaderamente estadístico y como soberbio fundamento para algunas de nuestras proporciones industriales que vamos á proponer.

Recuérdese, al efecto, que si el estudio de la naturaleza significa ciencia, ésta debe en primer lugar vivificarse, remontándose á la más alta esfera, para convertir cada accion en un acto vital.

No ménos debemos tener presente el principio, que todo aquello que aprendemos contemplando la naturaleza y observándola, tiene mucho más precio que lo que el ingenio produce y saca de sí mismo, porque el estudio de la naturaleza es la verdadera ciencia, puesto que sus principios son eternos, como la fuente de donde emanan.

Para adquirir esa ciencia, como dijo un sabio, no hay otro camino que la observacion, y el mejor requisito para que el hombre entre en él con seguridad, es que se halle dotado de un espíritu investigador.

Tal vez se nos creerá exagerados en la descripcion del reino animal, mas la objecion cesará en atencion á que en algunos parajes es tal la concurrencia de animales, que se disputan el suelo causando verdaderamente admiracion la infinidad de especies y de clases que lo pueblan.

Téngase tambien en cuenta, que muchos de los animales generalmente moran en cuevas ó guaridas secretas, recónditas,

cuando no sobre los árboles ribereños, como por medida de *prudencia experimental para escaparse de la plaga,* dando esto lugar á que el viajero al cruzar con rapidez, las únicas pampas que hay hoy transitables, deje de percibir muchas de esas familias, las que siendo exquivas por naturaleza se esconden del alcance del hombre. Si el mismo viajero suspende su marcha y observa cuidadosamente, encontrará allí, en asombrosa concurrencia y en equilibrada procreacion el más admirable reino animal de nuestra República.

La extension de esa zona de pastos, y lo colosal de éstos, es tal, que si hoy se alzaran como cerriles las 250,000 reses vacunas, que entre el Meta y la Cordillera tienen los moradores, y se separaran entre sí, en relacion del área de esa zona, seria imposible ver una de esas reses, y en cambio se encontrarian tigres, leones ú otros animales de diferentes familias, que allí se crian en abundancia.

Siento profunda pena al patentizar lo que es el reino animal en nuestra region oriental, porque á la verdad aterra y confunde esa extraordinaria vida orgánica. Sin embargo, ¿qué nos importa hoy la existencia de ese dédalo de horror, cuando ya hemos encontrado, por fortuna, la aplicacion sencilla y económica del fuego, para morijerarlo industrialmente?

Ya me parece ver en nuestro Oriente la feliz confirmacion de esta imágen, porque el fuego encarnando la luz y el movimiento, inspira civilizacion y progreso, si la ciencia lo sabe impulsar.

¿Deberemos considerar destituidas de fundamento esas predicciones y esas esperanzas consoladoras, cuando el fuego ha sido el primitivo instrumento que iluminó el camiuo de la humanidad, sirviéndole al ignorante y al sabio de reactivo contra la materia inerte, para vivir y progresar?

Poblado el suelo con todos esos séres de monstruoso conjunto, sin que nadie en tantos siglos haya contrariado la legítima y arraigada posesion de su territorio, ni su fecundo y morboso desaseo; ¿se podrá experar que el débil hombre pueda armonizar con tal naturaleza y resistir las *caricias* de esa vida orgánica?

Tal vez con poco exámen y criterio, no faltará quien diga, que dicha vida orgánica en general se corrige por sí misma en sus perniciosos efectos, con su incesante destruccion y modificaciones naturales, citándonos al efecto el constante y eterno ataque de los animales unos contra otros, y el correctivo absorvente y quilificante que ejercen los vegetales sobre toda emanacion, así como la ninguna fétida putrefaccion ostensible, cosa cierta, pero que al eximinarla con buen criterio debemos quedar con-

vencidos, que no sólo existen putrefaccion y mortífero aliento en el suelo y su vida orgánica, cuando no hieden ó no se percibe su inodora podredumbre, porque es un hecho que todo cuerpo vegetal al descomponerse al aire libre, por la influencia de otras sustancias, sin heder, lanza efluvios malignos imperceptibles: de donde se deduce que no sólo la putrefaccion en cierta forma sea la única que produzca y expela miasmas. Por otra parte: ¿acaso no estamos viendo por donde quiera, que muchos cuerpos verdaderamente simples, como el mercurio y otros, cuando se les volatiza y aspira hieren y matan sin percibirse su gas?

¿Quién ha dicho que del alimento, deglucion, nutricion y sedimentos de los animales más aseados, no puede aparecer un gas ó cuerpo de secreta pero mortal combinacion química, tan nocivo al descomponerse como el veneno vegetal ó mineral más activo? ¿acaso todos los dias la física y la química, intérpretes de la naturaleza, no nos están sorprendiendo con asombrosas é infinitas combinaciones y efectos de algunos cuerpos que parecen heterogeneos, para producir resultados dados? Y si esto es así, ¿qué deberemos suponer en aquel recargado y rico laboratorio, que existe formado y bien provisto por esa vida orgánica? ademas, ¿acaso no vemos tambien que la naturaleza se burla del hombre con frecuencia, simuladamente, presentándole cuerpos como inocentes ó flores de embriagante perfume y hermosura, pero que entrañan letal veneno, no sólo en su corazon sino en su cáliz y pólen?

Los que sepan ver y avaluar el fenómeno que presenta en Casanare el reino animal, lo mismo que en San Martin, no deben impresionarse por eso de hoy para adelante, ni por los fatídicos engendros y cuerpos perniciosos que elabora, porque todo eso, multiplicado y exagerado, al oponerle el fuego sistemáticamente en la proporcion de las gramíneas, tiene que aparecer como insignificante y débil, no quedando en ese reino sino algunos afortunados animales que, por su instinto y suma prevision, se escapen del elemento, emigrando hácia donde el hombre les consienta, ó á donde otra naturaleza les sea más propicia. Recuérdese tambien que las más tenebrosas y reconocidas fieras huyen del fuego y de la luz, y que las serpientes y demas animales venenosos, son furiosos y dañinos en las comarcas húmedas, por la mayor electricidad que contienen.

Al demostrar más adelante otras causas perniciosas climatéricas, presentaré como tal á los animales que viven en algunos de nuestros rios orientales, no porque ellos sean funestos entre sí, sino por lo bárbaro del hombre al quererles aprovechar.

Aunque en la introduccion de este cuadro y en los siguientes tratados hasta el presente, he venido hablando incidentalmente del fuego y de la vida orgánica combustible de la comarca que nos ocupa, debo advertir que me ha sido preciso anticiparlo, y que me será forzoso repetir y recalcar sobre el mismo asunto y casi en los mismos términos que hasta aquí, tanto por el íntimo y recíproco enlace de esos elementos con todos lo que tiene la vida orgánica; como porque esos son los temas más importantes del presente estudio, lo que es más necesario hacer conocer como que simbolizan la redencion de aquéllos pueblos. Conseguido el propósito, ellos se convencerán de que dichos elementos van á ser el escabel de su futuro bienestar.

REINO MINERAL.

En cuanto á este reino en la comarca que me ocupa, á pesar de la ignorancia consiguiente á todo suelo no sometido ni conquistado, y al hecho de que una profunda capa vegetal, cubierta de extraordinario manto de vegetacion, vela los tesoros que oculta, afianzado el que habla en informes verbales de personas de bastante importancia, entre ellas los reconocidos viajeros señores Francisco Michelena, José María Gutiérrez de Alba y otros que tambien han viajado por nuestros apartados desiertos Orientales y al Sur de ellos, y confiado en mis propias, aunque ligeras observaciones, me atrevo á decir, sin temor, que en ese suelo, en lo bajo de la cordillera correspondiente á Casanare y San Martin, existen yacimientos de sal jema, equivalentes á un tesoro inagotable, denominados los conocidos y explotados hoy: "Cumaral", "Upin", "Medina", "Mámbita", "Chámeza", "Resetor", "Pajarito" y "Muneque", sin contar otras salinas que se conocen en ese suelo denominadas: "Arama", "Sisbaca", "Móngua" y Gámeza", y otra sobre las vertientes del rio Pauto. Esto prueba tambien que el suelo andino, fué en remotos siglos el litoral de un mar mediterráneo, que ántes señalé como lanzado del suelo de aquellos territorios, en los que se encuentran hoy mismo minas de hierro en Medina y Paya, y de hulla en los sitios de Naguaya, Recetor y en el de Nunchía, reconocidas, y las que, una vez debidamente explotadas, deben inspirarnos la sólida esperanza de alcanzar lo que la Inglaterra ha logrado, con tan potenciales elementos;

Fuera de las minas de carbon que ántes señalé al hablar de navegacion del Humea y Upía, debemos ver no sé cuantas más por afinidad geológica con las minas de sal señaladas.

Tambien tenemos minas y fuentes de alquitran sobre Villavicencio y Mámbita, excelente materia para carenar y reforzar la

arquitectura naval, para embetunar y resguardar de la plaga y de la humedad los almacenes de depósito de frutos y mercancías, y para muchos usos más.

Sobre el rio Upía, desde donde es navegable, y al pié del cerro Guaicaramo, existe una abundantísima fuente de petróleo ó nafta, capaz por sí sola, al explotársele debidamente, de dar alumbrado á Colombia, cuando sus pueblos renuncien á la oscuridad.

Sobre los rios Guaviare y Ariare, dilatados terrenos con rico aluvion y minas de filon de oro igual, segun muestras que hemos visto, al muy aquilatado del Tupuquen de la Guayana venezolana, terrenos y muestras que revelan tal abundancia de ese metal y acaso la existencia del Dorado, talisman que tanto hizo soñar y que impulsó la voluntad y la codicia de los conquistadores de estas regiones, ó sea el rico potentado de Manoa, indicado hácia el Norte por los amedrentados aborígenes peruanos. Ese mineral ha sido comprobado tambien por algunos exploradores hácia las cabeceras del San Pedro, del Caguan y del Caguancito al Oriente de Garzon y del Gigante. En el rio Manacasias existe un venero muy rico de albion que por su inclinacion parece procedente del aurífero sistema inmediato de la Parima.

Por la importancia del dato acabado de significar y de ser el oro el que á veces ha despertado como por encanto el movimiento de inmigracion, hasta de muy lejanos paises sobre regiones recónditas é ignoradas, como me cupo la suerte de ver el año de 1856 sobre los desiertos insalubres del aurífero Tupuquien ó Caratal, Guayana venezolana, no puedo prescindir de recomendar á la consideracion pública y especialmente á los pueblos más interesados en estos datos, la alta importancia que verdaderamente tiene la actual empresa minera del Ariare en San Martin, encabezada felizmente por un hombre de certera y elevada iniciativa, el doctor Emiliano Restrepo. Esta empresa no puede ser más lisonjera y patriótica per el aspecto industrial y áun político que ella entraña. Digresion es esta, inspirada por una profunda conviccion acerca de tamaña realidad, y es por tanto justo que se reconozca de inmensa importancia. Para fomentarla y desarrollarla sólo se necesita mejorar ese clima, y atraer hácia esa localidad aurífera, los cercanos indios industriosos y trabajadores del bajo Gaviare, Inírida y Atabapo. Si el alto Tolima se dedicara á proporcionarse los brazos necesarios para la explotacion de sus veneros, no sólo se aprovecharia de su trabajo en las minas, sino como magníficos carpinteros de ribera y constructores de buques.

El mismo señor Gutiérrez de Alba al hacer su viaje por los desiertos occidentales del Caquetá y San Martin, observó ricos aluviones ó fragmentos de galena argentífera y oro en polvo en las orillas de los rios Negro y Upin.

Respecto de otros cuerpos ó sustancias del reino mineral, de reconocida existencia en aquel suelo, únicamente podemos asegurar la de mucha piedra de cal y magnífica arcilla negra, propia para refinacion del azúcar.

Cuando ese suelo se limpie por medio del fuego que tanto reclama, seguramente el mineralogista hallará nuevos veneros, con especialidad en la parte andina correspondiente á Colombia y en el Orinoco, ya por la naturaleza conocida de esas montañas, como porque en la ribera occidental de dicho rio, se ve un terreno de la misma fisonomía que el rico de la Parima, contiguo, el que parece terminar allí,

No obstante, si tal prediccion resultare infundada, nada nos importaria porque allí tenemos un suelo repleto por todos lados de elementos grandiosos de prosperidad universal, como lo son los rios y las producciones de los reinos animal y vegetal. ¿Acaso la doble zona que allí existe, no representa y no ofrece por sí sóla un progreso indefinido y un cuantioso movimiento de productos exportables?

¿Para qué ambicionar otra fuente más de riqueza cuando la tenemos en esa zona montada sobre una poderosa capa de limo fecundante, cruzada de canales y con oro, petroleo, sal, hierro y carbon á la mano? Necesitará de más una comarca vírgen como aquella, para ser sobrado rica y poderosa? Creo que sólo se necesita saberla reconocer y explotar industrialmente: esto y nada más es lo que necesita ese suelo, por lo portentoso de la combinacion de sus elementos, como lo evidenciaremos más adelante.

Si atendemos á los productos y cantidad que hoy exportan los más explotados y civilizados paises como la Inglaterra, la Francia, la América del Norte, la Alemania, la Suiza, la España, la Holanda, la Italia, la Dinamaaca, la Rusia y otros, y tomamos razon de lo que nuestra comarca oriental encierra y puede exportar á cambio de un leve esfuerzo, esta aparecerá como la más afortunada y productora del globo.

Lo trascendental y grandioso de esta prediccion, me hace ser partidario y admirador del atrevido y feliz pensamiento del actual Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, Generál Guzman Blanco, sobre la colonizacion y desarrollo industrial de los desiertos de esa república; porque solo á favor de providen-

cias y medidas de fomento, como las iniciadas actualmente por dicho General, podrán llegar á ser estas repúblicas de desiertos verdaderas nacionalidades.

Más adelante fundaremos mejor este voto de aprobacion, felicitando á Colombia por lo mucho que le promete Venezuela con el citado proyecto.

POBLACION Y COSTUMBRES.

Por la forma de esta exposicion, y por su necesario enlace con el hombre, vamos á dar una idea de las poblaciones y de sus usos y costumbres, sin perjuicio de seguir haciéndolo en el resto de la obra.

La poblacion de Casanare y San Martin no pasa hoy de 20,000 habitantes civilizados y de 25,000 indios errantes. Los primeros se reducen á 26 localidades denominadas "El Viento," "Arauca," "Arauquita," "Tame," "Acero," "Sácama," "Muneque," "Chire," "Manare," "Ten," "Moreno," "Pore," "La Trinidad," "Támara," "Nunchía," "Orocué," "Sebastopol," "Maní," "Tauramena," y "San Pedro," correspondientes á lo que debe llamarse territorio de Casanare; y Cabuyaro, Medina, Villavicencio, Jiramena, San Martin y Arama, al territorio de San Martin. Hay ademas sobre las selvas más retiradas, las tribus de los salvajes de vida nómade, denominadas "Cuivas," "Guaivos," "Chiricoas," "Yaruros," "Vichadas," "Mucos," "Umapos," "Manacasias," Amorucos," y "Churuyes;" y los Tunebos que áun cuando algo civilizados llevan tambien una vida nómade. Como se ve, el número de habitantes es apénas equivalente á la poblacion de cuatro pueblos de tercer órden de las altiplanicies de Boyacá y Cundinamarca, siendo áun más infinitesimal su número comparado con la formidable poblacion de animales que encierran los territorios.

La verdadera posicion topográfica de aquellos pueblos es en general ventajosa, pero lo seria más si todos estuvieran más hácia el Oriente y sobre los rios, porque entónces gozarian de mayor salubridan y facilidad para su desarrollo como lo están probando los indios salvajes y las poblaciones de Arauca, el Viento, Orocué, Jiramena, Cabuyaro y San Martin, demostrando lo contrario el mayor número de los que se encuentran al Occidente que permanecen estacionarios y hasta en decadencia y afligidos, por

la mayor insalubridad del clima, y por la atmósfera recargada de vapores ó concreciones de gases y miasmas que los vientos alisios, reinantes allí, lanzan desde el gran delta del Orinoco, sobre las montañas cercanas y que éstas condensan con su enfriamiento. De aquí nace que el más NOTABLE MOVIMIENTO de estos últimos pueblos sea el de una lucha tenaz, desigual y de agonías entre ellos y su clima, entre su existencia y la muerte.

Semejantes hechos se efectúan con la indolencia de sus habitantes sobre la debida explotacion de los grandes elementos con que cuentan; con el ineludible sometimiento del hombre á las poderosas causas exteriores que le rodean, tan implacables allí; con la desidia del Gobierno para protegerles, por justicia, por deber y cálculo económico; y con la ignorancia de los medios que allí mismo tienen, no sólo para redimirse, sino para alcanzar todo el bienestar que les brinda esa rica naturaleza. Este es el objeto que nos proponemos demostrar en la presente exposicion.

A propósito de esto y del reconocimiento de sus males, debemos no olvidar que, así como el mundo moral se pervierte y aniquila, al desatender su equilibrio y armonía con su interes natural, así sucede tambien al hombre en lo material, si permite el desequilibrio entre los agentes de la naturaleza, de que depende su bienestar. Para evitarlo, el único medio que existe es buscar su armonía con dichos agentes, haciendo que estos obedezcan mejor y en consonancia, con el fin que el interes y la razon demandan; y como esto supone el conocimiento pleno de los hechos, nada más lógico que entrar en su estudio y exámen.

Siendo cierto que las costumbres y el clima, deciden moral y materialmente de la suerte de los pueblos, es de absoluta necesidad presentar al habitante de nuestros desiertos orientales tal cual es, porque muchas de sus costumbres, son excelente punto de partida para mejorar el presente estudio, si bien es cierto que por lo rudimentario y heterogéneo de esos pueblos, todo aparece como en indeterminada crisálida, razon porque no hay alli sino sombras de costumbres.

Pálpase notable heterogeneidad entre los habitantes civilizados: los más son venezolanos ó hijos de éstos, procedentes los primeros del Estado de Apure y del de Guayana, notándose entre ellos marcada diferencia, porque los apureños son verdaderamente llaneros, y los segundos, de educacion comercial y náutica; esta diferencia es de la mayor importancia como dato, si se sabe apreciar hoy que se encuentran interrumpidas ó en mala inteligencia las relaciones entre Colombia y Venezuela.

La demas poblacion está compuesta de hijos de Casanare y San Martin, verdaderos llaneros tambien, y de inmigrantes de los Estados limítrofes de Bocayá, Cundinamarca y Santander, apócrifos llaneros, que tienen una existencia más precaria en los llanos; por la diferencia de clima, comparado con el de las montañas, y por la ligereza en abandonar sus costumbres, envanecidos por tomar las de los naturales tan distintas de las suyas.

El habitante de las montañas andinas viviendo en ellas en estado normal de constipacion, bajo la influencia de ciertas disposiciones morales y físicas de poderosa accion patogénica, al descender á un suelo bajo, á una atmósfera distinta en sumo grado, y al someterse repentinamente á un régimen diferente de alimentacion y de vida, como el de los llaneros, necesariamente tiene que alterar sus funciones fisiológicas económicas, y se predispone á la absorcion del miasma paludiano; siendo por esas causas, que casi nunca se escapa del envenenamiento atmosférico.

Los habitantes, en lo general, ya sea en lo poblado ó en los campos, viven en casas pajizas de tabique, teniendo casi todas la forma de caneyes con una sola cámara abrigada en uno de los extremos. El menaje de ellas consiste en sillas de cuero, una mesa y hamacas de cábuya, estas en número igual á los de los moradores, y colocadas en lo más desabrigado de las habitaciones. Usan tambien catres dentro de las cámaras para las personas delicadas, ó para las mujeres en caso de enfermedad. Las hamacas, verdaderas camas colgantes, son el encanto de los pastores y las usan en toda situacion y á cada hora, casi sin abrigo y á campo razo.

El vestido cuotidiano de la mujer es de telas de algodon, aseado, sencillo y escotado; y el del hombre, áun más ligero y holgado; uno y otro andan por lo regular descalzos y con la cabeza amarrada con un pañuelo. Duermen poco por costumbre y se alimentan ménos, no sabemos por qué, pues el llanero es cuidadoso de su casa y familia, y amigo, de proveerlas de lo necesario para el mantenimiento, como de café, dulce, carne, sal, arroz, maíz, queso, plátanos, yuca, casabe, gallinas, licor y tabaco, en mayor ó menor cantidad: de todo esto, lo más usado es el café, el dulce, la carne, la sal, el plátano y el casabe en dos frugales comidas al dia, tomando en ambas café puro, por creer el llanero que esa bebida es el fuerte de su alimentacion, llegando el abuso hasta no tomar otra cosa durante ocho y diez horas que por lo ménos está en la sabana, bajo un sol intertropical. En sus viajes

por tierra, que efectúa en todo tiempo, hace jornadas diarias de 20 á 25 leguas, no por efecto de la precipitacion en el paso, sino por su resistencia para andar al trote ó pasitrote de la bestia; por lo escampado del terreno y bancos que le guian, y porque, con mirada calculadora, procura hacer escala en los mejores y ménos plagados abrevaderos del camino, consultando al mismo tiempo la prontitud y la disminucion de los sufrimientos consiguientes á esos desiertos. El avío en sus viajes y su ajuar son los más expeditivos reduciéndose el primero á carne seca asada y majada, casabe, panela y tabaco que masca de continuo; y el segundo á su bestia, montura, chinchorro, bayeton, espada y dos maneas. Las noches del viaje las pasa á campo raso, aunque por casualidad pernocte en alguna casa, pues parece que gusta mas bien de toda libertad ó de estar en íntimo contacto con esa espléndida aunque imponente naturaleza.

Incautamente el pastor usa hasta con ostentacion, de la carne de res y de marrano casi crudas, seguramente por ignorar que la carne de sus ganados especialmente la de vaca, de cerdo y de ternera, contienen muchos parásitos de asimilativa procreacion en el cuerpo del hombre en los órganos más recónditos. Por eso aconseja hoy la ciencia el uso de la carne, asada á una temperatura de 150 grados de calor por lo ménos, por que sólo así se previene el mal de ciertos ontozooarios de poderosa resistencia. Feliz circunstancia la de que por todas partes el calórico, se presenta combatiendo el desconcierto del habitante y vida orgánica de nuestro oriente, siendo no ménos feliz este hecho para mejor fundar el presente estudio.

El llanero gusta mucho de lo muelle; y por esto le agrada estar sentado en su hamaca ó silleta; pero en ambas, en ademan de á caballo, indicando con esto lo dominante de la costumbre. Gusta mucho tambien del baile, que ejecuta con locura, á pesar de la pesada atmósfera en que vive y de la demasiada traspiracion: esos bailes son ademas peligrosos, pues se verifican á todo viento y por la noche, cuando el miasma ataca por la ausencia del calor y del sól y por medio de la mayor absorcion del individuo. En el poblado, lo mismo que fuera de él, busca el llanero imprudentemente el veneno atmosférico, resultando de allí el suicidio, así como de su inmoderacion en el uso del licor, de sus frecuentes insomnios y desconcierto, y de su modo imprudente de vivir y de gozar, lo que produce el efecto de que áun la muerte le ayuda ó es su objetivo principal. Al morir, sus semejantes parecen sentir cierta satisfaccion y entretenerse con ese hecho

imponente y triste, solemnizándolo con una funcion llamada *velorio*, que es una reunion de personas ante el féretro á invitacion de los dolientes, donde se conversa, se juega, y se bebe licor y café, durante una noche, llevando de allí el cadáver al cementerio al dia siguiente sin otra ceremonia al compas del són de la bandola y las maracas. ¡ Quién sabe si á la verdad tienen razon esos habitantes para acostumbrar tal práctica, pues hay cierta filosofía llamada á ser sudario de los desgraciados y acaso digna de aprobacion ! Tal vez ese estoicismo es más lógico y verdadero que algunas preocupaciones ; por mi parte, yo disculpo y apruebo la conducta de esos moradores, á tal respecto, basado en las siguientes consideraciones :

Es innegable la triste y prolongada agonía en que viven esos pastores, por verse constantemente rodeados de una naturaleza salvaje, casi sin el estimulante lenitivo de la sociedad y encantos de la civilizacion, teniendo que vivir á merced de la soledad y del silencio que los rodea, impresionados constantemente por todo aquello que inspira la debilidad individual ante el oculto y formidable enemigo del clima ; viéndose sin esperanza de auxilio para la defensa ; sin más recurso que el negativo de la resignacion ; presenciando por todas partes los estragos de la muerte ; sintiéndose anonadado por esa desigual y prolongada lucha, sin esperanza de triunfo ; imaginando para colmo de infortunio un seguro suicidio en el aire que aspira, pues hasta allá llega la cruel aunque fundada preocupacion que inspiran las regiones mal sanas como aquella, pasando de allí el individuo á un terrible escepticismo y á soportar la cruel lucha del espíritu contra el sér físico, cuando no, una muerte prematura. Negar la gravedad del mal que por este lado hace desgraciados á esos habitantes pastores, seria negar la realidad de los hechos y lo que enseña y reconoce la patogenia.

Recordemos, por otra parte, que cuando el hombre se ve desheredado, como en Casanare y San Martin de *toda garantía, proteccion y consuelo*, el escepticismo le conduce al abandono, al vicio y al ateismo.

Tenemos, pues, allí, ese otro mal corroborante seguro del clima y con una fisonomía más aterradora, puesto que él es más *contagioso*, más *mortífero* y más difícil de combatir que el del miasma, porque aquel se inocula en el corazon, en las costumbres y en los sentimientos del hombre. A esto tambien debemos atender, si queremos proceder estadísticamente y probar inteligencia, humanidad y acierto.

Como al estudiar estadísticamente una comarca, no se debe omitir ninguna circunstancia que concurra á hacer conocer al hombre, como primer agente en lo industrial y en lo moral, séame permitida la demostracion, de que el llanero, á la vez que gusta con reverencia de ciertas prácticas religiosas, al mismo tiempo con estilo profano, las traduce y las ve de un modo peculiar á su carácter: él dice, por ejemplo, que la confesion auricular sirve para quitarle la *vergüenza* á la conciencia; que el matrimonio seria mejor y más consolador, si á cada *macho* se le *arreviatara* su *jembra*, porque así ésta, dejaria la maña de *barajustar*, y el macho de envestir. Que la mejor funcion religiosa para ellos, es aquella que el cura ejecuta anualmente y que consiste en la *fierra* bautismal de sus hijos orejanos, *padroteando* á la vez en la misa y procesiones á sus mujeres.

Tal vez este relato, no les siente á los que rechazan el lenguaje filosófico del hombre que busca el desarrollo de su entendimiento por medio de la naturaleza, ó de lo conocido hácia lo desconocido; pero para nosotros, no sólo tiene ese mérito, sino el de que, de ese modo le inspiramos al espíritu de inmigracion la idea, de que la comarca que nos ocupa, está llamada para aceptar la tolerancia de todos los cultos ó una civilizacion regenerada, cuyas condiciones halagan tanto, al movimiento migratorio de paises civilizados.

Tal vez con estas tristes realidades, esté yo llevando adelante la duda acerca de la eficacia de mis proposiciones industriales, alejando la voluntad y la esperanza que surge de un esfuerzo industrial, como el que estoy proponiendo; pero como la fuente de todos los males expuestos, sólo consiste en la falta de armonía de la naturaleza con el hombre y en la idea de imposibilidad para debilitar, corregir y someter aquella vida orgánica, una vez vencida hasta donde lo necesitamos, con las armas que vamos á oponerle, victorioso así y triunfante el hombre desgraciado, al verse en el camino del progreso, redimido y como señor y soberano, allí donde no es hoy sino de débil y triste condicion, orgulloso con ese triunfo y mil trofeos, tornará á la dignificacion, á la altivez y á manifestar elevacion de sentimientos y de miras, saboreando la satisfaccion del vencedor, de la salud, vigor y riqueza que promete esa naturaleza, una vez castigada y vencida.

Tambien ejecuta el llanero como por necesidad, el hecho suicida y asaz repetido de tomar violentos purgantes, por via de combate contra las implacables fiebres paludianas que anualmente le acometen, en diversa forma, probando así con esos debili-

tantes é imprudentes evacuantes, la eterna dolencia, calamidad y falta de recursos medicinales, consiguientes al desamparo de esos pueblos y á su mortífero clima. El llanero consume anualmente una gran suma en drogas.

De semejante desconcierto en las costumbres y nocivo género de vida, debe deducirse lógicamente que la muerte, con más ventajas allí que en otros puntos, no hace sino dejar obrar al hombre y al clima, para acrecentar mejor la infinita relacion de sus víctimas. No hay peor *malaria* que la ignorancia y el desconcierto en las constumbres, porque el uno es tósigo para el cuerpo y el otro una muerte civil y degradante.

La claridad de estas verdades; la designacion de una esperanza fundada; la afrenta que recibe el mal cuando el bien se le presenta como superior, y la reivindicacion, el arrepentimiento y la nobleza de aspiraciones de que es suceptible el hombre civilizado, son probabilidades y garantías suficientes, para prometernos allí un cambio venturoso. Felizmente tenemos al frénte de la revolucion que estamos proponiendo, hombres de alta importancia, extranjeros y del pais, á quienes debemos considerar como héroes dispuestos á inmolarse y á llevar dignamente el estandarte de la civilizacion y del progreso á esos desiertos.

Recuérdese esto bien para lo que sigue, porque la buena filosofía aconseja juzgar de los efectos por las causas, negándole racionalidad al hombre cuando lo ve en pugna con lo superior y contrario á su naturaleza.

Raro contraste el que vamos á demostrar en los hechos irrefutables, del modo de ser allí el hombre civilizado y el salvaje nómade, delante del clima y de su conservacion individual.

Los indios en diversas parcialidades, viven ofreciéndose respeto recíproco hácia la vida, por no tener otra cosa que garantizarse. Cada una tiene su Jefe, con autoridad sobre los demas indios para atender á la conservacion de la tribu y para dar ejemplo y autorizar la poligamia, sin otra sujecion que la que les impone la vida orgánica de que están rodeados y la necesidad de su alimentacion. Sin ideas acerca de la Divinidad y la inmortalidad del espíritu, reconocida por nosotros, ni de la dignidad de su especie, sino que, por el contrario, creen tener vínculos de afinidad con las bestias y animales montaraces ó feroces, por lo que debemos verlos colocados bajo cero en el termómetro de la vida civil del hombre, y representando el último eslabon de nuestra especie. Si entre ellos resultara un individuo ilustrado, ¡cuántas y cuán terribles no fueran sus apreciaciones en con-

tra de nuestros actules *apóstoles* y de nuestra indolencia hácia ellos, al ver que hasta hoy no ha habido quien les ofrezca una chispa de aliento, de amor y caridad, alguna nocion de la infalibilidad de Dios; ni quien exalte su espíritu con el conocimiento de la consoladora esperanza de la inmortalidad; ni quien les haga sentir el justo desagravio del odio fundado hácia sus semejantes, ocasionado por el conquistador! Tal vez no se nos creerá, pero es un hecho real, que esos individuos en tan triste estado, nos van á servir de guia hoy, iluminándonos y enseñándonos, con su racional y ejemplar modo de ser higiénicamente, hecho que vamos á probar, permitiéndosenos una alusion á los brutos.

Al adoptar el fuego como medio poderoso, seguro y económico de sometimiento, conquista y cultivo del suelo de Casanare y San Martin, va á aparecer la gran familia de las aves como la más afortunada y más activo instrumento industrial sobre el resto del reino animal, por eludir el efecto desolador de la cremacion, siendo ese hecho de feliz enlace con el aniquilamiento que, por otra parte, va á producir el fuego en el reino animal y con el bienestar y acertada marcha del hombre de esos desiertos. Veámoslo:

Desde el momento en que se obre aquel ataque contra la vida orgánica y se consiga su debilitacion por medio de las frecuentes cremaciones, las aves tienen que ser más laboriosas para buscar el sustento en tanto insecto ó larva como hay allí, con lo que indudablemente disminuirá su procreacion y se ocasionará el aseo del suelo, avanzando ambos hechos progresivamente. El resultado será todavía más completo si atendemos á que los indios salvajes tendrán que buscar en la industria y en el cultivo del suelo el modo de atender á sus necesidades, puesto que su *despensa*, que es la caza, disminuida por los modos que indicamos, no podrá ya proporcionarles los medios de subsistencia que les brindaba ántes de ser aniquilada. Será todavía más satisfactorio el resultado que se obtendrá si atendemos á su aficion por la caza, sobre todo cuando son apremiados por la necesidad y cuando se aproximan á la vida civil, porque la dignidad que ésta les inspira al ver los pueblos, les despreocupa y les hace renunciar al parentesco que la vida salvaje les infunde con los brutos.

Tan segura y verdadera metamorfósis propia del ingénito instinto de nuestra especie, es cosa que nos ha hecho reflexionar muchas veces confundiendo un tanto nuestra razon, al ver nuestra criminal indiferencia con esos desgraciados, al ver el hombre en todas partes y en todas situaciones más ó ménos parecido, y por

cuanto á que si en las selvas es como lo hemos descrito, viéndosele renunciar á aquel sentimiento de fraternidad en que vive con las bestias, al venir hácia nosotros se convertirá en civilizado con nuestra educacion y ejemplo.

La razon por que los indios queman muy poco sus praderas consiste en qué ven que así no se les disminuye su *haber ó despensa*, siendo en esto consecuentes con su vida errante y cómoda y con su inaccion; pero el dia que nosotros, por cálculo económico é industrial, les contrariemos con el elemento del fuego su modo de ser, por la razon y la fuerza de la necesidad, tornarán hácia un movimiento industrial y productivo, como el de cultivar la tierra, agotar los amimales dañinos, y explotar mejor la vegetacion. De otro modo la civil metamorfósis en ellos será tardía, porque la abundancia aleja del trabajo, así como la necesidad estimula á la industria, y como para hacerlos industriosos necesitamos alejarlos de todo lo que los retrae de ese campo y buscarles relaciones; efectuado esto, tendremos en ellos un auxiliar poderoso para la aplicacion de aquellos fecundos incendios anuales y para el sometimiento de esa naturaleza. ¡Cuántos hechos á cual más seguros y felices nos presagia la combustion!

Pero aún nos queda lo mejor en otros hechos de esos infortunados. Como el principal objeto de este estudio es dar á conocer el medio de encontrarle allí al hombre, salud, vida y desarrollo, esos séres nos lo enseñan con algunos hechos comunes é incontestables.

Es un hecho, que el indio nunca sufre fiebres intermitentes ni tifoideas; se mantiene robusto y goza de larga vida miéntras es errante, debido en parte sin duda, al *yopo* que usa en polvo contra la peligrosa y comun enfermedad del catarro, en las selvas, aspirándolo con frecuencia, á manera de rapé, por médio de un instrumento digno de ser imitado por el hombre culto, porque éste dejaria de usar el polvo de tabaco con los dedos y lo tomaría como el indio con su instrumento de ángulo agudo con que cubre las dos naríces, y remata en un solo conducto recto; aplicado este al *taparito* ó calabacito donde tiene el *yopo*, y lo toma aspirándolo suavemente. De noche, aunque reposa doce horas á descubierto, siempre lo hace al amparo del calor y de la fumigacion incesante de la leña, que cada uno mantiene encendida y que atiza debajo de su cama colgante para librarse de la plaga en general; porque es un hecho que el miasma ataca por la noche ó durante la ausencia del sol, por ser el calor su enemigo; cuando está en su hamaca, no se mece como lo hacemos nosotros, sin duda por-

que conoce que ese movimiento exacerba y desarrolla la bílis, cosa que predispone á las fiebres. No usa carne de res, como el llanero y nosotros, sino de marisco, frutas, raices y caza. Esto contribuye no poco á su salud, pues los que usan la carne de res como alimento son atacados por las fiebres, porque el ganado llanero vive como envenenado por el miasma, probándolo con el contagio que efectúa sobre ciertas personas, al tiempo de matarle, con su fulminante y contagiosa enfermedad del "vejigon en la pajarilla", verdadera gangrena, y con el reconocidísimo vírus venenoso y contagioso que impregna en el suelo y pastos de los potreros de las antiplanicies en que ramonea. Hecho más tangible en su realidad es el de que ese mismo indio á proporcion que deja sus costumbres y se acerca al hombre civilizado, á quien trata de imitar, sufre las fiebres como éste y acorta su existencia. Tampoco se notan las fiebres paludianas en los indios medio civilizados que duermen en pequeñas y abrigadas *chubatas* y que no usan la carne de res. No hay duda que estos hechos, si sabemos estudiarlos, nos van á dar luz, sacada de las tinieblas, despertando en nosotros la razon y el interes por el bienestar de esos séres, con la muestra de alta importancia y significacion de estarnos indicando su catequizacion por médio de la sal, cuyo efecto no se puede dudar, porque cuando toman en la mano un pedazo de ella, la mastican y devoran como si fuera el dulce más delicado; lo que es un feliz indicante del medio de redencion de esos séres, no sólo por lo incontrovertible, sino porque no es ménos incontestable que la sal es alimento y talisman poderoso para atraer y amansar las bestias y en general á todo animal. La res bravía dándole sal deja de serlo, hasta llegar no sólo á la mansedumbre sino hasta el hecho de buscar constantemente la casa de su amo.

El que de ello quiera pruebas irrefragables, sobre el citado hecho, vaya y coma delante de los indios sal en pasta y verá con cuántas súplicas se la exigen; pase de allí á los médanos arcillosos de las márgenes del rio Casanare y verá á los indios "yaruros" y "chiricoas," lamer ó comer como el ganado la greda salitrosa; vaya luégo á Chita y Muneque y verá á los "tunevos," no sólo proveerse de sal por compra, sino empapar ó saturar su única pieza de vestido y cuantos trapos encuentran, en el agua salada de las fuentes, aprovechando esa saturacion apénas vuelven á sus selvas.

Con poca vision filosófica nos dijo el muy ilustre General Codazzi, en su tratado de Geografía de Venezuela, al hablar de los indios:

"Los "otomacos" nacion miserable, feroz, sucia y de las más embrutecidas, presenta el fenómeno fisiológico de comer todos los dias y durante muchos meses, cantidad considerable de una greda jabonosa que ellos llaman *poya*, sin que su salud se altere. Los pocos que hay reducidos á vivir en poblado, ya no usan la greda, pero es muy comun en los *yaruros*, escoger una salitrosa en que suelen lamer los ganados."

Yo al aplicar mi mirada sobre este hecho, lo veo y lo traduzco de un modo distinto.

La exigencia de la sal por el animal es una funcion necesaria y apremiante de su fisiología, acompañada de sensualidad.

Es un hecho reconocido que las dos naciones más feroces, más fuertes y poderosas de Venezuela, fueron los *caribes* y *guaraunos*, pero ningunas más civilizadas y útiles que ellas, hoy á causa de haber tenido á la mano en Cumaná ó en el litoral, sal que supieron utilizar instintivamente.

Nuestros indios tienen la magnífica costumbre de quemar sus cadáveres cuando perciben putrefaccion, y recogen las cenizas que luégo sepultan. Este es un hecho digno de la civilizacion actual y que, como medida climatérica benéfica, lo están recomendando los hombres más ilustrados de la Francia.

Fuera de la desnudez sin malicia en que viven los indios usando por ropaje unciones de caraña aromática y algunas figuras que imprimen á manera de bordados en su piel con la *chica*, las costumbres más notables de ellos son las ya especificadas. Sin duda tienen otras de algun valor, difíciles de investigar por su vida nómade y por la desconfianza y reserva que les son connaturales; pero ¡para qué más, cuando con las expuestas, tenemos una clave exelente que merece tenerse como un verdadero descubrimiento?

Quien dude de tan elocuentes hechos, sólo necesita acercarse á esos séres, como yo lo hice por largo tiempo en calidad de misionero comerciante, captándome su voluntad; vivir y dormir entre ellos en las selvas y playas, bajo el espléndido pabellon estrellado de su cielo. En vez de dudar neciamente, debemos ver allí una serie de hechos naturales dignos de estudio, por la feliz combinacion y enlace entre el interes del hombre y la naturaleza.

Como rigurosamente se colige por el dato que antecede sobre número de poblacion racional, esta no alcanza á lo más sino á 45,000 habitantes, de los cuales al deducir los 25,000 indios salvajes, no quedan sino 20,000 personas en esas tristes localidades, cuyo movimiento es aun más triste, porque el número que nace no es igual al de los que mueren, apareciendo el hecho des-

consolador de que la poblacion no aumenta en esos pueblos, los cuales se sostienen á fuerza de nuevos pobladores que allí afluyen de Cundinamarca, Boyacá y Santander, como más inmediatos, y de los Estados venezolanos limítrofes. La prueba irrefragable de semejante realidad la tenemos más que comprobada en que, de la poblacion oriental de Casanare y San Martin existente allí ahora 25 años, inclusive su prole, al presente no existe sino á lo más una vigésima parte. La causa de semejante mal está en el clima, en las costumbres cooperantes de insalubridad y mortalidad y en no haber habido hasta hoy quien instruya á esas gentes en el conocimiento de las causas, que nos presentan el hecho conmovedor de la existencia de aquella reducida poblacion civilizada, herida de por vida en su totalidad por el miasma, como lo confirma cada uno de los individuos con su anémico aspecto, con la eterna epidemia de las fiebres que anualmente se suceden en dichas poblaciones, sin que halle el observador atento más de una centésima parte de personas que gocen accidentalmente de regularidad en sus funciones fisiológicas. Y si esto es incontrovertible ¿ se podrá esperar ni soñar siquiera la posibilidad de fomento y desarrollo allí, por parte de ese número limitado y desidioso de brazos, cuando bien visto, su destino y representacion es la de pacientes enfermeros en ese considerable y abandonado *hospital?* ¿Cuál será el necio que, apreciando en su justo valor tan auténticos datos, pueda admitir la posibilidad de emprender con los abatidos pueblos de esa vasta region, la magna empresa del combate del clima, conquista y sometimiento de la vida orgánica y cultivo de ese anchuroso y fangoso suelo? A pesar de tantos elementos como tiene éste, ¿podrá aguardarse industria, navegacion, comercio y relaciones en esos territorios? A la verdad parece una imposibilidad, material y moral, pero afortunadamente, lo repetimos, esa es la tarea del presente estudio, para el cual tenemos ya no sólo el pensamiento, sino las ideas, y los hechos necesarios que deben resolver el problema.

El que con criterio se haga cargo de lo que se acaba de decir, sobre esa poca poblacion y costumbres un tanto rústicas y salvajes, no dejará de notar una lamentable desigualdad entre las costumbres instintivas de los indios y las de los hombres civilizados de esos pueblos.

Muchos lectores verán, sin duda, en el dato anterior de poblacion, una cifra desconsoladora é incompatible con la inmensidad de los territorios, deduciendo de allí una imposibilidad para poblar debidamente su anchuroso suelo, y demasiado lejano el fo-

mento y desarrollo de esa comarca. Esa mirada y percepcion es evidente que no carece de buen sentido filosófico, y de lógica, pero desde el momento que se nos acompañe á ver industrial, científica y económicamente dicho suelo y sus exposiciones locales, se comprenderá que el mérito de este estudio consiste en evidenciar que muy bien puede desaparecer aquella imposibilidad é incompatibilidad, si esa reducida poblacion y el Gobierno aplicando un ligero esfuerzo hácia el desarrollo industrial de esas comarcas.

INDUSTRIA.

La industria en Casanare y San Martin, carece de existencia y lo que figura como tal, es embrionario y triste, no debiendo ser así, si se atiende á lo espléndido de los elementos y grandeza del suelo; pero esto consiste en que, siendo la industria la expresion de la vida, del movimiento y del desarrollo del hombre, en armónica correspondencia con la gestacion de la fuerza y la materia, ó sea la naturaleza, y hallándose éstos allí no sólo léjos de esta condicion, sino hasta en guerra jurada, necesitamos hoy en primer lugar, reconciliarlas, ó de no, hacer que la victoria se decida por el primero. A efecto de ese doble esfuerzo, seguiré esta exposicion sobre los hechos y cosas más notables, hasta la demostracion perentoria de que puede el hombre adquirir el triunfo sobre la naturaleza por medio de armónicos esfuerzos.

Despues de tres centurias, desde que el hombre civilizado penetró en ese territorio, la industria, á pesar de contar con el apoyo de inmediatos y poderosos elementos, no ha alcanzado sino un rudimento en lo agrícola, en lo pecuario y en el cultivo de la asombrosa zona de pastos, cuyas praderas hace mucho tiempo han podido alcanzar un desarrollo portentoso, si se les hubiera sabido utilizar.

La ganadería, despues de trescientos años de haber sido introducida allí por los Jesuitas, apénas ha llegado á la pequeña significacion de 250,000 reses de cria, inclusives las que existen sobre los primeros contrafuertes de la cordillera, sin alcanzar mas que un ligerísimo aumento en una parte de esas inmensas sabanas. Dichas crias, en distintas fundaciones, en lo general descuidadas, sin la debida educacion pecuaria y sin el indispensable alimento de la sal, producen anualmente, por término medio, 30,000 reses, con las cuales se reemplazan 13,000 machos y hembras que se exportan para Venezuela, Cundinamarca, Boyacá y Santander; 8,000 que por lo ménos se consumen allí, y 9,000 que apénas in-

crementan en la base general de todos los criaderos. Este es un ligero, pero prudente cálculo, qué no puede extenderse por la gran dificultad de tomar razon sucinta del ramo vacuno, á causa del abandono de los dueños de ganados, quienes por malicioso cálculo no dicen su verdadero número, y porque allí se comete el bárbaro y antieconómico procedimiento de matar y exportar ganado hembra; de otra suerte el incremento seria pingüe, como adelante lo haré evidente.

El llanero abusa de lo magnífico de esa industria, que tan pesimamente maneja, ya porque á veces consume más de su producido, ya porque no le proporciona el fecundo elemento de la sal, que tanto multiplica y amansa los ganados, como porque no procura el mayor cultivo de los pastos y la comodidad de sus rebaños, por el simple y económico medio del fuego. Cuando el llanero con este elemento, bien aplicado, pudiera haber convertido ese suelo, de tanta combustibilidad, en un emporio, mejorando en grande el clima, cultivando, debilitando y sometiendo la vida orgánica, lo que ha hecho es no procurar ese supremo bien, sino contrariarlo con su descuido. De toda esa área inmensa, hoy no existen cultivadas sino unas pocas praderas, en el punto más occidental, por falta de constancia de parte del hombre para el cultivo de ellas, y para hacer sentir su dominio en ese suelo.

El llanero por sí mismo, y con sus autoridades y ordenanzas, ha ido tambien hasta la barbaridad de restringir el sistema de la cremacion de sus praderas, disponiendo que sólo los dueños de sabanas incendien; pero como de estos hay pocos y son desidiosos en lo general, tenemos que las cremaciones se aplican inconsultamente y á veces se economizan por estúpido cálculo, para evitar que los ganados se alejen ó se pongan en contacto con otros. Por esta verdadera transgresion de las leyes de la naturaleza, de su conveniencia propia, de fomento, de cultivo y de desarrollo industrial, tienen, tanto la naturaleza como los pueblos y sus fundaciones, un aspecto mostrenco, serril y de indolencia, lo que no sucederia si se adoptara el sistema de cremacion general de las pampas, medio que voy á exhibir como el primero, vital, redentor y de desarrollo y progreso; pues inmediatamente, como he dicho ántes, aparecerá el suelo limpio y transitable, apénas *sucio* con la carbonizacion y cenizas, y accesible en todas direcciones para el viajero, para el cazador y el pescador, para mover los ganados á puntos más ventajosos y tambien para conducirlos, por tierra, si se quiere, á los mercados de los pueblos cercanos de Venezuela que lo exigen. Despues de un pequeño esfuerzo

quemando las sabanas, los ganados, de todo género, vivirian más tranquilos y regalados, por haber ménos plaga y más pastos, y por disfrutar, sin peligro, de la sombra de las arboledas ribereñas en todos los rios y caños, y el hombre quedaria no ménos lleno de bienestar y de garantías para su vida.

Siendo un hecho de reconocida significacion, por sus efectos benéficos, el de que sin ninguna mira industrial en Casanare las quemas en pequeño, á nadie se le habia ocurrido hasta ahora, que ese medio, mejor aplicado y más generalizado, fuera el punto de partida para el fomento de esas comarcas. Sus efectos no son ménos saludables para mejorar el clima y para combatir las causas morbosas palúdicas, siendo prueba de ello el que allí donde se queman las praderas, sufren ménos enfermedades los individuos.

El hecho de quemar las sabanas ocupadas por los pequeños rebaños de los llaneros, sin la constancia debida y sin otra mira que la de proveerse de nuevos pastos, ha sido motivo para que se le impongan severas penas al que sin derecho ni ciertos trámites lo ejecuta, y el que lo llega á llevar á efecto, lo hace, por consiguiente con mil temores y con el color de crímen. Esto ha dado por resultado que los que lo llegan á hacer, es sin buenos resultados porque no lo efectúan casi nunca aprovechando la direccion de los vientos. De manera que los llaneros en lugar de proceder conforme á mi doctrina, que es la de quemas en general, y en armonía y consonancia con los demas agentes naturales que cultivan, mejoran el suelo, y modifican la atmósfera, lo que han hecho es respetar esos elementos, privándose así de un cúmulo de felicidades y de riquezas.

A pesar de que son tan patentes nuestras demostraciones, algunos individuos que, parecen inteligentes é ilustrados, se atreven á decir que nuestras proposiciones de quemas no producen los grandes resultados industriales y climatéricos que estamos demostrando, porque, dicen ellos, ver todos los años algunos incendios en las sabanas más occidentales de Casanare y en otras comarcas, sin que hayan producido mayores resultados. ¡Qué desgracia no poder convencer á los que viendo lo pequeño, no alcanzan á comprender lo grande!

Lamentable por además es y ha sido la indolencia de los llaneros criadores, pues ellos dejan á cargo de la naturaleza la reproduccion de sus ganados, sin apercibirse de que la industria deja de corresponder, cuando no se le secunda con esfuerzos inteligentes y con laboriosidad. ¡Cuán penosa impresion siente el

viajero observador que toca en muchas de aquellas praderas, ántes sometidas por los Jesuitas, al verlas hoy en abandono y ocupadas por las fieras! ¡Qué triste espectáculo el que presentan allí ciertos parajes donde se ven escombros de pueblos que fueron y de otros que se fundaron, pero que el hombre no pudo sostener á pesar de tántos elementos de prosperidad y de riqueza! Aquello inspira la idea de una maldicion, ó el propósito del genio del mal, contrariando al hombre.

La cria de bestias cabalgares se encuentra allí en más incipiente desarrollo que la del ganado vacuno, á pesar de lo que ella promete, debido esto, á la misma causa de indolencia y abandono para el cultivo y fácil sometimiento de esas praderas por medio del fuego, pues la historia natural, desde su primera página, nos demuestra que cada especie animal para existir, ha necesitado de ciertas modificaciones en los elementos atmosféricos, así como de determinada vida orgánica vegetal asimilativa al desarrollo de cada familia. La debida y necesaria preparacion del suelo y la modificacion de la vegetacion, es lo que imperiosámente reclaman los territorios de Casanare y San Martin, apareciendo ese hecho como la primera y más portentosa operacion industrial. Modificado así el suelo, y debilitada por consiguiente su excesiva vida orgánica, las praderas y el clima, armonizarán con las necesidades no sólo de la bestia, sino de otros animales más delicados.

Para salvar ahora, y más luégo, el mal de la escases de bestias que tanto se hace sentir hoy allí, pues es el único medio de reducir y manejar el ganado, más adelante propondré el económico medio del alimento de la sal, con el cual se conseguirá amansarlo, redimiéndose así el llanero del gran costo que tiene que hacer de infinidad de caballos que le son de precisa necesidad.

La agricultura no pasa actualmente de 800,000 matas de café y unas pocas hectaras de caña de azúcar, plátano, yuca, algo de maiz, arroz y algunas legumbres cuyo cultivo es accidental ó pasajero. Miéntras que allí apénas se deja ver la mano del hombre, la naturaleza rebosa en manifestaciones industriales á punto de siega y embarque.

No obstante de esa triste realidad, causada por el poco cultivo, cuán expresivo y consolador es el hecho de que el pastor y el agricultor con ménos esfuerzo industrial, aventaja en resultados económicos y utilidades inmediatas, al habitante andino, en igualdad de circunstancias, fenómeno debido á la segura y generosa proteccion de los agentes naturales.

Allí el hombre cuando siembra y cultiva caña, legumbres ó cereales, en tres ó cuatro hectaras de tierra, no sólo cosecha y vive en la abundancia con el producto, sino que hace partícipe de sus frutos á muchos millares de animales.

Entre los hechos de agencia industrial no puede ser más bárbaro el que ejecuta el llanero por medio de la pesca en grande. Veamos cómo lo hace.

En el mes de Febrero, cuando es pleno verano y cuando la disminucion de las aguas en los rios y caños toca á su mayor extremo, fomenta la pesca el llanero, preparando unas cuantas arrobas de raiz de la planta llamada barbasco, que moja hasta pulverizarla. Remonta el rio ó caño tres ó cuatro leguas con su convoy de canoas bien tripuladas, llevando la mortífera sustancia hasta donde encuentra la localidad aparente para dar principio á la operacion. Dicho punto debe ser aquel en que por lo rápido de las aguas del rio, el veneno, una vez arrojado, instantáneamente se propague envenenándolas. Ejecutado el hecho á una sola voz, á poca distancia, aparece en agonizante y sobreaguado condúmen, todo animal que ha probado las aguas envenenadas, las que llevan su efecto mortífero hasta una gran distancia del punto de donde partió. Los pescadores en sus canoas pasan por enmedio de esa mortandad y con suma actividad empiezan á coger la pesca con arpones, puas, flechas y hasta con la mano. En poco tiempo llenan sus embarcaciones de los peces de mayor tamaño, pues los de menor escala, que se pueden calcular en millones de miriadas, son víctimas más pronto por su debilidad y van quedando arronsanados en las orillas del rio. Su putrefaccion es muy activa por los efectos del sol, del veneno y de la atmósfera. Tal hecho se reduce á una inconmensurable mortandad sin mayor provecho y á la formacion de una incalculable cantidad de pestilente morbosidad.

Semejante operacion no puede ser más reprensible y perjudicial por su significacion antieconómica, por sus perniciosos efectos climatéricos, y porque el hombre, por su parte, siempre la fomenta para sazonarla con la gula y la embriaguez á toda intemperie. De esa funcion gozan hasta las autoridades, las mujeres y los niños.

Otros ramos de industria actual, en general, son áun más insignificantes y defectuosos, como los de queseras, manufactura de cabuya y chinchorros, de parte de algunos indios errantes, la extraccion de aceites, elaboracion de dulce, casabe, y almidon; la pesca y la caza, artículos de consumo interior y de alguna expor-

tacion, consistiendo esta, en los ganados indicados ya y por agua, 20,000 cueros de res al pelo, recolectados áun de algunos pueblos del interior, algunos cueros de venado y tigre, 4,000 quintales de café, 500 chinchorros ó hamacas de cabuya, 40 quintales de aceite de copaiba, cuarenta quintales de goma elástica, 200 quintales de queso, 150 id. de carne salada, algo de cazabe, dulce en melado y arroz.

Esto es todo lo que exportan anualmente esos pueblos por el Meta y el Arauca, hácia Ciudad Bolívar, importando en cambio sobre 16 lanchas veleras, $ 800,000 en licores, sal, loza, quincallería y telas de algodon y de hilo. Sin exageracion y sin peligro de ser contradicho, me atrevo á asegurar que de esa importacion, inclusives $ 10 ó 12,000 que por el Orinoco les van á nuestras tribus del Irinida y el Atabapo, las dos quintas partes están representadas en licores, como son, vinos comunes, cerveza, ginebra, cognac, crema y amargo; mercancía, en lo general, comprada á precio medianamente cómodo, por ser Ciudad Bolívar plaza obligada para nuestro Oriente, con la ventaja, eso sí, de que desde allí hasta nuestros pueblos es poco el recargo, por lo cómodo y económico del retorno y navegacion, pudiendo serlo más, cuando el Gobierno de Venezuela le permita á Colombia, comercio de tránsito.

Aquí caben consideraciones de alta importancia por su significacion.

A la enorme cantidad de licores ordinarios, que se acaba de indicar, que anualmente consume el puñado de habitantes de aquellos territorios, hay que adicionar la de 1,500 garrafones de aguardiente del pais, destilado allí mismo y que se consume tambien anualmente. De ahí se deduce fácilmente el dato desconsolador de que esos habitantes, por via de *lenitivo*, consumen casi todos los recursos que consiguen, en la satisfaccion del funesto vicio de la embriaguez, tósigo mortal y agente cooperador del mal clima.

Las ocho décimas partes de la poblacion son consumidoras de licores, inclusive la mujer, y por término medio no consume cada persona, ménos de un galon mensual, el que avaluado en $ 2, daria el resulado anual de $ 24, cálculo sumamente equitativo en cuanto á la cantidad de licor, pues hay habitante que él sólo se toma semanalmente aquella cantidad. Téngase todo esto presente para cuando haga la exposicion de mis proposiciones sobre fomento, salubridad y fenómenos climatéricos.

De las demas mercancías de importacion, sólo me ocuparé

de la sal, por ser procedente del litoral de Venezuela, como quien dice de Bogotá á Quito, y que consumen los pueblos pastores enunciados, en cantidad de 800 á 1,000 fanegas ó cargas de á 10 @ granadinas, comprada en Ciudad Bolívar á $ 6 ó 7 y vendida en los llanos á $ 15 ó 20 cuando no están en revolucion Colombia ó Venezuela, pues entónces sube á $ 40, 50 y hasta 100 carga, de la de espuma ó grano de Cumaná, como sucedió en 1860, por ser unísona la guerra en los dos paises. Recuérdese esto bien para cuando me ocupe en nuestras ricas pero abandonadas é inproductivas salinas orientales.

Tales datos los he tomado experimentalmente, por haber sido yo por muchos años comerciante é importador de dicho artículo.

Al llegar aquí y hacer reminiscencia de esa serie de grandes y más que expresivos datos apuntados, no puede uno ménos que exclamar: ¡Qué vergüenza para el Gobierno de Colombia y sus pueblos, para la ciencia y la industria, no haber podido avanzar hasta hoy, en tres centurias que han trascurrido, con tántos y tan potenciales elementos, ni haber resuelto el problema de combate, sometimiento y conquista, cultivo, fomento y desarrollo de una region tan privilegiada! ¡Qué pequeñez la nuestra, si atendemos á la grandeza de esa comarca, más que simbolizada, pero en sarcasmo para nuestra importancia, puesto que allí tenemos salinas sin debida explotacion ni rendimiento, canales excelentes sin navegacion, praderas fecundas sin aprovechamiento, terrenos de primera clase sin cultivo, frutos mayores sin exportacion, y finalmente de todo, para todo y para todos, sin que nos utilicemos de nada.

Mas, no es esto lo peor, sino que ese emporio existe bajo las goteras, digámoslo así, de la ciudad capital de la Union colombiana y de las de cuatro Estados, en medio y en contacto con dos Repúbicas, á quienes incesantemente con sus contiguos y ricos territorios, les clama en nombre de la prosperidad universal, de intereses sagrados y caros, y de la gloria y el honor que cabe al que lleva á la humanidad hácia la civilizacion, ofreciéndole para tal efecto y para mucho más, su grande haber.

Si es verdad lo benéfico del espíritu de asociacion para lo industrial por los seguros resultados de la colectividad de intere- y esfuerzos individuales, el pensamiento verdaderamente económico de cremaciones y otras medidas que este estudio propone, como modo más inmediato para redimir y hacer progresar dos grandes territorios, para fomentar cinco Estados, y para incrementar

la riqueza y el Tesoro nacional, está en perfecta consonancia con dicho principio, porque allí tal hecho, forzosamente va á tener que ser ejecutado por virtud de una gran verdad, de un gran deber, por el impulsivo interes de los pueblos, del Gobierno, de la industria pecuaria, de los contratistas y explotadores de salinas, de los pastores, y por todo morador y viajero que allí penetre, porque en la ejecucion de esa medida industrial y redentora está vinculado intimamente el interes de todos ellos.

Si la verdad no es otra cosa que la identidad de nuestras afirmaciones intelectuales con lo que nos rodea y nos afecta, en lo acabado de expresar y lo notable del móvil del interes tenemos que reconocerla. Por otra parte, si el hecho demostrado, cuyos resultados imperiosamente necesitamos, no lo vieramos como inmediato y seguro, su afirmacion seria un absurdo; pero por fortuna, él reune todas las condiciones de operacion industrial y de posibilidad económica.

Cuando los hechos no cuentan con estas tres condiciones, ó no ofrecen una utilidad monetaria, muy bien se puede admitir indolencia por parte de los individuos interesados para su ejecucion, pero en el presente caso no, porque los benéficos resultados que promete el que nos ocupa, son más que inmediatos, valiosos y notables, empezando por los inestimables de la salud y la vida.

Bien quisiéramos adicionar á los datos agrícolos anteriores, algunas demostraciones de exactitud minuciosa sobre la exagerada bondad de los frutos vegetales de nuestros territorios orientales, pero, como por una parte, esas producciones son bien conocidas, especialmente la del café y la caña de azúcar, y por otra, nuestras ideas son más fundamentales y grandes, reservamos tales demostraciones para cuando lo cimentemos con lo más primordial del fomento de Casanare y San Martin. No ménos obra en nuestro ánimo la realidad de que con solo el aprovechamiento actual de nuestras dos zonas vegetales descritas, tomando de la una sus espontáneos productos, y cultivando la pastoril con el barato elemento del fuego, eso representa un portentoso desarrollo industrial. El solo cultivo hoy de esas praderas es una grande operacion de agricultura, de feliz y armónica combinacion con las demas fuentes de riqueza de ese suelo. Otra operacion industrial que no se funde en la enunciada, tiene que ser negativa.

Mejoremos el clima cultivando el suelo, como queda dicho, en la extensa proporcion que promete ayudar el combustible gramineo, y entónces sin necesidad de grandes esfuerzos, como los que allí exigen otros ramos de agricultura, exportarémos quinas,

goma elástica, maderas, hulla, petroleo, aceites, materias textiles, zarzaparrilla, pieles, carnes, fierro, carbon, oro, cacao, café, cereales, resinas, animales en colecciones, honoto, azúcar, ron, tabaco, y vainilla, legumbres, frutas y ganado en pié. Todo eso es seguro por derivacion inmediata del cultivo de las praderas.

Llevar agricultura extraña allí, donde el hombre es exótico ante la vida orgánica actual, es querer empezar por una lucha desigual, y todavía más bárbara si se atiende á nuestra falta de capitales y de brazos. Esto no sucederá, si la debilidad sabe aprovechar el llamamiento y la fuerza de los agentes naturales.

El hombre debe empezar de modo que pueda continuar sin exponerse á encallar.

De conformidad con lo que acabamos de expresar, más adelante se verá, entre las proposiciones de fomento y desarrollo, la de las cremaciones como la más importante, puesto que se enlaza con la gran medida económica de la concesion de baldíos á todos los pobladores, los cuáles por deber y por cálculo individual económico, procurarán el cultivo del suelo por médio del calórico.

Si del estado industrial sobrado lamentable acabado de significar, pasamos á la estimulante suposicion del inmediato y axiomático fomento y desarrollo que prometen las grandes fuentes de riqueza natural que contienen Casanare y San Martin, sin peligro de equivocacion, debemos ver la regeneracion económica que necesitamos.

No concluiremos el tratado de lo industrial sin manifestar la alta significacion que, á pesar de lo malo del clima, tienen las empresas de ganadería de los señores Bernardo Herrera, Uribe y Lorenzana, Emiliano Restrepo, José Alonso, Gabriel y Antonio Réyes, Luis y Leopoldo Andueza, Luis Valiente, Benigno Meléndez, Antonio y Ramon del Real, Sergio Convers, Ramon Oropesa, Socorro Figueroa, Lino Barreto, Antonio Mantilla, Antonio y Ricardo Roldan, Manuel Chaparro, Antonio y Agustin Samudio, Estéban Castillo, Juan Abella, Francisco Chaparro, y algunos más, así como igualmente tienen las agrícolas de los mismos señores Convers y Restrepo y las de los señores Réyes y Silva, Suárez y Fortoul, lisonjeras para esos territorios, y las cuales, así como las acabadas de enunciar, son, en mi concepto, de las primeras en el pais, ya por la ventajosa posicion y fundamentos de ellas y porque nada tienen de aleatoreo, adoptado el combate del clima, puesto que sus claros exponentes son verdaderamente matemáticos, y de segura multiplicacion por la reali-

dad de sus factoros, cosas que no tienen la generalidad de las empresas y negocios en el interior del pais, por las dificultades en la comunicacion, por la limitacion del pedido, por la competencia que tienen otras, porque la ganadería con especialidad, sobre todo en nuestros centros de movimiento, al llegar la *segura y periódica intermitencia febril*, no tienen los pobres empresarios para donde escaparse. Esta sola consideracion recomienda en sumo grado á nuestro oriente, y á nuestro actual llamamiento industrial, bien porque la propiedad y la industria nada valen donde no tienen garantías, como porque nuestras cuotidianas revoluciones son un verdadero sifon marino, de mortal presion y de desvastadora absorcion.

CLIMA.

El mal clima es lo que en nuestros desiertos orientales domina en absoluto;

El que ha desmentido el principio de que el hombre es el rey de la naturaleza;

El que le ha negado al cristianismo su aliento fecundo de redencion;

El que se burló del arrojado conquistador de esa comarca, y de entónces hasta hoy, de nuestra fuerza;

El que tiene allí, al Brasil y á Venezuela en degradante entredicho con Colombia;

El que ha impedido que Colombia tenga equilibrada fisonomía política y económica entre el teritorio de Occidente y Oriente;

El ha sido el enemigo más temible para sus habitantes y para los boyacences, cundinamarqueses y santandereanos.

Aun cuando el clima está más que reconocido como funesto por causas palpables, y áun cuando el fallo que debe recaer sobre este estudio, sólo depende de una facultad científica, siendo como es mi propósito hacer calar en la mente de muchos que ignoran la verdad de mis proposicionos sobre las causas de dicho mal, y fundar su conocimiento hasta alcanzar que se le reconozca bien, se me hace preciso demostrar ciertas verdades científicas relativas á la constitucion y modo de ser de aquellos climas, áun cuando son demasiado reconocidas de los hombres ilustrados.

Llámase clima la condicion de cualquier lugar respecto á los diversos fenómenos de la atmósfera, como el calor, la humedad, el frio, la sequedad y la salubridad, en cuanto afectan la vida del hombre.

Las causas del clima en general, son: la accion del sol sobre la atmósfera y el suelo, la temperatura interior y exterior del globo, la elevacion del terreno sobre el nivel del mar, la inclinacion

general del suelo y sus exposiciones locales, la posicion de las montañas con relacion á los puntos cardinales y á las regiones sobre las cuales ejercen particular influjo, la distancia de los mares y su situacion relativa, la naturaleza geológica, física y química del suelo y el grado de cultura y de poblacion de los paises. Estas son las causas del clima, y cuando aparecen equilibrados, sus exponentes, constituyen uno saludable ó asimilativo al hombre, pero no así cuando dichos elementos están desarmónicos ó en transgresion con ciertas leyes naturales, como sucede en los territorios de que hablamos. En estos, como lo he demostrado en el camino que he recorrido hasta aquí y en los grandes exponentes climatéricos que he señalado ligeramente, tenemos probada la anterior proposicion con su desequilibrio de los elementos de la naturaleza, bien simbolizados en el vigor extraordinario y no interrumpido de la vida orgánica, en la poca inclinacion del suelo, en su excesiva humedad y la poca permeabilidad de sus capas superiores, en la aglomeracion y densidad de los vapores que impiden la irradiacion de la luz solar y sus efectos, en la poca cultura del suelo, en el estado inerte de la vegetacion y en la demasiada poblacion salvaje que ocupa y domina el suelo.

Con tales causas, el clima debiera ser más mortífero, pero si no lo es, es porque cuenta felizmente con otros elementos que modifican las condiciones climatéricas, como lo son los vientos secos alisios, la vegetacion poderosa y secular al occidente, la situacion ventajosa de sus montañas, su distancia del litoral y el combate aunque pequeño que el hombre, el fuego, la ganadería y la estacion de sequedad le oponen anualmente.

Es un hecho que el veneno del clima en nuestros territorios, procede de un mortífero fenómeno metereológico, compuesto de gases y miasmas desconocidos emanados de la exuberante vida orgánica que existe más que robustecida por los siglos y por sus incesantes despojos y en combinacion fatídica con la humedad del suelo, formando así una espantosa concrecion de miasmas que producen la única causa de fiebres intermitentes y áun tifoideas que atacan la salud y la vida del hombre, fenómeno peculiar á todos nuestros bajos profundos, por la misma causa; verdad averiguada y comprobada por la ciencia y la experiencia, así como la de que dicho fenómeno á la vez con su notable saturacion de humedad disminuye y neutraliza cierta cantidad de calor indispensable para una equilibrada y necesaria traspiracion en el individuo, y sirve ademas, tal perniciosa humedad atmosférica, de apoyo á los miasmas.

En el suelo de nuestra hoya oriental, cae anualmente gran cantidad de agua fluvial que retarda su descenso; por esto y por lo erial del terreno se carga de humedad, la que se localiza á favor de la espesa, lozana y bien entrelazada vegetacion gramínea y de tanto sedimento del reino animal, dos hechos perjudiciales porque impiden el descenso inmediato y necesario de las aguas, no ménos que la volatilizacion activa y poderosa que regularmente operan el viento y los rayos solares, cuando ejercen de frente su poder, dato que da más prueba é importancia en favor de nuestras apreciaciones.

Para hacer comprender mejor lo fenomenal del suelo, debe creérsenos, que todo él está cubierto de una espesa capa de pútridos despojos, bajo los cuáles se forman y mantienen millones de miriadas de animales ó insectos, que á su vez, con sus sedimentos, robustecen aquella grosera concrecion de séres, gases y miasmas, apareciendo sobre todo el suelo, otro manto sobrepuesto con gruesa y tosca trama de pequeños y elevados pastos, que anida nuevos millones de miriadas de insectos que viven bajo ese doble amparo, *enriqueciendo* aquel lecho de pestilencial limo con sus despojos.

Luégo la atmósfera, por recíproca correspondencia, robustece el fenómeno con abundantes efluvios y recibe en cambio envenenados miasmas; de manera que el suelo elabora una concrecion infinita de putrefaccion miasmática difícil de vencer, por lo abundante y mortífero de sus agentes.

El reino animal, por sí, no sólo es demasiado pernicioso por su influencia en la atmósfera, sino que tambien lo es como activa causa predisponente de fiebres y de otros males, por la desesperacion que produce en medio del reposo nocturno y por las imprudencias que entónces comete el individuo para escaparse de la plaga.

Veamos lo que sucede á este respecto.

Acuéstanse por la noche los individuos dentro de las casas, en sus hamacas, cubriéndose con pabellones, pero como el *zancudo ó rinrin* frecuentemente invade las habitaciones y áun penetra en el mosquitero, el individuo para defenderse, apela primero á cubrirse inmediatamente con alguna tela; pero cómo esa operacion y el zumbido amenazante de esos insectos produce impaciencia y sofocacion, el hombre renuncia á su abrigo, buscando sin precaucion un refugio al aire libre, cuyo cambio no sólo le es nocivo por la transicion brusca, sino porque entónces es cuando mejor absorvé el miasma.

Para prevenir en parte, los individuos civilizados, el ataque de la plaga, cuidan de alejar de sus casas ó rancherías la luz y el fuego, porque es un hecho tambien, que una luz por la noche, por pequeña que sea, atrae los insectos referidos, sin advertir que tales plagas buscan el fuego como para deleitarse, sacrificándose en él. Si tal hecho produce ese efecto, por otra parte es pernicioso, porque mas bien con el uso de fogatas, al estilo de los indios, el miasma dejaria de atacar.

En cuanto á la humedad atmosférica y á las ondas frígidas que lanzan á lo bajo las montañas, es preciso que se les considere efectos climatéricos perniciosos é inevitables, miéntras ocasionando que el viento, el calórico y la luz no sean más activos sobre ellas.

Los vientos secos alisios, á pesar de su fuerza, sutilidad y benéfica influencia climatérica, hoy son negativos, porque siendo ese suelo casi horizontal y teniendo una vegetacion colosal, demasiado tegida y robusta, con elevados cordones de selva secular en distintas direcciones, ellos no penetran y recorren la inmediata superficie del suelo y de consiguiente es negativa su accion volatilizadora; lo que no sucederia al barrer y limpiar el suelo por medio del fuego, y disminuir ó debilitar anualmente las gramíneas en su altura y resistencia actual. De ese modo la copiosa, perjudicial y malsana humedad, será mejor atacada por el viento y disminuida progresiva y considerablemente, puesto que se le pone más al descubierto y se le somete mejor á la accion de ese elemento; y como entónces el suelo y la atmósfera tambien van á aparecer mejor penetrados é influenciados por la luz y el calor solar, las ondas que de allí partan al Occidente, serán progresivamente más puras y guardarán más conforme y saludable armonía con las frias de las montañas, las cuales hoy son muy perjudiciales, por el cambio repentino y marcado de temperatura que ocasionan, entre la noche y el dia. Ese cambio es una especie de flujo y reflujo de diversa influencia climatérica.

Por lo expuesto se comprenderá lo recargado actualmente de aquella vegetacion y de la atmósfera, y la poca accion que sobre esta ejercen los rayos solares, especialmente por la resistencia de los vapores acuosos, cuya refrangibilidad reconoce la ciencia como la primera en la atmósfera. A esta demostracion debemos oponer el principio de que los rayos del sol, determinan en parte los climas físicos.

Tenemos, pues, perfectamente comprobado con una gran serie de hechos, que en aquellos territorios la pútrida descompo-

sicion de la vida orgánica protegida por la humedad y cierto grado de calor latente en el suelo, produce una infinidad de efluvios y miasmas, entre los cuales hay uno ó más, desconocidos por la misma ciencia, que hieren, envenenan y matan al hombre y áun á las bestias cabalgares, con más ó ménos actividad, por medio de las fiebres y afecciones que producen. Pero tambien es un hecho demostrado, por donde quiera, que si el hombre impide aquella putrefaccion y aglomeracion de despojos y sedimentos de la vida orgánica, desapareciendo la causa, desaparece el efecto.

Si el hombre no hace eso sobre el suelo y la vida orgánica de Casanare y San Martin, puesto que la naturaleza cuenta con todo su poderoso desarrollo; ¿será natural y segura la aparicion del mortífero miasma y á su lado la muerte? ¿Acaso la naturaleza no le está probando al hombre por todas partes y en todas las zonas, que si él la abandona, le ella castiga cruelmente su desidia con la aparicion de aquel fenómeno y sus efectos?

Supongamos por un momento el hecho de que hoy abandone el hombre europeo, á una completa incuria, una de sus más civilizadas y populosas ciudades ¿cuál será el aspecto y la condicion de ella despues de cien años de desamparo y abandono absoluto?

¿El hombre hallaria allí al volver á ese centro ántes habitable, otra cosa que no fuera una vida orgánica miasmática y aterradora? Y si esto puede comprobar la naturaleza, allá en la culta y vieja Europa, á pesar de encontrarse bajo una naturaleza ménos vigorosa, como es la de la zona templada, ¿qué deberemos suponer en una comarca intertropical y vírgen, vigorizada y recrudecida por siglos de siglos?

Pues entiéndase que esa naturaleza, esa vida orgánica, en mayor abandono, están representadas en el suelo de Casanare y San Martin, con armas venenosas é implacables, ocultas bajo aquel aspecto risueño y agradable, dispuestas á aniquilar á todo el que se les acerque, sin llevar por delante, como de coraza y escudo, el calórico, porque sólo con este potencial elemento, puede allí el hombre combatir y defenderse.

Muchos creen y sostienen que los indios errantes incendian anualmente y por donde quiera sus praderas, pero esto no es así, porque los indios gustando más de la vida muelle y perezosa, sólo viajan por agua y no por tierra, notándose ademas en ellos el cálculo económico y estratégico, en eso de no arrasar las sabanas, porque con aquella operacion aniquilarian el campo de su provee-

duría, como el de la caza, exponiéndose á la persecucion del hombre civilizado, miéntras que como existe hoy, se ven no sólo como atrincherados, sino libres del peligro de ser atacados por imprudentes y asesinos individuos *civilizados.*

¿Debemos ir á buscar el fenómeno del miasma impalpable que se siente y mata en nuestros territorios á otra fuente que no sea la reconocida y señalada? ¿Y habrá, en todo lo conocido por el hombre una arma potencial, certera, activa y eficaz, de más fácil aplicacion y manejo que el fuego, para alcanzar el triunfo que proponemos? Y si esto es así, ¿necesitarémos más pruebas al efecto? Como ligero corroborante de tales pruebas sobre clima, miasmas y fiebres, nos ha parecido oportuno insertar la respetable opinion del doctor Oxgood, acreditado médico de Nueva York, que dice:

"Sabido es que en muchos puntos de los Estados Unidos y principalmente en los nuevos Estados del Oeste, se padecen cierta clase de enfermedades biliosas conocidas bajo los nombres de calenturas intermitentes, tercianas biliosas, &c., &c., y otras afecciones de la misma clase. En todos los puntos en que reinan estas enfermedades, al Norte como al Sur, al Este como al Oeste, su orígen es siempre el mismo y se le llama generalmente malaria ó miasma.

"Cualquiera que sea la diversidad de opiniones, respecto á su naturaleza verdadera, se admite que esta causa tiene su carácter idéntico donde quiera que existe, ya provenga de la evaporacion de los pantanos, ya de aguas estancadas, ya de terrenos eriales.

"Las tercianas abundan mucho en algunos parajes donde no existen pantanos ó aguas estancadas, pero se puede ver que esos terrenos son demasiado planos ó llanos, que las aguas no corren en ellos libremente, que están cubiertos por una capa arcillosa que impide la absorcion, todo lo cual los iguala á los pantanos, en cuanto á la produccion de los miasmas.

"La calentura intermitente, llamada comunmente calentura y terciana, exige una explicacion especial, por ser la más general de todas las enfermedades biliosas. El modo más comun de curarla, en casi todo el pais, ha sido hasta el presente por medio de tónicos que se administran libremente con el objeto de cortar los calofríos; pero nada se hace para alejar la enfermedad del hígado y de los demas órganos de donde dependen los calofríos y calenturas. De ahí resultan tantas recaidas. El enfermo no está curado sino temporalmente; se ha hecho desaparecer un síntoma

de la enfermedad, pero no la enfermedad misma. El hígado y los demas órganos atacados, permanecen en el mismo estado de desarreglo y la menor cosa ocasiona otro achaque. Siendo así y resultando tales consecuencias, es una cuestion del más alto interes para los médicos, así como para el público, el saber qué debe hacerse para curar el mal radical y eficazmente.

"Las enfermedades periódicas de los climas biliosos, la interrupcion del curso periódico de la enfermedad, no es más que la desaparicion de un síntoma y no la causa del mal. La causa se halla suspendida pero no vencida.

"Se ha advertido que los miasmas son la causa de toda clase de enfermedades biliosas. Debe tenerse presente que Julio, Agosto, Setiembre y Octubre son los meses en que más abundan aquellas, obrando con más actividad cuando se halla debilitado y desarreglado el sistema. El exponerse á la humedad ó al viento frio, un ejercicio excesivo, una vida desarreglada, un mal régimen, la inquietud del ánimo y otras causas semejantes, favorecen sus efectos. Debe evitarse el aire, por la mañana y por la noche. Los miasmas de los puntos infectos se elevan y caen con el vapor, mezclándose con él, y éste es más abundante cuando el sol se pone ó cuando está para salir. Miéntras más cerca del suelo más densos son los miasmas, disminuyendo en sentido inverso hácia arriba. Despues de curar el mal, *¿ qué puede haber más importante que evitarlo ?*"

Lo ántes demostrado por el doctor Oxgood, me parece un verdadero trasunto del suelo, miasmas y fiebres de los territorios en que nos ocupamos, y todavía más evidentes las causas patogénicas predisponentes de las fiebres de Casanare y San Martin.

Dejo á la consideracion de los lectores la decision de si mis opiniones y pruebas están en consonancia con las insertadas, y si mi objetivo para Casanare es más grande que el del referido médico, quien sólo se propone recomendar y aplicar remedio á las fiebres con su "cholagogue indio", el cual es posible que cure á veces la enfermedad, pero tal vez no radicalmente. El procura atender al mal curándolo en sí como médico, miéntras que yo, lo hago destruyendo ó debilitando la causa con el sistema de las cremaciones, razon por la cual, mejor fundado en la esperiencia y en opiniones científicas, no vacilo en decir sin temor ¡Fuego y más fuego! anualmente sobre nuestra baja comarca oriental aplicado por mano inteligente y con cálculo económico é industrial, por ser esto lo único que por ahora reclama, necesita y señala para su regeneracion ese suelo, para destruir al oculto fenómeno

miasmático que tiene el clima y para llamar al órden á esa desaseada y desconcertada naturaleza. Sólo nuestro cálculado específico del fuego puede llamarse, para Casanare, no sólo panacea, sino elixir de vida. Con la inapreciable ventaja de que si lo aplicamos en la debida proporcion cuando nos lo indique la naturaleza, en los seis meses de verano y vientos, sus resultados benéficos serán de trasformacion rápida, así como admirable el medio, por su espontaneidad é *insignificante precio* y porque al mismo tiempo puede aliviar y redimir á la doliente y desheredada humanidad que existe afligida en otras zonas del continente americano, análogas á la nuestra.

Acerca de la neumatósis, Húfeland nos dice:

"La neumatósis ó acumulacion de gases son efecto de haber entrado el aire atmosférico en nuestra economía ó de haberse desarrollado gases en nuestros órganos.

"La cura se alcanza evacuando el aire acumulado ó verificándose la reabsorcion interior y tambien en virtud de la disolucion del gas y de su paso al estado líquido."

Y la naturaleza en el cuerpo del hombre que se ve atacado de fiebres agudas ó intermitentes, en nuestros desiertos, nos prepresenta un espléndido testimonio experimental puesto que las fiebres vienen acompañadas de repentina constipacion, cansancio y frio intenso, hasta que luchando la naturaleza y la voluntad del paciente, logran la reaccion por medio del calor, la traspiracion y el sudor, acompañados de un sueño reparador. Tal crísis dura miéntras el miasma deja de ser combatido por el calor y la traspiracion, puesto que se reacciona periódicamente hasta producir el mismo ataque anterior, revelándose de preferencia en el dolor y trastorno que se experimenta en los pulmones, el hígado, el *bazo*, en donde es incontestable que se localiza y deja funesta huella y como predisposicion para el engendro del mal.

En la fiebre aguda dominante allí, se nota la misma constipacion en el paciente: dolor y rigidez en la columna vertebral, sueño apremiante en progresion y predisposicion constante á estar boca-arriba con los brazos sobre el pecho, y se le llama por los naturales *tabardillo dormido ó bicho.*

El empirismo combate ya hoy esta fiebre con suma eficacia por medio de sudoríficos y del evacuante de lavativas de sumo de verbena, con igual cantidad de sumo ó caldo de limon; pero si el mal está en su último período, lo mejor y más acertado es aplicar al paciente por el ano, cuatro ó seis pedazos de cascos de li-

mon, cada seis horas, dándole limonadas en lugar de otras bebidas. Cuando se aplica al enfermo el limon, del modo indicado, por postrado que esté, se le ve volver en sí en inmediata crísis; pues el efecto del ácido cítrico y el violento escozor que produce en el recto, le dan fuerzas desesperantes al individuo, le alejan el dolor de cabeza y pesantez de cuerpo, y por completo el sueño á la segunda cura y á la tercera casi siempre la fiebre.

Cuando el llanero ve al paciente en el último período, esclama ¡ *se desfondó* el enfermo, no tiene remedio !; debido á que aparecen el ano y el recto ulcerados gangrenosamente; lo que hace que produzca el limon tanta desesperacion al aplicarlo. Hay veces que el paciente, por débil que esté se sienta y hasta se levanta de su cama, á fin de resistir la desagradable pero portentosa aplicacion de aquel feliz y barato medicamento. Á este empírico procedimiento curativo y al uso del fuego indianamente durante mis viajes por los desiertos de Casanare, San Martin y el Orinoco, debo, sin duda, mi existencia hasta hoy.

Por sentimiento de humanidad y por no haber profesores de medicina en aquellos desiertos, receté algunas veces á los infortunados con quienes tropecé; y seame permitido aseverar, que con aquel sistema curativo y con tan sencilla y clínica asistencia, he alcanzado curaciones inesperadas de fiebres tifoideas. Por tan irrecusable verdad, que quisiera evitar por temor á la incredulidad, recomiendo estas demostracienes al exámen experimental de nuestros médicos, para un mejor estudio y logro, así como á los desgraciados pobres de nuestras regiones en que se sufren esas fiebres, que carecen de médicos y de drogas de botica. Este dato y recomendacion son nacidos de la más sana conciencia, y por los muchos hechos experimentales en que le traigo fundado, me prometo mil bendiciones.

De lo dicho hasta aquí acerca del clima, se deducirá que no desfiguro ni disculpo el fenómeno de insalubridad, en nuestros territorios orientales, como tantos equivocadamente lo han hecho, hasta el punto de querer probar que no hay allí motivo de insalubridad, afirmacion rechazada por la misma naturaleza de esa comarca, si se la sabe ver y estudiar.

Como prueba final, en abono de estos conceptos, sólo me basta referir los hechos siguientes:

La bestia cabalgar en Casanare y San Martin, á pesar de su robusta constitucion y de su resistencia, en todo caso y en todo tiempo es de precaria existencia, hecho comprobado año tras año, y áun más, en 1877, con una pérdida como de 10,000 bestias

muertas por efecto de las enfermedades de *derrengadera*, *muermo* y *hermosa*, que consisten: la primera en una afeccion neurálgica que le descoyunta los huesos de la cadera, hasta el término de impedirle el movimiento trasero y reducirle á una parálisis completa; la segunda en una constipacion en las vias aéreas, que parece degenerar en una inflamacion cerebral y la tercera en una hinchazon en la parte posterior del cuerpo; enfermedades contra las cuales la veterinaria allí sólo ha podido presentar uno que otro caso excepcional curativo. Para la *derrengadera* yo he aplicado con éxito feliz, al principio de la enfermedad, apósitos repetidos de agua muy fria sobre la cadera de la bestia, manteniéndola á la sombra.

Para el *muermo* he aplicado á la bestia con buen éxito, amoníaco líquido introducido en poca cantidad por las narices.

Presento tambien, como prueba de lo deletéreo del clima, el hecho registrado por mí en los individuos compañeros de mi servicio en mis viajes, como peones ganaderos, maleteros y marineros, que no fueron en número menor de quinientos, y despues del trascurso de 25 años, apénas existia á lo más, una vigésima parte de esos servidores, no obstante que los más de ellos eran de los pueblos andinos, y de que apénas penetraron pasajeramente á las primeras praderas occidentales.

En mi concepto deduzco de esa insalubridad y de esos hechos, que la naturaleza por lo vírgen y bravío del suelo y de la vida orgánica, no está debidamente preparada para recibir al hombre ni á la bestia cabalgar, aunque sí á otros animales más robustos y fuertes, como el ganado vacuno y de cerda, previo combate por el fuego.

Empero, una vez conocidos esos hechos y causas fenomenales y sus terribles consecuencias, sobre más de 20,000 habitantes civilizados y 25,000 salvajes, ¿no aparecerá eso como funesto anatema sobre la más rica y majestuosa comarca de Colombia, y como hecho afrentoso para la inteligencia del hombre? Y siendo esto así, ¿no deberemos buscar sin tardanza un justo medio de *desagravio* y otro para contrarestar y vencer esa naturaleza homicida? sin duda que sí; y ese medio está señalado en esta exposicion en sólo el calórico, dando segura victoria y riquísimo botin, con el apoyo del Gobierno general, la cooperacion de los pueblos y la de los Prefectos de los territorios.

Fuera de la gran serie de causas de insalubridad del clima de Casanare y San Martin que dejamos bien comprobadas hasta aquí, al ocuparnos más adelante en su necesario combate, vol-

veremos á retocarle, confiados en lo seguro y fácil del objetivo para su mejoramiento, y en que la misma naturaleza allí, mejor que en ninguna otra comarca, cooperará eficazmente por lo calculado al efecto de sus elementos más potenciales.

PROPOSICIONES INDUSTRIALES

EN ARMONICA CONSONANCIA CON LOS DATOS ESTADISTICOS.

Demostrado hasta aquí lo más importante de la estadística de los territorios de Casanare y San Martin, y apareciendo por desgracia contrariado el hombre para utilizar tan grandes elementos, nada más acertado que resolver el problema de explotar convenientemente su naturaleza, sometiéndola al poder de la industria.

Para acometer y coronar tan necesario esfuerzo, nada más conveniente que presentar las medidas económicas que reclaman los elemnetos señalados.

Para dar pricipio á mis proposiciones, permítaseme suplicar al lector, revise previamente los escritos y las leyes relativas á nuestros territorios orientales, empezando por todas las exposiciones de los Gobernadores y Prefectos que han vivido y gobernado allí, para que se vea lo desacertado é infecundo de los médios que todos han aconsejado para fomentar y desarrollar esos territorios, y de los que difiere esencialmente mi pensamiento industrial.

Todos los que hasta hoy han hablado de aquel suelo, científicos y *legos*, legisladores y estadistas, filósofos y literatos, corógrafos y geógrafos, naturales y extranjeros, cual más, cual ménos sólo lo han hecho desfigurando las cosas, ó cantándole á su flora y fauna; y otros brindándole sueños desarmónicos de engrandecimiento por caminos que no admite ese suelo.

Mis proposiciones son:

1ª La aplicacion del fuego á las praderas en general, en los seis meses de verano con arreglo y sistema científico.

2ª La celebracion de un tratado sobre límites, amistad, navegacion y comercio con la República de Venezuela.

3ª La concesion de un privilegio temporal para navegar en buques de vapor, el Meta, el Orinoco y el Guaviare en la parte correspondiente á Colombia;

4ª Promover inmigracion, dotando á cada individuo en propiedad, con doscientas hectaras de baldíos, con doscientos kilogramos de sal vijua anualmente á pié de mina, y con tres reses vacunas hembras;

5ª Conceder doscientas hectaras de baldíos en propiedad á cada actual poblador que no tenga allí tierra, si es cabeza de familia, y no permitirle por ningun camino la enajenacion de ella hasta despues de cultivada, y de haber residido en ella diez años;

6ª Promover por médio de los económicos y eficaces elementos dela sal y del comercio, la fácil catequizacion de las hordas salvajes;

7ª Promover con Venezuela, la canalizacion del alto Orinoco;

8ª Fomentar por medio de privilegios temporales la apertura de verdaderas vias de comunicacion entre los territorios y los cuatro Estados limítrofes;

9ª Conceder privilegio á la persona ó compañía que quiera explotar allí una mina de hierro;

10. Señalar y adjudicar premios á los cultivadores de café y caña de azúcar;

11. Idem. id. id. á los que prueben haber procreado sobre la base de la concesion de ganado, cierto número de reses mansas en cada diez años;

12. Disponer que las capitales de los territorios estén sobre el rio Meta, ó dónde la accion administrativa pueda ser más eficáz y provechosa;

13. Restringir por diez años la libertad para matar ó exportar ganado hembra útil;

14. Gravar la introduccion de licores con algun impuesto en beneficio del fomento de los territorios;

15. Venderles sal vijua á los habitantes del llano, á 20 centavos la arroba;

16. Hacer que cada territorio establezca en la capital departamental una escuela agrícola y de oficios ó manufacturas;

17. Explotar el Gobierno tres salinas, las mejores de esas montañas, por el sistema de sal de caldero compactada. por su cuenta ó por contrato;

18. Fundar dos pueblos con su correspondiente almacen, oficial de sales, el uno sobre la boca del Meta y el otro en la del Guaviare:

19. Sostener un consulado en ciudad Bolívar y otro en Puerto España;

20. Imponerles la obligacion á los Prefectos de presentar todos los años una exposicion de datos estadísticos correspondientes á los territorios, inclusive algunas obsevaciones climatéricas; y

21. Publicar la presente exposicion para secundarle en todo lo posible.

Fuera de la gran medida de cremacion anual, las demas proposiciones son secundarias, pero bien calculadas para efectuar económica y aceleradamente el desarrollo y progreso que estamos proponiendo, autorizados precisamente, por un concienzudo estudio de comparacion entre nuestra zona pastoril y la de otros paises, por no pocas observaciones detenidas sobre los hechos y cosas que contrarian el desarrollo de nuestro oriente; y porque los elementos favorables y adversos que tienen Casanare y San Martin, exigen la concurrencia y aplicacion hácia ellos, de medidas y esfuerzos excepcionales. Ojalá no se pierda de vista esta demostracion, porque de ella y su realidad depende el buen juicio del que quiera fallar con acierto sobre las verdades de este cuadro.

Si de los datos estadísticos que preceden, se me permite pasar al campo de la imaginacion, por lógica deduccion, presentaré otra larga serie de verdades subjetivas y nuevas demostraciones que deben apoyar áun más el objetivo de todo mi pensamiento, porque éste al incubarse en las cosas como poder creador, conduce siempre á las sólidas riberas de los hechos.

Para mejor fundar el mérito y verdad de mis proposiciones de cremacion y todos sus resultados, tengo que empezar del modo siguiente:

EL CALORICO.

Es el grande elemento que debe servirnos para acometer y vencer el exceso de vida orgánica de nuestra zona oriental pastoril, la cual existe atormentando y disputándole el campo al hombre civilizado, sin permitirle el hecho de la conquista.

Ojalá que para tan gigantesca empresa, los hombres de ciencia, de influencias, y de miras elevadas se dignen sostenernos previo estudio científico con solo evidenciar lo potencial del fuego, y las relaciones y propiedades industriales de cada cosa de las que estamos presentando.

No hemos contado con la mano del hombre para la aplicacion de este elemento destructor y modificador, porque lo su-

ponemos dispuesto á esa lucha, una vez que lo tenemos interesado, aunque no en gran número en el campo del combate: y no deseamos ni necesitamos de mas poblacion, porque el fuego para acometer, luchar y vencer allí no exige sino que el hombre lo maneje sobre ese mismo teatro científicamente con cálculo económico y con mira industrial.

Para probar lo acertado del medio, empecemos por indicar sus inmediatos efectos, permitiéndosenos una demostracion en sentido figurado.

Supongamos por un momento una área de terreno plano de algunos millares de leguas cuadradas, cubierta de un bosque ó selva secular, como se quiera, de follaje entrelazado desde el pié hasta la copa de cada árbol, de algunos siglos de existencia, bajo un clima ardiente, con una capa de limo y despojos á su pié que incesantemente robustece, ¿no deberemos ver allí una consiguiente humeda, millones de millones de animales é insectos de distintas clases, y todos esos cuerpos lanzando por descomposicion infinitos efluvios y miasmas sólo propios de esas fuerzas orgánicas? Pero si en seguida aparece la estacion de verano secando aquella robusta vegetacion desde su pie hasta su copa, ¿no deberémos ver allí mismo, mucha combustibilidad, pero siempre sobre ocultos principios miasmáticos perniciosos? Y si en ese estado en esa comarca aparecen verdaderos vientos alisios, y le aplica el hombre fuego á la vegetacion en la misma direccion de dichos vientos, ¿no se obtendrá inmediatamente una destructora conbustion de toda esa vida orgánica, y de sus vapores, gases y miasmas, logrando una activa y fuerte volatilizacion de humedad, por virtud de la mejor permeabilidad en el sistema capilar del suelo y por la influencia inmediata del viento, carbon, luz y calor solar?

Pero si á los diez meses de esa limpia y metamorfósis, por cambio de estacion, reaparece en germinacion y desarrollo la vida orgánica que devoró el fuego ¿habrá quién nos demuestre allí, á los diez meses siguientes, el restablecimiento completo de lo orgánico y su antiguo morboso desaseo? Sin duda que no, por la consiguiente debilidad y aniquilamiento de aquel viejo y pútrido cimiento, y porque es un hecho que toda existencia destruida necesita para rehabilitarse de un tiempo y condiciones iguales á las de su anterior desarrollo.

Ahora supongamos que despues de dos meses de verano á favor de cambio de estacion empieza á germinar la vida orgánica vegetal. ¿Habrá quien nos demuestre restablecido al año, aquel primitivo desaseo, ó ese combustible ántes supuesto, combatido

por desolacion? Ya se ve que no, porque ese pernicioso hecho de morbosidad no cuenta con las mismas condiciones y sedimentos anteriores, y porque el fuego tiene la propiedad de destruir ó debilitar todo cuerpo ó principio orgánico é inorgánico por refractario que sea. Más supongamos al año, un tanto restablecida la vida orgánica vegetal, pero como ántes en estado de combustion, y el reino animal con ménos individuos y amparo; volviéndole á someter á la incineracion y á la influensia del viento, del carbon, de la luz y del calor solar, ¿no será de esperarse modificacion mayor, abatimiento y menguante en los principios de los cuerpos constitutivos de lo orgánico, y por esto ménos efluvios y miasmas perniciosos? Y si vemos como no cabe duda, tan feliz é inmediato resultado, y tan palmario triunfo, ¿será de creerse la no continuacion por parte del hombre, de ese económico y fácil sistema, con el cual debe alcanzarse una crísis y metamorfósis sobre aquel teatro y atmósfera insalubres?

Pues entiéndase que el símil acabado de presentar en cuanto á la vegetacion, es demasiado exagerado delante de las gramíneas de nuestro oriente, porque un combustible demasiado robusto y secular como el que le supusimos, necesita de una formidable columna de fuego para poderle extinguir, miéntras que el viejo conbustible gramíneo de nuestra zona pastoril en el verano, no parece vegetal, sino petroleo al juntarle con el fuego.

El que dude de tales hechos y efectos no necesita para conocer la realidad sino comparar la diferecia de aspecto y de clima de que disfrutan, la zona pastoril de Venezuela y sus moradores, delante de la nuestra de nuestros llaneros. La zona venezolana,por haber sido cultivada, por el fuego, goza de más salubridad que la nuestra; es transitable por todas partes y sus habitantes gozan de más robustez. Un llanero venezolano, viniendo fuerte y robusto á Casanare, á poco tiempo se le ve anémico, debilitado y padeciendo fiebres. No por esto se crea que yo sostenga sanidad completa en las praderas y saluden los pastores venezolanos,pero sí mejor que la de los nuestros, pudiendo ser más todavía, si allá como aquí, no hubiera tanto desconcierto en las costumbres, pues estas por lo regular son más mortales que el clima, si no son higiénicas.

El lector que dude del hecho inmediato que registra el fuego, no necesita para convencerse del todo, sino ir á Casanare ó San Martin, y á mil metros de distancia de donde él se encuentre en una de aquellas pampas, mandar aplicar fuego con solo un fósforo, en la direccion favorable del viento, seguro de estar al cuar-

to de hora más que convencido en medio de las llamas, por más que haya querido escaparse, porque el hombre y la bestia, por más fuertes que sean, no pueden avanzar por el enlace y resistencia de las gramineas, y á mucha distancia el humo no mas los asfixia. Para mejor evidenciar esto, y hacer que sea mayor el convencimiento, vamos á pintar tal como es, el reino orgánico vegetal que nos ocupa y que necesita combate.

Todas nuestras pampas orientales, en íntimo enlace las más, son de igual fisonomía y de idéntica vegetacion graminea en lo general, siendo esta de metro y médio de altura, en lo mayor del área; de muy inmediato enlace desde su pié hasta el extremo de sus pajas; de raices muy superficiales por ser así la naturaleza de toda graminea; el colchon que ellas constituyen, sin dejar de ser tupido, es como escarmenado; sus constantes despojos caen sobre su pie; es de natural y excesiva combustibilidad y tienen por esto reconocida atraccion electiva simple hácia el fuego y éste hácia ellas; existe por lo horizontal de su plano en una atmósfera demasiado gaseosa y condensada; el verano anualmente las reduce á mayor grado de sequedad á propósito para su cremacion y cuando el fuego las toca en alianza con el viento, el espectáculo es aterrador, porque ese elemento y la electricidad que le acompaña parecen enloquecerse y devorar hasta el suelo en todas direcciones.

Por tan palmaria realidad, es que esos cuatro pueblos y su limitado número de pastores, separados entre sí por inmensas distancias, no queman sino con precauciones, haciéndolo en la direccion contraria de los vientos, porque sólo así, pueden calcular dónde puede terminar el incendio.

Como las más vírgenes y extensas praderas son aquellas que vienen del Orinoco hácia el Meta y como la extension longitudinal de cada una es de 50 leguas, un incendio de esos en direccion de Oriente á Occidente, en la época de sequedad, recorre esas praderas en veinte y cuatro horas, tal es lo comburente de su vegetacion. Sin embargo,por tan increible combustibilidad y posibilidad, seguramente no faltarán, quienes duden del portento que allí ofrece obrar el hombre con sólo el elemento del calórico.

Tampoco contamos para la ejecucion de la proposicion de cremaciones, con los hombres pusilánimes, ó de percepcion limitada que no alcancen á comprender lo insignificante del esfuerzo en lo económico ni los inmensos y diversos resultados benéficos, que tal operacion promete.

Sabido es que el hombre sólo alcanza á comprender hasta donde es capaz de conocer.

El hecho de que el fuego modifica los más resistentes cuerpos y que debilita y cultiva la vida orgánica, con especialidad á las gramineas, el hombre verdaderamente lo ha registrado, pero tal vez hasta hoy no lo ha hecho del modo y con el objeto con que lo propongo, cual es el de modificar en grande el fenómeno climatérico pernicioso en esas comarcas.

Téngase todo esto presente para no suponer que el fenómeno miasmático que hoy elabora el suelo de Casanare y San Martin, sólo desaparecerá por el tiempo de los incendios y por eso creer que volverá á aparecer tan luégo como se reproduzca el manto de gramineas, porque esto seria negar la incontestable verdad de aquel símil de cultivo anual por cada cremacion, así como la debilidad que ésta ocasiona sobre la vida orgánica y la segura y asombrosa volatilizacion de humedad que produce, con lo cual dia por dia, el mal irá desapareciendo de raiz. Con aquella suposicion iriamos á parar al craso error, de reconocer más conveniente el no combate ni cultivo que aquel suelo y vida orgánica estan señalando y reclamando, consintiendo el hombre en su indolencia y recrudecencia actual, y en la bárbara trasgresion de los más comunes principios económicos é industriales. En tal caso las hoyas del Magdalena y del Cauca exigirian que se les abandonase para mejor corresponder á sus pueblos lo que seria un absurdo.

Como el elemento del fuego aplicado en pequeño, es más que conocido, si el hombre obtiene resultados relativos en ese inmediato hecho probatorio que registra el pastor sobre las cortas praderas que cultiva, séame permitido interrogar mil veces al ignorante y al sabio: ¿lo que la naturaleza y sus agentes obran y prueban en pequeño, sobre iguales condiciones dejarán de hacer y probar en lo grande? Y si la respuesta es afirmativa como no dudo ¿será posible dejar de ver el inmediato resultado de mayor salubridad y modificacion de lo orgánico donde el fuego puede, sin peligro, obrar una gran metamorfósis?

Si la deduccion es admitida alguna vez como parte de prueba de una cosa ó de una idea, debemos acatarla en lo que acabamos de decir, así como tambien, á la induccion, al decir, que si el hombre y la ciencia llegan á fijarse un poco mas en la influencia universal y bienhechora que el calórico ejerce sobre la salubridad de los pueblos y del individuo, quien sabe si mañana elevándose un poco más, tome la primera, al calórico como instrumento inmediato para librar al hombre por donde quiera del implacable miasma.

No por esto se crea que yo reconozca en absoluto como be-

néficos los efectos del calórico, sino únicamente su necesaria intervencion para el aquilibrio y armonía de los cuerpos, debidamente aplicado, pues donde se carece de calor y más donde se abusa de él, aparece la desorganizacion de la materia.

Si el fuego debidamente aplicado sobre el suelo de Casanare y San Martin, no diera salubridad á pesar de las particulares y claras exposiciones locales que ayudan al efecto yo por sentimiento de humanidad y autorizado por el conocimiento práctico de los fenómenos que allí afligen, debilitan y matan al hombre, seria el primero que procuraria disuadir á todo individuo que pensara de otro modo en el desarrollo de esa region, ó en ir á ella, porque, á la verdad, sin ese agente potencial y sus saludables resultados, es preciso convenir, que de nada le valdria al individuo cortar el oro á cincel en ese suelo, ni esas otras multiplicadas fuentes de riqueza que allí existen, porque todo eso está hoy más que defendido como por un genio fatídico ó un veneno superior á los medios de defensa de que el hombre dispone.

No es ménos eficaz el fuego aplicado por el procedimiento indicado, sobre una infinidad de otros animales dañinos de grande escala, permitiéndoseme en este lugar, retocar el fondo del cuadro, y por via de irrefragable prueba, pintar ligeramente con los pálidos colores de mi tosca paleta, una escena digna, y muy digna de ser vista y debidamente apreciada, seguro de que el lector verá en ella una concatenacion de muchas de mis demostraciones y proposiciones.

Al prenderle fuego á una de aquellas sabanas, bravías é impenetrables por el resistente y hasta hiriente tejido de sus gramíneas, el incendio, con mil detonaciones singulares causadas por la impresion del calórico sobre la temblorosa vegetacion y tantos gases y animales que asalta, avanza furioso y con suma rapidez en todas direcciones, formando progresivas y laterales alas, acompañada toda la linea de flameantes penachos de rojísimas llamas, que sin cesar, cual multiplicado meteoro, se sostienen hasta una altura de seis metros sobre la superficie, y á cuatro y cinco hácia adelante de la seccion que marca el fuego, por el impulso del viento que allí recorre hasta setenta y dos mil metros por hora, cubriéndose por encima ese ignívomo fenómeno, de una espesa nube de humareda blanca y negra, en forma de recargada y gigante cabellera adornada graciosamente por trémulos y brillantes lampos de llamas. Apénas ha empezado tan soberbia y hermosa escena, cuando se presenta por delante de ese devorador incendio una nube de aves de rapiña de varias especies en agitado torbelli-

no como disputándose unas á otras algun premio, pues tal parece asi por el audaz arrojo con que se rozan con el imponderable elemento que desprecian y admiran, y con cuyas aéreas evoluciones parece que solemnizan el incendio.

Tan graciosa y festiva concurrencia, es incrementada instante por instante, hasta que empiezan las más rapaces á precipitarse con doble gravedad sobre las pajas, penetrando hasta su base, en donde con certera rapidez toman presa que sin compocion levantan en sus garras, saliéndose victoriosas de la escena. Esto es ejecutado primero por las aves de más agilidad y por efecto del fuego que sorprendiendo á numerosas legiones de reptiles é insectos, forma por delante diversos cardumes que en confusion huyen de ese flujo de fuego que al fin los alcanza y devora. El fuego avanza instante por instante con más voracidad, á proporcion del mayor calor y electricidad que pone en juego, y que irradia, reduciendo á carbon y cenizas toda planta, sin respetar en muchos puntos las más elevadas palmas que rápidamente incendia desde su pié hasta su verde copa, aumentándose todavía más la combustion cuando se aproxima á la selva y bosques que galonean el límite ó perimetro de las pampas, por efecto de ser allí mayor el combustible depuesto por esa más robusta vejetacion, y por el que han arrastrado en sus avenidas las aguas, por lo cual, áun lo más secular de aquellos bosques queda talado por el fuego, hasta el término de desaparecer la gigante y robusta banduza ó gradúa, en donde graciosamente se ceba el elemento, formando soberbias cortinas y festones de llamas, sobre el follaje vaporoso y eléctrico de esa planta. Si el incendio, como sucede, es protegido por el viento y su favorable direccion, no es extraño verle salir del límite montuoso donde podia terminar por la interposicion de algun rio ó caño que traspasa en vórtice, viéndole emprender de allí nuevamente su marcha, desoladora, sobre otra mayor ó menor pradería, en donde el viajero ó espectador admirado y sobrecogido de temor registra de nuevo la anterior escena; por esta repeticion, muchas veces un incendio de aquellos, se prolonga y dura por semanas enteras sobre millares de hectaras cuadradas.

Por lo expuesto se comprenderá que sobre ese agostado suelo, el fuego no deja otra huella, que la de un crespon ó manto negro reververante por la calcinacion inmediata y refraccion solar y el calórico, porque de aquella formidable abalancha incendiaria, sólo se escapan los cuadrúpedos más ágiles y fuertes. Pero hay aún más que observar en esa volcánica fiesta.

En los dias siguientes, los mismos comensales de aquel fú-

nebre banquete, vuelven allí en doble y triple número, á recoger despojos infinitos de las miriadas de víctimas que hizo el fuego, teniendo así para muchos dias abundante y sazonado alimento.

Pero no se crea que los efectos de aquella inquisitorial pero útil escena de fuego hayan terminado, sino que debemos seguir viendo su destructora influencia, sobre la vegetacion secular que ha quedado á la márgen de las aguas ó rios medio tostada, como exánime, abatida y amedrentada por la súbita compresion que sobre ella ejerció el calórico y su poderosa fumigacion, apareciendo, por ésto, aniquilado todo el reino animal que allí existia tranquilo, y el que á su lado despues de huir, creyó encontrar refugio, destruyendo ó matando tambien la germicida combustion, toda larva, ninfa y principio animal que halló en gestacion ó metamorfósis, penetrando el suelo con su fuerza, como para atacar aquí y allí el oculto gérmen de dicho reino, con cuyo hecho trastorna ó aniquila la vida orgánica.

El fuego, ademas, cuando llega á la ribera de los rios y caños, llevando por delante lo que no ha pódido alcanzar de reptiles, cuadrúpedos é insectos, como para coronar su destructora obra, fuerza á esos despavoridos y jadeantes derrotados, á que se lancen incautos, como lo hacen, sobre las aguas en donde los animales acuáticos, viviendo como todo animal en asecho constante, al sentir el cercano ruido, con su fino instinto de prevision, se dispoden á hacer presa, que efectivamente hacen á flor de agua con asombrosa destreza y voracidad, siendo los más aprovechados los cocodrilos que sin compasion toman, extrangulan y hunden á los infelices cuadrúpedos. En tales momentos es imprudencia atracar ó arrejerar á la orilla el buque en que uno está, porque los reptiles apelan á todo objeto que les brinda amparo.

El que por sentimiento de compasion, sólo vea en esos hechos destruccion y crueldad, probaria muy poca percepcion y entendimiento, porque el buen observador, al contrario, con mejor sentimiento, aplaude la grande y provechosa medida que tal escena encarna, puesto que estos hechos son precursores de un gran bien para el hombre. Probablemete éste, con filosófica mirada, todavía va á ver allí mucho más, por aquello que Orjes nos ha demostrado diciendo, que "el mundo es para el dialéctico una idea, para el artista una imágen, para el entusiasta un sueño; sólo para el sabio es una verdad".

Sin ver así, y por medio del prisma de la compasion hácia la humanidad doliente, aquellos hechos harian reconocer en la naturaleza de Casanare y San Martin, un sarcasmo contra la Pro-

videncia, negándole á ésta el hecho misericordioso, de que allí donde puso veneno, á su lado ha colocado su antídoto.

En seguida de aquella escena de fuego y de cultivo, vienen á reforzar ese combate de descomposicion y estrépito general, la luz, el calor solar y el viento, como para perfeccionar la depuracion del suelo, el cual, apareciendo pobre de humedad, le niega pronta germinacion á las gramíneas para su desenvolvimiento; no siendo éste muy precoz de ahí para adelante, tanto por la volatilizacion de jugos, como porque las raices de esta planta aparecen más superficiales.

Increible y grande metamorfósis será la que se obrará en el suelo y atmósfera de aquellas praderas al ejecutar esos incendios, pues si ántes de ellos son inaccesibles, plagosas, miasmáticas y tenebrosas, despues de su cremacion, el hombre penetra y recorre esos terrenos sin ningun peligro, no percibiendo sino una atmósfera reparadora, y uno que otro insecto que como por curiosidad aparece como observando el resultado del cataclismo que ha obrado el fuego.

Visto todo esto y debidamente reconocida aquella zona, ¿habrá quien se atreva á desconocer que el fuego con sus propiedades inherentes y su voracidad, no nos presentará anualmente el suelo de Casanare y San Martin, como *limpio, desnudo, calcinado, abatido, cultivado, debilitado* y en progresiva menguante su perniciosa humedad y sus principios germicidas orgánicos? Despues de esa limpia, un suelo tan horizontal y anchuroso como aquél, que está deslindado al Oriente, Sur y Norte por caudalosos rios como son el Orinoco, Arauca y Guaviare y al Occidente por la barrera de los Andes; que será anualmente barrido por las aguas pluviales; azotado y recorrido en sentido contrario por los secos vientos alisios; y vuelto á limpiar, calcinar y carbonizar por el fuego, periódicamente; y más penetrado y volatilizado por tres ó cuatro meses por la accion solar, y progresivamente cultivado y más despejado de ahí para adelante, ¿no será más que metamorfoseado venturosamente á los cuatro ó seis años? ¿Dónde encontrar un revulsivo más eficaz para descomponer y separar el cúmulo de cuerpos y principios perniciosos que allí existen fortificados hoy, atacándolos y venciéndolos al mismo tiempo?

¿Cómo no ver en el fuego, aplicado por ese procedimiento, un potente escudo retemplado por sí y por la mano del hombre para obtener el más inesperado y grandioso resultado? No hay que dudar de la victoria, ni ménos de poder llevar esa arma triunfadora hasta los últimos reductos donde la naturaleza y la vida orgánica se pueden creer invencibles.

Para no poder ejecutar ese grande hecho industrial, de un modo inmediato y económico, seria preciso que no existieran esos grandes paños de sabanas marcados y recorridos longitudinalmente por el Arauca, el Meta y el Guaviare, hácia el Orinoco; y por los rios y caños casi paralelos entre sí, que corren de Occidente á Oriente y al contrario, como lo demuestra el mapa ó croquis de esa hidrografía que acompañamos á esta exposicion. Pero áun suponiendo que tan maravillosa red de canales no fuera como es, sino un tanto dispendiosa y costosa la operacion de quemas, ¿serán más económicas la ruinosa indolencia y abandono en que están actualmente esos territorios, en el consentimiento del clima deletéreo, la mortandad que se registra anualmente, la degradacion que por esa parte pesa sobre Colombia y la no utilizacion de las fuentes de riqueza que encierra ese suelo? ¿Se podrá, racionalmente, admitir comparacion entre el pasivo y el activo que eso representa? Sólo una imaginacion muy limitada puede sostener la inconveniencia de ese político, industrial y progresista esfuerzo, cuyos resultados en el acto serian de estímulo para que el hombre cooperara con otros nuevos medios de fomento.

El que se posesione de la verdad y trascendencia del hecho que dejo expuesto, de la verdadera fisonomía y exposiciones locales de nuestra zona pastoril oriental, de la íntima y exagerada combustibilidad y electricidad del manto de gramíneas, de la susceptibilidad de estas para desaparecer al más pequeño contacto con el fuego y de los fenómenos físicos y químicos que aparecerán despues de la cremacion, fumigacion y carbonizacion, en el acto tiene que ver en Casanare y San Martin un gran crepúsculo de redencion, desarrollo y progreso, pronunciando un voto de aprobacion hácia ese pensamiento, el cual, repito, no está léjos de que llegue á tener eco, por lo favorable, en los pueblos pastores del Plata y Amazónas, porque el mal de nuestro oriente tiene mucho de continental.

Una vez que anualmente aparezca ese anchuroso y horizontal suelo, arrazado y limpio por el fuego, desde el Orinoco hasta los Andes, salvajes y civilizados podrán cruzar, explorar y explotar esas praderas por tierra y por agua, de Oriente á Occidente y de Sur á Norte sin los inconvenientes de hoy. Ejecutado este hecho con alguna mira industrial, dictada por la facilidad en la comunicacion, representará una inmediata conquista, un inesperado fomento, una gran medida económica y un hecho de desarrollo espléndido.

Deseando mas luz y hermosura para este cuadro, no puedo dejar de apelar al fino pincel y rica paleta del señor doctor Felipe Pérez, cuando en una elocuente descripcion de nuestros citados llanos, nos dijo brevemente:

"Aquí, como en Africa, *no se conoce el rocío*, y basta una chispa para poner en combustion todo aquel horizonte abrazado.

"Soplos ignívomos y desconocidos, como respiraciones de volcanes ocultos, atraviesan de cuando en cuando el vacío y retuestan la vegetacion, son los vientos que vienen de las dilatadas sabanas de Cumaná, Barcelona, Carácas, Apure y Arauca, y que pasan sobre el llano como el vahear de la hoguera. Todo es uniforme en aquellos parajes, todo imponente, y todo está triste, todo inmóvil; el éter y las reverberaciones solares empiezan desde el mismo suelo. No flota una nube en los aires, no se dibuja un arrebol en los cielos, éstos están siempre limpios como el seno de una vírgen.

"Las partes bajas del llano, que por su inmensidad y la accion del calor están en constante y copiosa evaporacion, presentan el aspecto de lagos de plata que huyen delante del viajero; y que, no siendo mas que una ilusion óptica, brillan, se agitan y mecen, como una encantadora falsedad.

"Esta parte admirable del mundo americano, lecho tal vez de algun océano en tiempos antiquísimos, tiene tambien su peste terrible, su cólera morbo como las regiones asiáticas.

"Los muchos rios de esta region que en varias partes no tienen cause fijo por lo plano del terreno, fecundizan la tierra por donde quiera que pasan, y hacen brotar por miriadas esas gramíneas colosales.

"Vienen luégo los vientos reinantes y desprenden de aquellas corolas de muerte esos miasmas pestilenciales y desconocidos que llevan el estrago consigo. Víciase la atmósfera, destrúyense ó diezman los poblados, perecen los hatos, no hay hombre ni animal seguro; el hálito emponzoñado se pasea por todas partes, hiriendo aquí los caballos, allí las toradas, más allá los chigüires, los venados, las vábas, los caimanes; perecen los leones, los tigres y las dantas en el seno de los bosques, sécanse los cañaverales y su descomposicion produce grandes cantidades de ácido carbónico, tan nocivo á la vida animal; el calor y la humedad corrompen en breve tanto cadáver extraño; empiezan las lluvias, faltan las comunicaciones y los víveres, y nada hay activo allí más que la muerte. Sólo ella se agita, sólo ella vive, en fin, por decirlo así."

Aunque muy exagerado el señor Pérez en muchas de sus apreciaciones, ¿quién no se lo perdona, despues de compendiar esa realidad con tanta galanura en la forma y con una originalidad tan repleta de poesía? La sola introduccion de lo inserto es para mí muy digna de admiracion, porque en dos palabras expresó, en síntesis, la ejecucion de mi pensamiento diciendo: "basta una chispa, para poner en combustion todo aquel horizonte abrasado".

Bien se conoce que él observó á golpe de vista y como poeta y literato esa naturaleza, así como yo, industrial y filosóficamente.

Sin temor he insertado esta aterradora pintura, porque áun exagerando todavía más la vida orgánica y sus exposiciones locales, nada importa todo eso, si se nos admite la realidad, el calor y sus efectos en la forma y cantidad que yo los presento.

Tambien Humboldt, aludiendo á lo que son esos desiertos, con ese modo de ver de naturalista é ilustrado viajero, nos dijo lo siguiente;

"Allí se acostumbra uno á mirar al hombre como no esencial al órden de la naturaleza. La tierra está sobrecargada de vegetales, nada detiene el libre aumento y progreso de éstos, allí donde una inmensa capa de tierra manifiesta la no interrumpida accion de las fuerzas orgánicas."

En otra parte dice:

"No se crea que los efectos del clima húmedo y en algunas partes mal sano, ni una atmósfera llena de mosquitos pueden poner obstáculos á los progresos del cultivo de las selvas: aguardemos que el hombre, como ha sucedido en todas partes y en todos tiempos, cambiando la superficie del suelo, cambie tambien la constitucion de la atmósfera, y los insectos cesarán bien pronto, cuando se modifique la vegetacion."

Esto decia con su autoridad científica ese gran viajero á principios del presente siglo, pero de entónces acá ¿cuál habrá sido el aumento progresivo de la vida orgánica, donde no ha sido combatida como en la mayor porcion de los territorios? Suspéndase hoy en lo pastoril del Cauca y Magdalena el cultivo que obra el hombre con el fuego, y de seguro que se volverá ese suelo, despues de algun tiempo, inhabitable por su clima y vida orgánica.

No creo ménos necesaria una cita de geografía física de Colombia, cuando al hablar de clima, terrenos y cultivo, nos dice:

"Lenta pero poderosamente influye tambien el hombre en la temperatura del aire, pues sin el cultivo, muy pocos climas se-

rian saludables y agradables. En los paises desiertos, los rios abandonados á su violencia, crecen y anegan las tierras, y no sirven sino para formar mustios pantanos; laberintos de brezos y de zarzas, cubren las más fértiles colinas; en los prados, los deformes hongos y el musgo inútil, ahogan las yerbas nutritivas; las selvas son inpenetrables á los rayos solares; ningun viento llega allí á disipar las exhalaciones de los árboles que han cedido al peso de los siglos, el cielo privado del benéfico calor atmosférico, sólo exhala venenos, y el aliento de la muerte prevalece en toda la comarca.

" Pero se acerca el brazo industrioso del hombre, y quedan secos los pantanos; corren los rios por sus lechos escombrados; talan las selvas el hacha y el fuego; ábrese á los rayos del sol y al soplo de los vientos la tierra surcada por el arado; y vencida por la naturaleza, cede su imperio al hombre que se ha creado una patria."

Despues de lo dicho ¿quién no ve en la cremacion general, el pensamiento salvador para nuestros territorios orientales, y la traduccion verdadera de esas opiniones, teórica, práctica y filosóficamente en el presente estudio?

Por lo expuesto y por mil razones más, veo un lamentable extravío en los que aconsejan como medio sanitario, de fomento y desarrollo para Casanare y San Martin, el débil, contingente, dispendioso, antieconómico y tardío del cultivo del eucaliptus; y no podemos admitir como racional la cita que se nos ha hecho en un periódico bogotano, acerca del cultivo y combate del clima en la isla de Córsega, con dicho árbol, porque no cabe pariedad entre ella y nuestros inmensos llanos orientales, por su posicion topográfica, por lo diverso de su zona y extension de área, por lo accidentado de aquella, por la diferencia de vegetacion, de estacion, de latitud y de vientos, lo cual no debe perderse de vista al querer combatir el fenómeno de insalubridad de cada pais. Seguramente los que recetan eucaliptus á nuestros citados desiertos, la morera y la vid como medio de consuelo y amparo para esos pueblos, no conocen su localidad, abandono y circunstancias locales. Estas plantas presuponen esfuerzos para su cultivo, de que nosotros no somos todavía capaces, no digo en los desiertos, pero ni áun en nuestras ciudades. Yo quisiera que se me dijera ¿cómo se cultivan allí plantas exóticas como las citadas, cuando la hormiga bachaco, sólo respeta las connaturales? ¿Cómo hacerlo sobre esas anchurosas praderas, cuando las gramíneas no admiten sino una que otra planta extraña y cuando el

fuego y lo furioso de los vientos alisios no permiten el crecimiento aislado de las muy débiles ó tiernas? ¿Se cree acaso que las gramíneas dejen de existir al sentir á su lado otras simientes? Esa idea me parece áun más triste y extraña para Casanare y San Martin, si se la apoya en lo dicho, porque en Córsega se obró ese desarrollo con el arado y drenaje en grande, ó mejor dicho, con el espíritu progresista y grandes recursos de la Francia. El arado para nuestras resistentes praderas de pastos, tejidos por su raiz, exigiria camellos y hombres africanos para su manejo, ó trenes de vapor; esto sin contar con el escollo de los indios; y despues de sembrar cada mata de eucaliptus ó de vid, habria que amurallarla con paredones de poderosa argamasa y fosos circulares para evitar que se incendiaran cuando se queman las sabanas. El único medio racional de poder alcanzar el cultivo del eucaliptus allí, en pequeño, con un 99 por 100 de contingencia para lograr su germinacion y crecimiento, seria el de mandar el Gobierno cargamentos de esa semilla para que se le arrojara á los rios desde la cordillera, y así por medio de las aguas, lograr el acarreo, siembra y nacimiento de esa semilla, en las húmedas, feraces y sombreadas riveras de los rios.

Al hablar del elemento climatérico de rebalse de aguas, como lo hemos hecho, no se crea que lo hacemos admitiendo la exageracion conque algunos, poco autorizados, han hablado de imaginarias inundaciones de los territorios, y cuya suposicion es de lamentarse porque desde el momento que se desfigura la realidad, toda apreciacion que parta de ella, carece de exactitud y pervierte el juicio. Semejante mal no ha dejado de provenir del error reprensible que han cometido nuestros geógrafos, estampando en sus cartas, relativas á nuestro oriente, un escandaloso y exageradísido número de rios en *forma de urdiembre*, que si existieran, seria ese suelo intransitable é inaccesible por anegadizos. No siendo cierto semejante mal, porque los rios y caños que existen allí son bien conocidos, conprobándose esto con las grandes áreas no interrumpidas de esas praderas. Es un hecho comprobado tambien lo transitable de los llanos, áun en tiempo de invierno, de Sur á Norte por sobre las pampas occidentales, á pesar de ser en éstas donde existen sin bifurcarse los rios y caños que salen de la cordillera; siendo todavía más fácil viajar de Occidente á Oriente.

Tampoco debemos atribuirles á Casanare y San Martin ménos inclinacion en su plano de la que realmente tienen, ni ménos juzgarles por analogía con ciertas cuencas ó altiplanicies andinas,

como lo son las de Bogotá, Cipaquirá, Ubaté, Chiquinquirá y Sogamoso, porque éstas, en su constreñida áréa, carecen de regular descenso y accesible salida para sus aguas, y de activa volatilizacion de éstas.

Yo en tantos viajes como los que he hecho por nuestros territorios orientales, en vez de ver allí esos rebalses y cienágas, que otros ménos conocedores le atribuyen, lo que he notado es una hidrografía admirable para fundar una envidiable navegacion y establecer sorprendentes relaciones comerciales. Verdad es que en invierno los rios y caños son, como es natural, de más anchura y profundo cantil, rebalsándose en su confluencia accidentalmente.

El mayor mal lo veo yo más bien en la perenne humedad del suelo, por su escasa volatilizacion, la cual, será más que activa, saludable y poderosa, desde el momento que se apliquen los incendios que indicamos, con cálculo industrial.

La volatilizacion de humedad se efectúa, en grande y en pequeño donde quiera que se encuentre con más ó ménos actividad, segun la mayor ó menor accion del sol y del viento. Esta es una demostracion que parece trivial, por ser más que sabida, pero es muy necesaria y significativa en el presente estudio, porque ella es la que más inspira la mejora del clima, la necesaria menguante de la vida orgánica y el fomento de esas regiones.

Proporcionémosle al suelo que estamos estudiando aquella saludable volatilizacion, cultivemos por este medio sus praderas, y esperemos en seguida en esa comarca el mejor equilibrio de condiciones climatéricas. Esta es una prediccion perfectamente bien fundada en el fácil y notable cultivo de aquella zona pastoril, en la significacion climatérica de los vientos alisios, en lo igual y despejado de ese suelo, y en la uniforme y constante temperatura que allí reina, y que sólo oscila ó varía entre 22º y 26º del centígrado. Esta última circunstancia es de gran provecho para la vida del hombre, áun en lo económico respecto á sus costumbres.

Recetarles otros medios distintos de las cremaciones á nuestros pueblos pastores orientales, es lo mismo que ponerles la vacuna á los variolosos en medio de la enfermedad, y negarles el único medio de salvacion, el fuego; es como negar la nececidad actual en que está Bogotá de mayor cantidad de aguas bien regimentadas cuyo saludable efecto se palpa, cuando copiosamente se descarga la atmósfera y barre y limpia con sus aguas el desaseo de la poblacion. Con la misma ansiedad y apremio,

con que Bogotá pide y necesita aguas, asimismo y áun más elocuentemente aquellos pueblos pastores indican y reclaman el fuego, para salvarse y desarrollarse, habiendo la más grande diferencia entre efectos ó resultados, porque si el agua para Bogotá es sólo para asear y sanificar su poblacion, el fuego es indispensable en Casanare y San Martin para cultivar y darle valor al suelo; para conjurar la gran calamidad del paludismo que consume á esos pueblos; para reanudar de un modo inteligente y digno la interrumpida conquista del siglo 17; para fomentar y proporcionar la debida colonizacion de la ganadería; para explotar debidamente y en recíproco enlace industrial esa serie de salinas por el vasto radio de expendio que promete esa zona de pastos; para hacer efectiva la navegacion de sus rios; para poner más pronto término de un modo honroso y preciso á la enojosa cuestion de límites; para darle mejor y más importante fisonomía á la República; para que nuestros estadistas, probando sus talentos económicos, hagan incrementar el Erario nacional; y porque sin el elemento del fuego, esos territorios, con sus ricos elementos, sin desarrollo ni explotacion, son un verdadero baldon para nuestra nacionalidad y nuestro Gobierno.

Probemos un poco más esos hechos y sus efectos.

¿Qué cosa es cultura? ¿Será esto lo que se necesita en dicho suelo? Deberemos demostrar los principios vitales, el nacimiento, desarrollo y modo de ser y de existir la familia de las gramíneas? Indudablemente que debemos demostrarlo con las manifestaciones y los hechos que la misma naturaleza presenta en todas partes y en nuestro oriente, mejor que en ninguna otra.

Cultura en la acepcion agronómica más comun, es mejorar la condicion agrícola productora de un terreno, metamorfoseándolo favorablemente hácia la industria por medio de instrumentos mecánicos y potenciales dirigidos por el hombre. Esto es lo que el fuego promete obrar en Casanare y San Martin.

En esta virtud, yo creo con Humboldt y otros sabios, que atendiendo á la naturaleza del suelo y vida orgánica de esos territorios, ningun otro cultivo reclaman que el del fuego, porque así se les metamorfosea industrialmente, y en armonía con su naturaleza. Veamos cómo se efectúa ese hecho agronómico:

Quemada una sabana dura por muchos dias carbonizada y limpia recibiendo más ó ménos la influencia de los agentes atmosféricos, segun la mayor ó menor combustion que han sufrido sus gramíneas.

En seguida éstas al impulso germinador de sus principios

vitales localizados en su raiz, y á favor de la influencia atmosférica, de la luz, la humedad y el calor, aparecen en desarrollo más ó ménos activo, segun la mayor ó menor cantidad de carbono que alcanzan á tomar y á quilificar. Tal hecho se obra por medio de ocultas leyes de atraccion y combinacion de átomos, constituyendo el vegetal, un agente físico-químico modificador de la atmósfera, ejerciendo así la necesaria é inmediata modificacion llamado cultivo industrial, el cual es generador de otros hechos de fomento y desarrollo.

Recordemos, por otra parte, que las gramíneas en general, si bien es cierto que son de precoz desarrollo, su mayor grado de vigor es de corta y periódica duracion, amenguando notable y progresivamente con el fuego ó cuando la mano del hombre les ataca su existencia, sin exceptuar á la reina de ellas, que es la guadua ó bambusa.

El que sin suficiente conocimiento de las cosas, trate de combatir estas demostraciones y hechos, presentándome como argumento el mal clima de las hoyas pastoriles del Magdalena, Cauca y Patía, á pesar de usar allí el fuego para la mejora de las praderas, desde ahora, lacónicamente, declaro infundado tal argumento, porque aunque en esos valles no se haya aplicado el fuego como instrumento climatérico,¡quién podrá dudar que obra benéficamente allí en ese sentido? ¿qué fuera de ese clima, si se abandonaran esas praderas por unos años no más? Rechazo tambien esa objecion, porque esas hoyas limitadas por montañas elevadas, sin vientos alisios, dominadas por grandes nevados, selvosas por donde quiera, con rebalses y légamo en la ribera de sus rios y sin franca respiracion, nunca pueden prometer la feliz metamorfósis que el fuego y los vientos alisios le ofrecen á nuestras hoyas del Orinoco, Arauca y Guaviare. Para que la del Magdalena medio se asemejará á la del Meta, seria preciso que no tuviera al Occidente las dos ramificaciones andinas del Tolima y del Puracé, sino que su horizonte fuera el litoral del Pacífico, que hasta allí llegaran sin interrupcion sus praderas, y que de ese lado recibiera vientos secos como los alisios. Las cremaciones en las sabanas del Magdalena, Cauca y Patía, casi no se hacen sentir sobre su pesada atmósfera, ni pueden obrar lo necesario sobre su suelo, por lo que se acaba de decir, y por lo microscópicas de sus áreas y praderas delante de las inmensas y escampadas de nuestro Oriente. Estas, por el contrario, al ser desoladas cada año parcialmente por el fuego, tienen que obrar una gran modificacion atmosférica, áun sobre las antiplanicies occidentales

y comarca del rio Magdalena, como se me permitirá demostrarlo.

Los incendios propuestos para Casanare y San Martin, ocasionando un gran impulso y recíproco cambio de hondas y corrientes asmosféricas con especialidad entre el Oriente y Occidente, en atencion á la grande área que debe recorrer, obrarán á la vez una incalculable volatilizacion de humedad que debe obedecer á la fuerza propulsiva y direccion de los vientos alisios que allí reinan en la época de los incendios, y cuyo empuje se efectúa sobre la cordillera oriental andina.

Por las leyes del equilibrio sobre el vacío, y por el movimiento protector de la tierra de Oriente á Occidente, aquella inconmensurable masa de humedad que el calórico levantará á grande altura, no se puede dudar que vendrá á enriquecer y regularizar la inconstante atmósfera inmediata de los Estados de Boyacá, Cundinamarca y Tolima, puesto que en estas tres regiones se sufre ruinosa sequedad y contingencia de estaciones. Felizmente, dichos incendios van á tener lugar y van á coincidir con el equilibrio que buscan los vapores acuosos en tales regiones en los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, precisamente de Oriente á Occidente. Si por el cumplimiento de leyes naturales se efectúa tal movimiento, entónces necesariamente el Magdalena enriquecerá el volúmen de sus aguas, por el seguro medio de las crecientes de sus vertientes como queda demostrado. Esto para algunos tendrá mucho de hipotético, pero entónces yo pregunto, ¿será posible ver que la fuerza y la matería violen sus leyes? Oigamos á Luis Bouchnr, cuando en su tratado de "Fuerza y materia" nos dice:

"La lógica y la esperiencia diaria nos enseñan que no puede verificarse movimiento ni cambio alguno físico, ni de consiguiente manifestacion alguna de fuerzas, sin producir una serie infinita de otros movimientos ó cambios sucesivos, es decir, otras manifestaciones de fuerza; de suerte que cada efecto se convierte á su vez en causa de otro efecto subsiguiente, así hasta el infinito."

Esto, como se ve, es una demostracion que basta por sí sola para que se conceda un gran mérito al pensamiento de cremacion sobre aquallos territorios, y para que la ciencia se esfuerce en desarrollar tan redentora y trascendental idea.

Pero observemos un poco más lo que nos promete el fuego en aquella gran comarca oriental, y veamos si es verdad que él va á ser el poderoso busílis que debe resolver allí grandes problemas.

Recordemos lo que es la masa atmosférica que pesa sobre

nosotros, los cuerpos que la componen y el necesario equilibrio de éstos, siempre que el calórico no sea inferior á la gravedad y condensacion de dichos cuerpos, y entónces se verá que mis proposiciones sobre aplicacion del calórico no son infundadas sino que se fundan en el elemento regulador de la atmósfera en general.

Sabido es que el calórico entre sus infinitas, inherentes é imponderables propiedades tiene la de su fuerza repulsiva de los cuerpos, dilatándolos ó separando sus moléculas, y la de producir el mejor equilibrio de ellos, obrando así multitud de hechos y efectos físicos y químicos, en su generalidad armónicos y saludables. Uno de ellos, es el que allí obtendremos, por aquella repulsion, enrarecimiento y volatilizacion del meteoro morbífico apareciendo en apoyo del calórico, el carbon con sus apreciables, poderosas y activas propiedades, obrando por absorcion y como desinfectante un inmediato favorable resultado, sin admitir duda sobre esto, porque son innegables tales propiedades, y porque el carbon allí irá formando una capa que será mas vigorizada por los incendios que ocasionará tambien la industria agrícola que no se hará esperar. De ese modo alcanzarémos necesariamante una atmósfera más depurada y despejada, y por consecuencia de estos una traspiracion espontánea y mayor en el cuerpo del hombre, reconocida en aquella comarca como saludable y como medio preventivo contra la absorcion del miasma y de las fiebres.

Tambien debemos hacer notar que hoy en Casanare y San Martin la vida orgánica, como existe, presenta como contradictorio y nocivo el hecho siguiente: una gran cantidad de ácido carbónico, á pesar del mucho que consume la exuberante vegetacion y su inmenso reino animal, exige no ménos cantidad de oxígeno; pero tan luego como la vegetacion sea arrazada en su mayor parte, de ahí para adelante será más débil, y disminuyendo el primero, aparecerá equilibrado con el segundo y en armonía con la necesidad reparadora del hombre. Tambien habrá de entónces para adelante ménos morbosidad y miásmas, por la disminucion de sedimentos y despojos, cuyos cuerpos influyen tanto en los climas húmedos y especialmente en las tierras vírgenes.

Por lo acabado de decir es por lo que yo veo ese suelo sin la debida preparacion para el hombre, pudiéndose comprobar este concepto, geológicamente, con la existencia de la gran serie de formaciones de fósiles primarios y secundarios, demostrados por la ciencia, de animales que existieron y se extinguieron tan luégo como fueron apareciendo sucesivas modificaciones exterio res, naciendo de allí nuevas y diversas organizaciones.

La prueba más irrefragable de que el venenoso miasma que aflige y mata al hombre en nuestros desiertos orientales, puede ser destruido con fuego ó calórico, debemos verla en la demostracion hecha por la ciencia y la esperiencia, de que dicho miasma proviene de la descomposicion de depojos y sedimentos que destruirá aquel elemento; el que, atacando durante la ausencia del sol, prueba que el calor es su enemigo; los indios con el constante é higiénico uso del fuego por la noche nos demuestran lo mismo; y áun puede demostrase mejor esto con el hecho más que reconocido, de la mayor salubridad en esos territorios durante el calor del verano, así como tambien con la mayor salud de que gozan los habitantes de los pueblos más antiguos allí, por ser mayor el cultivo y fuego usado en sus contiguas pampas. De esto nos dan razon los pueblos de Arauca y San Martin, á pesar de estar más al centro de los territorios.

Como nueva y vigorosa prueba del fenómeno climatérico y una de sus poderosas causas, tenemos lo siguiente:

Es un hecho que las plantas herbaceas como las que hoy cubren las nueve décimas partes de los territorios de Casanare y San Martin al Oriente, tienen dos períodos de existencia, en los cuales se observan fenomenales modificaciones opuestas, siendo una de ellas, la que se demuestra en el período de desarrollo ó crecimiento de tal familia vegetal, en que tiene notabilísimo poder de absorcion de la sábia de la tierra por medio de su raiz, cuanto del gas ácido carbónico, vapores y miasmas que toma activamente de la atmósfera, por medio de los vasos absorventes foliaceos, exhalando entónces proporcional cantidad de oxígeno por sus órganos respiratorios, cuya doble funcion fisiológica contituye un poderoso reactivo climatérico de salubridad, observándose un hecho notable y negativo, en el período subsiguiente de dicha planta gramínea, ó mejor dicho, cuando ella pasa de su vigorosa y verde plenitud al período de lánguida madurez y decadencia por falta de poda ó de cultivo por el fuego, porque en esa situacion carece de aquella necesidad y fuerza absorvente de su estado anterior, por la inercia de sus funciones organográficas vitales, cosa bien comprobada por la ciencia y por el estado permanente de sequedad que sigue teniendo dicha familia de ahí para adelante.

Tal estado y hecho de decadencia, son los que acompañan ó tienen hoy las gramíneas en los territorios en la mayor parte de su área, razon por la cual, forzosamente debemos ver allí una atmósfera repleta de ácido carbónico, de vapores y miasmas en constante flujo y reflujo á compas del dia y de la noche, sin pro-

porcionado combate por el agente vegetal de ese suelo ; pero no sucederá esto el dia que dicha vegetacion gramínea se le saque de su cadúca y actual inercia por medio del fuego, porque entónces ese océano de herbaceas indolentes hoy, modificado en millones de millones de renuevos, constituarán en la mayor parte de su área cada año, un verde y espeso manto de poderosa y saludable absorcion atmosférica, de grandes y benéficos resultados climatéricos.

Por todo lo expuesto aquí sobre el calórico, yo creo haber demostrado que con ese medio tiene que ser cultivado aquel suelo y redimidos nuestros citados pastores, recibiendo inmediatamente mayor valor los baldíos, como lo probaré completamente más adelante.

La gran calamidad de esos pueblos pastores va á ser resuelta ó conjurada con el fuego debidamente aplicado, porque mejorando con él su clima, progresivamente cesará ese inveterado conflicto. ¿Por qué no procurar mas bien prevenir las enfermedades que dejar que aparezcan para curarlas ? ¿ Por qué no redimir de tal enfermedad á esa comarca? Así como se cura á un individuo, lo mismo se curará á millares, si el mal y la causa del primero es como el de todos. Y si la causa de donde proviene la dolencia del mal de esos individuos ó entidades, es general como la del clima, ¿ estaremos tan atrazados que no podamos alcanzar á destruir ó morigerar las causas inmediatas de insalubridad teniéndolas averiguadas y conocidas?

Así como el hombre es nada sin salud, porque esta es la primera condicion de bienestar, de vida y de desarrollo para él, así tambien una comarca que no goza de esa condicion no puede existir y ménos progresar.

No se nos alegue que hoy nuestros pastores orientales incendian sus predios, porque ya dije cómo y para qué lo hacen, siendo este esfuerzo efímero é ineficaz, porque tales quemas son tan pequeñas en comparacion con la vida orgánica, como lo fuera el desmonte, con igual objeto, de unas pocas hectaras en nuestras selvas del bajo Magdalena, ¿Qué le vale al individuo en Bogotá vivir en quinto piso, tener una botica y un médico en cada casa, asear su hogar y persona hasta perfumarlas, si al salir á las calles se ve en una atmósfera que lo apesta ó trastorna con variadas ondas mefíticas, que producen diversas enfermedades?

No concluiremos la demostracion de la proposicion de cremaciones para Casanare y San Martin, á pesar de la inmediata y económica posibilidad que demuestran los elementos sobre que

se funda, sin decir algo más para refutar el error á que conduce muchas veces la ilusion que ocasiona la ley de la relatividad, cosa lamentable en los habitantes que viven en las gargantas de los Andes, y en nuestros pastores de oriente, quienes teniendo objetos enteramente distintos por delante, y una hidrografía, un horizonte, una vida orgánica y un clima desemejantes, así como diverso modo de ser, su mirada y apreciaciones deben diferir áun más. ¿Qué son las gramíneas, los horizontes, los rios, los caminos y el reino animal de las antiplanicies andinas, en comparacion de los de nuestra zona pastoril? ¿qué apreciaciones y fallos le impartirán al presente estudio aquellos que no saben comprender ni respetar la influencia de la relatividad que en eso se demuestra? ¿Qué voto debemos esperar sobre el presente estudio, de parte de aquel que no conoce sino las gramíneas de Monserrate y Guadalupe, la microscópica esplanada del Funza, los rios Fucha, San Agustin, San Francisco y el del Arzobispo de Bogotá, y los débiles é inconstantes cierzos de las gargantas ó cañadas de dichos rios? ¿Qué posibilidad podrá ver aquel mismo hombre para las cremaciones ó para barrer y limpiar el suelo de Casanare y San Martin con el fuego, cuando tal operacion de policía y salubridad, tal vez se ve para Bogotá inpracticable ó colocada en la region del imposible? ¿Cómo admitir el hombre aquella posibilidad, cuando más bien lo confunde la realidad del suelo y vegetacion de nuestro oriente, cuando no quiere ver lo pue son aquellas praderas en extension y direccion; cuando no admite la realidad de viajar el llanero por sus desiertos, cuando es impulsado por el interes, cuando ignora la encantadora posibilidad de flanquear aquellas praderas por los rios y caños que las forman, pudiendo el individuo por medio de la navegacion incendiar medio mundo á una y otra banda de los canales? No hay duda de que si tal posibilidad dependiera de la mirada, voluntad y movimiento de tal hombre sobre el teatro que nos ocupa, pasariamos á la imposibilidad, porque el habitante andino raizal de Santafé ó Bagotá, que sólo ha viajado en las calles de ésta, de seguro que al ir á nuestros desiertos orientales, desde el primer dia apareceria aterrado al verse casi lazarino por las picaduras de algun mosco, pasando de allí á ver en cada semajante calenturiento, fiebre amarilla, en cada ventarron una tromba marina, un Amazónas en cada caño, el cólera morbo en cada excitacion biliosa, en cada lombriz un boa constríctor, en cada gusano una serpiente, en cada lagarto un cocodrilo, en cada guavina un torpedo y en cada débil gramínea una bambusa. Hé ahí significada en cierto modo la relacion en la manera de ser de

los individuos, así como tambien en la de dos hombres cuando se encuentran bajo impresiones distintas, cuando está el uno en la cima y el otro en el abismo. Un llanero cruza con más indiferencia sus extensas praderas que el bogotano que va á Cipaquirá; y un incendio de Oriente á Occidente en Casanare y San Martin, en un dia de verano, recorre 12, 15 y hasta 20 leguas en esa direccion y lateralmente hasta la márgen de los rios ó caños que limitan la sabana.

Nos ha parecido indispensable esta digresion en los fundamentos de la proposicion de cremaciones, porque de la posibilidad de esa medida tiene que partir el gran desarrollo industrial que estamos proponiendo.

Quedan demostrados, pues, hasta aquí el por qué de mi proposicion sobre cremaciones y la no poca posibilidad para éstas, y enunciados los hechos y efectos que ellas producirán en los territorios que nos ocupan, como consecuencia de las leyes y propiedades inherentes á la materia y al fuego, ó el calórico.

Al individuo que despues de la demostrado hasta aquí, sólo vea en los incendios que se proponen para Casanare y San Martin el solo hecho de quemas infecundas y antieconómicas, muy bien se le puede comparar á la bestia de viaje que sólo se apercibe de los espolasos que le aplica su jinete y que sólo siente el movimiento material de sí misma y la existencia del camino que huella, pero que deja de ver el objeto de ese movimiento, el punto á donde se dirige el hombre que le guia y la significacion y valor moral y material del hecho de *avanzar*. No se puede negar que es un absurdo la ejecucion de una operacion infecunda, negativa ó antieconómica, pero la de incendios para Casanare, es todo lo contrario, puesto que de los inmediatos resultados de conquista, de mejora del suelo, de ménos mortalidad del hombre, del dominio en esos desiertos por parte de Colombia, &c., &c. Desde el momento en que el hombre deja de ver las relaciones y propiedades de un hecho ó de una cosa, ese individuo carece de derecho racional para conceptuar sobre ellos.

Verdaderamente á primera vista el hecho de quemar praderas desiertas, parece innecesario y hasta absurdo, del mismo modo que parece el de asear una casa que no sea habitada, pero no sucede así desde el momento en que se comprende que el aseo impide el deterioro del edificio y que lo conserva, que así está pronta á ser utilizada y á servirle á su dueño, y que á favor de ese hecho se prueba su dominio y propiedad. Obsérvense los hechos en sus relaciones y propiedades con otros, y en lo correla-

tivo de éstos, y entónces se conocerá su trascendencia y valor.

Pasemos ahora á ver un poco más el objetivo en su posibilidad económica y en la aplicacion del fuego.

Inpóngase á los Prefectos de esos territorios, como primer deber de fomento y de desarrollo, la imprescindible obligacion anual de ser ellos, por medio de los pueblos y sus inmediatos agentes, los directores y ejecutores de los incendios durante los seis meses de verano anual, sin omitirlo en ninguna pradera, ejecutando al mismo tiempo en sus correrías por agua y tierra, y por medio de esas comisiones, la catequizacion de los indios con la limosna ó talisman alimenticio de la sal, imponiendo á los ejecutores de la medida, la obligacion de adquirir y suministrar datos estadísticos.

La medida de incendios, ejecutada así, no puede ser más acertada ni económica, si los destinos de Prefectos, son como deben ser, servidos, de hoy para adelante, por personas inteligentes y de accion; laboriosas, y que tengan ligados sus intereses particulares con el cumplimiento y eficacia de la medida. Porque siendo esta ejecutada de este modo, al mismo tiempo cada Prefecto puede atender á la visita oficial anual de sus pueblos, á la atraccion de los indios con el alimento de la sal, y porque así será muy fácil ensanchar la estadística, con nuevas observaciones y datos. El Prefecto, con actividad y prestigio, es el llamado á alcanzar todo aquello económica y eficazmente, no embargándole esto, para volver á estar en la capital departamental, los dos ó tres meses últimos de verano. Esto es un tanto más acertado y conveniente, si se atiende al hecho de que al presente los Prefectos de esas secciones nada hacen, ni tienen otra cosa que hacer sino circular ó trascribir providencias de administracion imaginaria por lo insignificante de cada pueblo de aquellos, lo limitado de los intereses y propiedad de estos, no ménos que por el carácter respetuoso y pacífico de sus habitantes

Donde una autoridad del órden administrativo y político, no tiene atenciones en esa esfera, nada más racional y justo que estudiar y remediar los inconvenientes que impiden el bienestar y mejora de sus pueblos, porque así tambien se garantiza la propiedad y la vida de los asociados.

Donde un empleado público, por cualquier motivo, deja de tener funciones prescritas, debe atender á donde la necesidad y utilidad pública reclama la influencia de la autoridad. De otro modo se le debe calificar de zángano. Ejecuten ó hagan ejecutar los Prefectos, los incendios que como medio de fomento estamos

proponiendo, seguro de hacer un gran bien, como es el de utilizar esas praderas y mejorar el clima.

Lo único notable que hasta hoy se le ha visto ejecutar allí á cada Prefecto; con especialidad al de Casanare, es la medida *redentora,* de trasladar la capital del departamento de *Heródes* á *Pilátos* creyendo que con eso se redime á esos pueblos del mal general del clima.

Tal negacion de administracion y de fomento me hace conceptuar que si hoy el sueldo de cada Prefecto es superior al servicio prestado, al aceptar el Gobierno general y disponer la ejecucion de la nueva idea política y de fomento industrial, esos empleados serian entónces merecedores de un sueldo doblemente superior al que hoy tienen, porque entónces sus servicios serian mayores; y esto es tanto más justo y económico, cuanto que el buen desempeño de su destino, presupone una peregrinacion anual bastante larga y penosa. Su significacion económica y gubernamental seria invaluable, no ménos que el evitarle al Gobierno que tuviera que llevar á efecto la importante medida de cultivo por el fuego, por medio de contratos que serian un tanto costosos.

Los Prefectos, repito, son los llamados á la aplicacion de esas medidas industriales, por su alta importancia oficial. De ese modo más fácilmente se podrán evidenciar los distintos resultados de esos medios, de lo cual una vez apercibidos los moradores, reconociendo por providencial al fuego, en adelante, á imitacion de Júpiter tonante, llevará cada uno de ellos una tea en cada mano.

Los indios tambien al ver que al lado del fuego se les presenta el alimento de la sal, vendrán á ser no ménos poderosos auxiliadores de los incendios, apareciendo entónces más grande y fecunda esta idea. Si la practicabilidad de esa medida es una palmaria realidad, su no ejecucion pasaria á ser un crímen de lesa humanidad, porque es preciso convenir y ver nuevamente, que el fuego, como incubándose en toda esa naturaleza, debe producir una necesaria desolacion en la vida orgánica inmediatamente á su calcinacion y carbonizacion, á permeabilidad en dicho suelo, volatilizacion de humedad para otras comarcas, y depuracion atmosférica; mejor equilibrio en los agentes climatéricos; ménos mortalidad; aniquilamiento de la vida orgánica en su parte perjudicial; destruccion de fuentes y principios miasmáticos; modificacion de muchos agentes; disminucion de aguas ó de rebalses perjudiciales; cultivo del suelo y mejora de los pastos; estímulo coercitivo sobre la voluntad de los indios hácia la industria y vida civil; me-

jores medios higiénicos empezando por el de las aves; segura explotacion de las fuentes de riqueza del suelo; mayor valor de los terrenos; incremento de riqueza en general; para el Erario nacional; ejemplo inesperado de fomento y civilizacion; mejor título territorial y de límites de parte de Colombia sobre esos territorios; ménos peligro de mala inteligencia por parte de Venezuela; y más honrosa y mejor fisonomía para la República y los Estados del Cauca, Tolima, Cundinamarca y Boyacá, los cuales deben ver en esa region de ese modo, una espléndida puerta, que manda hácia el oriente por multiplicados caminos fluviales.

Si tal medida industrial de incendios, no se quiere ejecutar por el medio económico y por deber de los pueblos y autoridades pastores que hemos propuesto, entónces, el Gobierno debiera pagar esa operacion, procediendo así.

Una comision por tierra que partiendo del pueblo de Moreno en direccion á Arauca incendie hasta allí las praderas, de acuerdo con sus dueños, luégo siguiendo de allí al pueblo del Viento, con el mismo objeto, y de éste, por ese meridiano, límite con Venezuela, hasta el Apostadero ó Mata de Guanábano sobre el Meta, vaya practicando lo mismo. Esta comision así y bien cumplida no costará sino $ 200 beneficiando esos desiertos baldíos.

Otra comision que parta de Orocué por el Meta en direccion al Orinoco, con obligacion de penetrar aguas arriba sobre los rios tributarios navegables hasta donde lo sean, para incendiar las sabanas adyacentes á esos canales y al Meta. Esta comision desempeñada por persona notable y honrada, no costará sino cuando más $ 300. Este último es sobre baldíos desiertos.

Otra que penetre por el Cabiona y luégo por el Vichada incendiando las praderas que éstos encierran entre el bajo Meta hasta el Orinoco, y las sabanas que del mismo modo abarcan hácia el Sur contra el Manacias, que operaciones sumamente practicables aprovechando la navegacion de los rios y caños Bita, Guaripa, Edagua, Meseta, Tomo, Tuparo, Tiro, Zama, Mataveni, Nericudo, Ucaoa, Castillito y Aota. Esta comision cuando más puede costar $ 500, pero beneficia por lo ménos 7.000,000 de hectaras de baldíos casi desconocidos.

Otra que desde Orocue siga por el Meta arriba hasta donde se navega en canoas, para que á una y otra banda incendie las sabanas baldías, entrando por el Manacacías hasta donde lo permitan sus aguas, con el mismo objeto de incendiar. Esta comision, la más cómoda, será bien pagada con $ 200 beneficiando con ese cultivo 4.000,000 por lo ménos de hectaras de baldíos.

Y todas las praderas que encierra el Meta, desde sus cabeceras sobre la cordillera occidental, por estar en esa área los pueblos y haciendas, deberán ser incendiadas por cuenta de estos y de los dueños de sabanas, previo convenio ó conveniencia de estos. Con esta última operacion se cultivará esa zona medio habitada, en donde las tres cuartas partes son baldíos sin ocupacion alguna.

No se vaya á creer que la operacion acabada de demostrar, va á ser un juicio final ó infierno de expiacion para los pueblos, sino sólo un ataque al exceso de vida orgánica perjudicial, bajo sistemática aplicacion del fuego en seis meses de verano, siendo mi opinion que las 19 vigésimas partes de la zona, empezando por el oriente, debieran ser incendiadas ó desoladas á la vez, por ser mayor entónces el triunfo y resultados benéficos sin perjuicio de nadie.

Si éste fácil y económico procedimiento acabado de proponer, no fuere aceptado por parecer dispendioso ó por no querer pensionar con esa obligacion á los Prefectos y demas autoridades, como ántes lo he indicado, entónces se debiera adoptar el de hacer un contrato con algun individuo ó compañía que ejecute anualmente con alguna proteccion oficial, todos esos incendios y demas operaciones de distribucion de sal entre los indios y su catequizacion, observaciones meteorológicas y climatéricas y adquisicion de datos estadísticos, &c.

Ese contrato puede muy bien enlazarlo el Gobierno, con el de navegacion por privilegio temporal en esos rios, seguro de hacerse así una operacion irrecusable á todas luces, la más económica y eficaz, de incalculable utilidad.

Si por alguna triste aberracion, ó por incapacidad para comprender lo grande y benéfico de la proposicion que antecede, dejáse el Gobierno de aceptar esa medida, entónces se puede atender al gasto anual de incendios propuestos, con el inmediato arbitrio de un derecho aduanero sobre la escandalosa y actual importacion de licores, y cuya medida aceptarán gustosos esos pueblos, por ver ellos entónces en esa operacion una empresa segura y económica de carácter oficial, entre ellos y el Erario nacional, apareciendo entre sí, como consocios accionistas é industriales aunque con mayor participacion de utilidades el Gobierno.

Ese gasto sólo seria indispensable que lo hiciera la Nacion, por seis ú ocho años, porque de ahí para adelante y tal vez ántes, los pueblos palpando el gran bien de su conservacion y adelanto, y que entónces serán mayores, podrian muy bien ejecutar por sí

solos la operacion de incendios, de acuerdo con la autoridad y la industria de la ganadería. Estos al saber atraer y convencer á los indios, tambien podrian redimirse de la ejecucion de la medida de incendios en lo más retirado, haciéndosela ejecutar á esos nómades. A estos, para ese santo y doble propósito se les debe llamar sin tardanza hácia los pueblos del Meta, por medio de los bichadas, que ya se acercan allí; y por mano de la autoridad y comisionados, se le debe dar á cada uno de esos errantes, seis libras de sal, a principio y fin del verano, para obligarlos á salir de sus selvas dos veces en la estacion de sequedad.

Los $ 1,200 gastados en cremaciones anuales, por seis años; la civilizadora y humanitaria limosna de sal á esos infelices, y todo lo más que el Gobierno general gaste en esos dos territorios en todo ese tiempo, los reembolsará con una capitalizacion asombrosa, como lo he demostrado y seguiré demostrándolo áun más, con el sólo rendimiento de las salinas y aduanas y con el mayor valor de los baldíos, por virtud del cultivo que obrarán los incendios. Calcúlense más así, los resultados de la incineracion propuesta, para que el Gobierno vea lo económico del presente estudio.

Tal vez neciamente no faltará quien diga, por espíritu de contradiccion, que los incendios propuestos son un proceder infinito, antieconómico é infecundo, pero á tan triste y pequeño pensamiento, sólo contestarémos lo siguiente: ¿qué es la vida del individuo y de los pueblos sino una eterna lucha con la naturaleza por medio de mil evoluciones y medidas idénticas á la de cremaciones, para alcanzar salud, desarrollo y bienestar? ¿Acaso la industria en general, es otra cosa que la repeticion de una misma operacion y esfuerzos? Precisamente en la repeticion de una cosa es en lo que consiste el mejor resultado.

Pero si no es esto cierto: ¿será más provechoso y verdadero el dejar que la naturaleza exista en su estado cerril y salvaje, matando al hombre? Admitir semejante absurdo contrariando el propio bien y el simple sentido comun y el más obvio principio económico, seria tanto como probar que en Colombia no hay ni legisladores, ni políticos, ni financistas, ni hombres de progreso, humanitarios.

Lo que por tantos siglos ha estado abandonado y como defendido por un genio fatídico enemigo del adelanto y del hombre, ¿no será racional trasformarle si al momento nos ofrece un cambio ventajoso? Para tan gran portento en favor de esas vastas comarcas, se deberá rehusar un miserable esfuerzo? ¡Cuán vergon-

zoso fuera inpugnar estas demostraciones por falta de comprension para reconocer todo lo providencial del suelo de nuestro oriente y el poder, la fuerza y la vida que allí promete el calórico.

No concluiré la proposicion de incendios sin agregar otros hechos de la mayor importancia que obtendremos por derivacion.

Supongamos la ejecucion de los incendios sobre las 8,000 leguas cuadradas que por lo ménos ocupan esas praderas ¿Será consecuencial y seguro el hecho del mayor desarrollo de la ganadería allí, en razon directa de lo que es dicha área, y de la inmediata mejora por cultivo de su elemento pastoril? No hay duda que sí, y en tal virtud, suponiendo que apénas tengamos mañana por via de fomento en esa comarca, veinticinco pueblos con 4,000 habitantes cada uno ó sean 100,000 individuos pastores, cosa más que posible si atendemos á lo pródigo de la naturaleza y á la base de poblacion con que ya hoy contamos en esos territorios, sin temor podemos asegurar la posibilidad de alcanzar bien pronto un emporio industrial en esas comarcas, con solo aquel insignificante esfuerzo. Probemos tan lisonjera asercion.

Es un hecho cierto, que un individuo pastor en nuestro oriente, puede muy bien manejar por sí solo, sin necesidad de bestias, un rebaño de cien reses mansas, y vivir y sostenerse moderadamente con su producido de crias y de esquilmo; y en el supuesto de que de los 100,000 habitantes fueran creadores de ganado 25,000 teniendo cada uno de estos, una fundacion con un rebaño como el indicado, dicha comarca apareceria admirablemente colonizada, con envidiable y asombroso movimiento industrial y sin duda como la más floreciente comarca de Colombia, porque á esos 100,000 habitantes, tendriamos que agregarle la calculada y verdadera colonizacion de 2.500,000 reses de tales pastores ocupando así estos esa área en razon de 312½ reses por legua cuadrada, ejecutando así una grande operacion agraria. De este modo esos territorios aparecerian científicamente ocupados dando esos ganados cuantiosos rendimientos, impulso inmediato á la navegacion y al comercio y un gran radio de pedido y de espendio de sales en la proporcion que vamos á indicar, al hablar del desarrollo pecuario.

Pretender el fomento, que actualmente exigen estos territorios pastoriles, con otra clase de industria y agricultura que no sea el cultivo de los pastos, es tanto como contrariar á la naturaleza con el ciego empirismo, ó como quererla obligar á que acepte lo que no le es asimilativo. Prueba evidente de esto, la cruel y reciente decepcion que acaban de sufrir algunos empresarios allí, con la pérdida de magníficos cacaotales que sembraron.

Si de las demostraciones que llevamos hasta aquí se nos permite pasar á otro órden de hechos, no ménos económicos, debemos reconocer los siguientes:

La necesidad, el deber y la conveniencia de ejecutar inmediatamente la medida de cremaciones propuestas, puesto que por ese sencillo medio se alcanza el alivio de la humanidad doliente, apareciendo nuestro Gobierno entónces como ilustrado, progresista y humanitario, puesto que tal medida incrementa en grande la riqueza y la industria, el mayor valor y producto de inmensos baldíos y de muchas salinas, así como el hecho, de acometer y alcanzar con seguridad la necesaria y tantas veces reclamada conquista. El cumplimiento de ese sagrado deber, la satisfaccion de esa necesidad, y el logro de esa gran conveniencia, son ineludibles aún por lo incompatible del esfuerzo insignificante que exige del Erario nacional, y del Poder legislativo.

Sin hacer esto Colombia, Venezuela seguirá negándole su título de conquista y derecho territorial en esa comarca, permitiendo ademas allí nosotros que el venezolano avasalle y ostigue con insolencia al habitante colombiano. Esto está hoy sucediendo en esos pueblos, á sabiendas del Gobierno general.

Este solo dato basta y sobra para que el Gobierno de Colombia proceda en el acto á secundar las presentes proposiciones, so pena de ser responsable mañana del crímen de Lesa-Patria, teniendo entónces nosotros ménos facilidades para rechazar una injusta pretension de internacionalidad. Calcúlese el penoso remordimiento que sufririamos, si por indolencia apareciéramos más luégo en medio de un ruinoso conflicto con Venezuela ó con el Brasil.

Recuérdese lo que á otros pueblos antiguos y modernos les ha costado su imprevision é indolencia, en igualdad de circunstancias á las que con amenazante celaje existen hoy entre Colombia, Venezuela y el Brasil.

Recuérdense ciertos hechos al parecer lejanos é insignificantes pero que sazonados por la inteligencia de los pueblos ambiciosos y absorbentes, y eslabonados á determinadas circunstancias políticas, han sido funestos generadores de exterminadoras guerras de vergonzosos y terribles resultados.

Si Venezuela, por ejemplo, se apercibe, como no hay que dudarlo, de la actual situacion en que se encuentra el territorio que nos disputa y de la importancia y significacion de la medida de *sometimiento y conquista* que prometen las cremaciones que dejo propuestas y su fácil posibilidad, su gobierno se apresurará

á secundarlas para tener mayor pretexto de ser dueño de lo más importante en esos territorios que están á la verdad como sin conquistar.

Esta es una de las más valiosas y expresivas demostraciones que contiene el presente estudio, y una consideracion más que suficiente para que el Gobierno colombiano se vea obligado á disponer con toda seriedad no sólo la ejecucion de aquella medida, si no el cumplimiento de su deber hácia esa parte de su territorio. Patentizar más ese deber y esa medida con otras circunstancias seria pasar á una peligrosa indiscrecion, sin necesidad, por cierto, porque no hay Gobierno ilustrado que desconozca que la prevision y dignificacion nacional, es la verdadera política.

Hé ahí demostraciones diversas, seductoras é importantes las más, amenazadoras las ménos comprobantes de una gran realidad y de una verdadera combinacion política, industrial y económica de consonancia con las proposiciones subsiguientes.

Demostrada hasta aquí la proposicion de incendios como medio de fomento y de desarrollo para Casanare y San Martin, el lector para mejor reconocer lo benéfico de ella, debe estudiarla empezando por ver la posibilidad en su ejecucion, la necesidad y conveniencia que la exigen, lo insignificante del esfuerzo que demanda, la operacion económica que apareja y así hasta la demostracion de sus inmediatos y mediatos resultados.

La proposicion sobre tratados con Venezuela, se funda en la mutua demanda de esa fraternal y política medida, en la necesidad de alejar la mala inteligencia en que hoy se encuentran los dos paises por la tergiversacion ó indeterminacion, si se quiere, del derecho de límites; porque teniendo Colombia á Venezuela como de barrera hácia su oriente, y por otras muchas razones de alta política que no deben desatenderse para celebrar cuanto ántes con ella el tratado, sobre cuestion límites y demas intereses internacionales y porque sin ese lazo y unificacion, Colombia no podrá desarrollar debidamente los intereses de sus territorios orientales.

La navegacion del Meta por vapor no se podrá llevar á efecto debidamente por ahora,sino por medio de privilegio, por la obligada dependencia á que estará sometida esa navegacion á la de Venezuela ó del Orinoco, cuyo inconveniente puede ser más ó ménos grave por diferentes motivos, que la prudencia no nos deja significar por la segura competencia que puede hacer el bajo Orinoco con sus buques á nuestros rios orientales y navega-

cion, si no armonizan sus intereses, porque ninguna compañía empresaria sin privilegio exclusivo por muchos años sobre el Meta, como tuvo que hacerlo Venezuela en sus rios para fundar la navegacion que hoy tiene en ellos, se resolveria á acometer el verdadero disparate de poner vapores sobre el Orinoco y el Meta, viendo lo contingente y ruinoso de navegar sólo en parte de nuestros desiertos correspondientes á Casanare y San Martin, sin estímulo para desarrollar y promover los ramos de industria y de exportacion que demanda esa navegacion; viendo que la libertad que verdaderamente tiene Venezuela sobre nuestras aguas hácia la embocadura del Meta, garantizada en la parte norte de la ribera venezolana desde el Apostadero, le abriria una competencia irresistible, especialmente por la preponderancia del actual comercio semi-colonial de Ciudad Bolívar, único mercado de importancia hoy en el Orinoco, que es á quien por lo regular pertenecen los buques mayores de ese rio. Esa dependencia á que por allí estaremos sujetos, sin oponerle una gran prevision de nuestra parte, es y puede ser tan peligrosa para Colombia, que con dificultad le podremos apreciar debidamente, sin un particular estudio teórico y práctico muy detenido.

Tambien es apremiante la necesidad de dichos tratados, porque hoy, como he dicho ántes, hablando de poblacion, ésta en Casanare, es casi toda venezolana, y entre ella hay muchos ilustrados y buenos ciudadanos de aquel pais, pero la otra parte no de muy buena condicion moral, siendo por esto la clase ménos ilustrada una verdadera amenaza para la seguridad de esos pueblos y para sus mismos compatriotas propietarios allí; y porque áun en otros tiempos el Gobierno de Venezuela, muy especialmente el de Guayana, han sido consecuentes con la buena inteligencia, que nuestro gobierno y nuestros pueblos les han brindado y les brindan hoy desatendiendo ellos por desgracia nuestras buenas disposiciones; sus verdaderos intereses, y la equidad y la justicia,están afectando el incipiente comercio de exportacion de los citados territorios, con exhorbitantes impuestos sobre nuestros productos, con la prohibicion de comercio de tránsito para Colombia, á tiempo mismo que los productos y comercio de Venezuela gozan en nuestros puertos de libre y absoluta franquicia sin atender á que sin proceder industrial y políticamente los paises continentales, hermanos limítrofes, desiertos y atrasados, no pueden alcanzar el supremo bien de fomento y desarrollo debido en armonía con los principios republicanos y de hermandad política. Este es un punto que exige la mayor atencion por parte

de nuestro Gobierno, pudiéndose asegurar que al ser bien desarrollada nuestra navegacion oriental, ella será la primera de Colombia.

Seguramente no faltará quien, por exagerado respeto al principio de libertad industrial, objete la proposicion de privilegio que antecede, pero á tal objecion yo contestaré que si para el oriente de Colombia, ó sus cuatro importantes Estados de Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Cauca, se pide entre otras exiguas concesiones, la de navegacion exclusiva por buques de vapor en aquellos rios, esto no afecta el principio de libre navegacion por toda otra clase de vehículos veleros, de remo y de remolque. Por otra parte, sobre nuestros desiertos y en territorios como los orientales, la libertad debe ser de proteccion calculada para lo industrial ántes que para lo político. La proteccion eficaz debe consistir en profusas concesiones, capaces y calculadas, para poner allí verdaderos cimientos al trabajo y á la República, sin aceptar el sofisma, de que, un privilegio temporal, como el de navegacion, sea una inconsecuencia para con la libertad industrial, por que por medio del privilegio se trata de dar existencia ó punto de partida, hácia cierto estado social en que pueden tener vida y significacion esa libertad y esa industria.

Para mejor afianzar tal proposicion de fomento sólo nos basta echar una mirada retrospectiva y considerar que si en 1857 el Presidente de la Confederacion Granadina, doctor Mariano Ospina, no hubiera objetado la ley que concedia privilegio por 20 años más al señor Trivirames, para navegar el Meta, hoy estaria establecida dicha navegacion y terminado el privilegio, como lo hizo Venezuela en el Orinoco y sus tributarios. Expídase una ley concediendo un privilegio temporal y en el acto la navegacion del Meta, Guaviare y alto Orinoco colombiano, será efectiva. Sígase respetando el principio de libertad ántes citado, con menoscabo de grandes intereses como los que estamos demostrando, y se verá por otros veinte ó cincuenta años la misma ruinosa actualidad.

La tercera proposicion la fundo en lo que acabo de demostrar sobre el privilegio de navegacion por el Meta, y en que sólo así se podrá secundar á la inmigracion que siempre promueve el vapor, sobre todo cuando su iniciativa está confiada á compañías inteligentes y empresarias ó al anglo-sajon ó al germarno.

La inmigracion por medio de concesiones es necesaria porque ella es el gran exponente que reclaman nuestros desiertos, la confraternidad universal, el desarrollo industrial y la civiliza-

cion; y porque, áun queriendo limitarla al movimiento emigratorio de nuestros pueblos de las altiplanicies, éstos, no queriendo reconocer en el calor el símbolo de la vida, y apeteciendo el frio, símbolo de la muerte, no quieren abandonar sus frias y costreñidas antiplanicies andinas, y permanecen indiferentes al seductor llamamiento que nuestra baja y afortunada region oriental les está haciendo, con sus mil producciones y sus francas y despejajadas vias de comunicacion. Las concesiones de terreno, ganado y sal á los inmigrantes son más que acertadas y justas como móvil, porque el inmigrante, exigiendo de preferencia, salud y libertad, trabajo y riqueza, es preciso presentarle algo de eso, áun para neutralizar los penosos inconvenientes de nuestros desiertos y de nuestro retrógrado modo de ser, bien simbolizado en nuestro crónico estado de turbulencia, en nuestro irregular desenvolvimiento, en la pequeñez de nuestra industria, y tambien para que compense lo recóndito del teatro á donde se le convida.

Estas miserables concesiones, á la verdad, no halagarán sino al más desesperado proletarismo de algunos pueblos vecinos; pero áun así, una vez desarrolladas esas exiguas concesiones se convertirán en segura, poderosa y verdadera medida industrial y económica, por su bien calculada combinacion entre sí, introduciendo, por otra parte, de ese modo, á nuestros territorios despoblados, la vinculacion de la propiedad raiz, para combatir el comunismo en que viven en esos pueblos á ese respecto, negando éstos, la civilizadora necesidad de la propiedad inmueble, que por cierto es el mejor punto de apoyo y de partida para el hombre y para los pueblos que aspiran al sólido progreso y á la independencia, condicion sin la que no pueden ser suficientemente fuertes.

Por otra parte, es preciso hacer que el extranjero consolide su espíritu de nacionalidad con el suelo de su nueva patria, para mejor sentir, al mismo tiempo, el deber y la noble ambicion de redimir á su posteridad del cruel feudalismo que quizá los habrá expulsado de otras partes; y, finalmente, son indispensables esas concesiones, para que no vea el inmigrante en nuestro llamamiento, el mezquino interes de formarle sólo como de vanguardia para el combate con nuestros desiertos. Respecto de nuestros nuevos pobladores, es preciso tambien vincularles sobre la propiedad raiz que les conceda para rechazar la mancomunidad, antieconómica, insostenible y seminómade en que viven la mayor parte de los habitantes civilizados, por no ver, que eso tan sólo es propio de los pueblos groseros y salvajes.

Como tal medida de fomento para nuestros territorios orientales es de vital importancia, para mejor fundarla, veamos lo que el ilustrado doctor Francisco Javier Balmaceda expuso en caso igual, á la Asamblea Legislativa de Bolívar:

"La propiedad es la base de la sociedad civil; el hombre, á pesar de ser tan breve la vida, busca en todas las cosas la perpetuidad, la quiere para sí, para sus hijos y para los hijos de sus hijos, y desde el momento en que llega á persuadirse, de que la tierra que cultiva le pertenece en pleno dominio, duplica sus afanes y el amor á su heredad se confunde con el amor de la patria.

"¡Cuán inmensos son los beneficios de la fijacion de la propiedad y el cultivo! Sin ella, no puede haber buenos ciudadanos ni bienestar en las masas, ni poder y grandeza en la Nacion. Si quereis graduar todo lo que tiene de triste y de funesto la condicion nómade de nuestra actual agricultura, debido principalmente á la posesion en comun de la tierra y al desden y confusion en que se halla la propiedad, dirigid una mirada á los cultivadores errantes: encontrareis un inmenso número de hombres, por lo comun de vivaz y natural talento, y que sin embargo pierden todos los años el fruto de su trabajo; los encontrareis sumergidos en la miseria y en la ignorancia; los encontrareis, en fin, formando familias infelices y muy á menudo en los brazos del vicio, como que jamas fortifica la esperanza su corazon, ni abriga las más legítimas aspiraciones del hombre civilizado."

Esto es perfectamente aplicable á nuestros pueblos pastores de oriente, porque allí no sólo se desprecia el derecho de adquirir propiedad raiz, sino áun el de mejor cultivo de la tierra para mejor usufructuarla.

Ojalá no se pierda de vista el acertado enlace y combinacion económica que llevan estas proposiciones en sus fundamentos para dar resultados diversos y grandiosos.

La concesion de terrenos baldíos á los actuales pobladores. con restriccion de venderlos en cierto tiempo, es necesaria y justa; por lo acabado de expresar hablando de inmigracion, porque somos testigos de que muchos de esos verdaderos héroes y patriotas que están luchando con esa vida orgánica y ayudando á desarrollar y mantener esos pueblos no tienen tierras, por lo dispendioso de la tramitacion para obtenerlas, por lo insignificante de la concesion señalada hoy á tales moradores. La restriccion es precisa, porque tambien hemos presenciado el hecho de ir á estar allí por poco tiempo algunos individuos, y apénas son agra-

ciados con la concesion de terrenos, sin cultivarlo lo permutan ó venden pará emigrar con ese auxilio. Nada más conveniente que la condicion de cultivo para que incremente la industria y para hacer efectivo industrialmente el combate de esa vida orgánica.

La catequizacion la propongo por médió del alimento atrayente de la sal, porque, como he dicho ántes, reconozco la eficacia del medio por hechos experimentales; por la activa propiedad de esa sustancia para suavizar la índole cerril del animal; porque la operacion en sí se debe ejecutar por honor y deber, en obsequio de esa doble redencion por la civilizacion que eleva al hombre; por necesitar nuestra incipiente industria en esos desiertos de individuos robustos y acostumbrados á aquella vida, que vayan en la descubierta como zapadores señalándonos la fecundidad y riqueza de esos territorios porque todo el habitante racional que mora en esa comarca, merece ese premio por caridad; porque el dia que esos salvajes se acostumbren á la sal, ellos, por sí solos, efectuarán un gran pedido de ella, generalizándolo en otras numerosas tribus del alto Orinoco, á donde nuestras sales serán siempre preferidas á las del litoral de Venezuela, si sabemos ofrecerlas.

¡Cuánta gloria y honor brinda esta demostracion al individuo que como Legislador sepa darle significacion económica!

La canalizacion del alto Orinoco en los raudales de Atures y Maipure, y tres ó cuatro más de insignificante tropiezo, para buques mayores, que existen hasta la desembocadura de su portentosa bifurcacion del Casiquiare sobre el rio Negro tributario del Amazónas, aunque puede creérsele costosa, no lo es en realidad, sino en apariencia, por lo medroso de las aguas allí; pero si se examinan bien tales raudales, entónces se apreciará mejor la facilidad y poco costo de aquella obra, concurriendo al mismo efecto, la feliz circunstancia y fundada probabilidad de que para efectuar esa canalizacion, Venezuela ó el Estado de la Guayana, al primer llamamiento hácia esa medida de desarrollo, se sabrán presentar como inmediatos interesados y socios accionistas industriales para llevar á cabo tan fecunda obra, por su inmediata y propia utilidad.

Esa canalizacion, y un esfuerzo más por parte de los Estados venezolanos del Apure, Guarico y Barcelona, sobre los raudales del mismo Orinoco, denominados Cariben, Carichana, el

Infierno, Camiseta y el Torno, en cuyo órden existen de la boca del Meta para abajo, daria el gran resultado climatérico de evitar el pernicioso derrame de las aguas que por represa sobre ellos efectúa en tiempo de las fuertes y prolongadas avenidas del Orinoco, dando lugar á esos soberbios rebalces demasiado perjudiciales, porque los tributarios de ese rio represándose inundan gran extension lo cual es un hecho pernicioso, pero una vez perfeccionado el cantil principal en esos raudales y los citados ántes, el Orinoco regularizando el curso de sus aguas y el poder corrosivo de ellas sobre su cauce y rocas, proporcionará á sus tributarios mejor corriente, y las inundaciones desaparecerán.

Despues de practicar la canalizacion, con especialidad sobre Atúres y Maipúres, que son los que más interrumpen la navegacion de 400 leguas que tiene ese rio, este aparecerá como portentoso canal ó riel continental, por su maravillosa bifurcacion ántes citada, por lo navegable en todo tiempo, y porque entónces él será surcado por buques de Bolivia, del Perú, del Brasil, Ecuador, Venezuela y de Colombia; tal es lo grande de esa realidad. Mantendrá ademas gran parte del movimiento comercial de estos paises y de los demas que allí vendrán á participar de la inconmensurable riqueza de esa oceánica hoya.

De ese modo el Cauca, el alto Tolima, el Oriente de Cundinamarca, desde su centro, y el populoso Boyacá, en el acto girarán sobre dicha comarca sobre las orientales, para engrandecerse y expandirse, por medio del Amazónas, del Orinoco y de sus tributarios; tal es lo que en exagerado compendio promete aquella canalizacion, con sólo un costo de $ 100,000 á lo más.

Con ese esfuerzo, Colombia y Venenuela tomarán en el acto verdadera posesion de lo más rico de sus territorios, facilitando en grande la explotacion y desarrollo de su mancomunada y más importante comarca; saliéndole al encuentro al brasilero que por allí viene industrialmente avanzando, hasta el término de estar haciendo sentir ya más su imperio, que lo que han alcanzado en ese suelo nuestras dos Repúblicas citadas.

Para mejor afianzar la importancia de lo que se acaba de expresar, permítaseme insertar aquí las elocuentes palabras de nuestro historiador Plázas, cuando en sus apuntamientos históricos nos dijo con relacion á los Jesuitas y á esa comarca:

"El portento de esas cremaciones era la obra del espíritu de asociacion, y de un sistema económico filantrópico conducido por la mano firme de la inteligencia y de la prudencia.

"La idea de establecer una escala de comunicacion mercan-

til desde las márgenes del Meta hasta las posesiones portuguesas y las aguas del Atlántico, surcando el Orinoco y el Amazónas, proyectada por los Jesuitas, espantó al Gabinete de Madrid y aceleró la muerte del instituto.

"Este plan portentosamente civilizador hubiera variado la faz del continente sur-americano, y reveló todo lo grandioso del génio, que pide no elementos, sino libertad para obrar, si el espíritu monástico no le hubiera encabezado para su provecho."

Hé ahí un voto que abona el presente estudio y el debido valor de esta exposicion; un voto que nada deja que desear, y cuya realidad no se puede dejar de ver sobre el suelo de nuestro oriente, abrigando la esperanza de que esa demostracion y las que encierra este cuadro estadístico, sean mucho mejor ensanchadas por nuestros hombres de ciencia cuando el patriotismo los inspire. Dios quiera que nuestros legisladores ó políticos no vayan á imitar al Gabinete de Madrid, declarando que eso es demasiado grande para la República, cuando no peligroso para ésta.

Si se acepta la bien fundada proposicion de conceder privilegio para la navegacion de esos rios, es seguro que la compañía agraciada promoverá y quizá llevará á cabo por sí sola la canalizacion propuesta. Téngase esto en cuenta para exigirlo en caso necesario.

El fomento de vias de comunicacion, por médio de privilegios que he propuesto, es indispensable, porque hoy esos territorios, hácia el interior, no tienen verdaderas vias de comunicacion ni formal esperanza de construirlas con excepcion, de la de Cáqueza y la de Colombia ó Sumapaz, sobre las cuales sí se nota algun espíritu público y apoyo oficial, y que no teniendo los territorios movimiento bastante industrial, si no más bien de abatimiento y muerte, es hasta cierto punto lógico el abandono de los actuales malísimos caminos que vienen de allí hácia los Estados fronterizos occidentales. Boyacá, por ejemplo, no tiene hácia Casanare sino brechas vergonzosas que retardan su desarollo sin estimular á esos pueblos pastores, porque tales vias estando hechas sobre los más encumbrados páramos y por sobre horripilantes abismos; un viaje por allí es para el individuo cosa espantosa, no sólo por los mil vértigos que se experimentan si no por las bruscas transiciones de la hoyas á las cimas nevadas siendo esta la causa para que los desgraciados ganados que por allí se importan al interior sufran notable disminucion en su número, ó vengan enfermos, por cruel constipacion, cuya causa ocasiona segura pérdida por el mayor retardo que entónces sufren los gana-

dos para su ceba. Nada de esto sucederá el dia que Boyacá se proporcione un buen camino, desde sus principales centros hácia su grande oriente, por una de esas magníficas y largas depresiones que tienen los Andes en esa parte, y que señalan la posibilidad de un inmediato contacto con los puertos que el Meta y sus tributarios le están brindando. Á este propósito con no poco conocimiento práctico de todos los caminos actuales, excepcionando el de Sumapaz y el de la Ceja en el alto Tolima, que conducen al llano, y con algunas observaciones cuidadosas sobre las gargantas y descensos de las montañas, me atrevo á recomendar la siguiente línea para Boyacá.

Un camino que parta del central pueblo de Sogamoso, por Iza, Cuitiva y márgen del lago de Tota, á dar á la salina de Sisbacá, costeando las aguas de dicho lago; de esta salina se parte al noroeste atravesando esas aguas hasta donde se encuentran las bajas vertientes del rio Chámeza, y éstas abajo hasta la salina de ese nombre, y de allí siguiendo la magnífica hoya de esas aguas hasta dar con el panorámico pueblo de Taurmena que queda al pié de la cordillera. De este punto pastoril á tres leguas, por sobre una magnífica pradera, se da con el puerto de Uberito del rio Cusiana navegable desde allí hasta su desembocadura en el Meta. Esta y no otra, tiene que ser la via de comunicacion del centro de Boyacá hácia el oriente de Casanare, por las razones siguientes:

De Tunja á Sogamoso, por Paipa, sobre terreno plano y sólido, no hay sino 13½ leguas. De Sogamoso por Iza á Cuitiva se va por sobre una línea de 3½ leguas de terreno plano con excepcion de quinientos metros de un 5 por 100 de inclinacion. De allí por terreno sólido, en partes plano, y en otras sobre accidentes de un 10 á un 12 por 100 se va á Sisbacá, recorriendo apénas 7½ leguas, sin haber tocado un centímetro de páramo, si no apénas una temperatura de 12º del cetígrado, como es la del lago de Tota, punto culminante de esa via. De ese punto, ó sea la salina más rica y central de Boyacá, á dar á la de Chámeza, sobre la trazada línea no hay de distancia sino cuatro leguas; y de este punto á la zona de los pastos ó á Tauraumena no hay sino seis leguas ó nueve al puerto del Cusiana que hacen una suma total de 20 leguas de veinte al grado, desde Sogamoso hasta aquel puerto, debiendo recomendarse dicha línea, por ir cruzando los pueblos y caseríos bien escalonados, de Sogamoso, Iza, Cuitiva, y riberas del Tota, verdadera colmena por su poblacion; Sisbacá punto de escala sin igual por sus pastos, buenas sabanetas y algunos recur-

sos; Chámeza con mejores condiciones que el anterior, y Tauramena punto de escala y pueblo de algunos recursos. Pero hay más, sobre la márgen del Tota, á poca distancia de esa línea, está tal vez la primer mina de hierro de Boyacá, en forma de montaña á flor de tierra, revelando asombrosa riqueza, áun por los materiales de piedra de cal en abundancia, mucha agua y dos ulleras cercanas con que cuenta. Tiene en su favor esa via, el voto de la ciencia, secundado por el mejor indicante para las vias de comunicacion entre las montañas, que es el curso de las aguas. Sin esa via Boyacá no podrá aspirar á todo el fomento y desenvolvimiento que sus pueblos y su numeroso pauperismo necesitan; pero una vez constituida sobre tanta poblacion y elementos á tan corta distancia, de un puerto navegable, tales pueblos y pauperismo, buscarán el Oriente, con seguridad de encontrar en él inmediato pedido y consumo de todos sus frutos andinos, empezando por sus trigos, cebada, avena, garbanzos, lentejas, habas, arvejas, legumbres de papa y de apio, repollos, cebollas, manzanas, duraznos y otros frutos; dulces labrados, y una multitud de manufacturas de primera necesidad para los pueblos pastores, como lo son las monturas, las frazadas, los sombreros, las zuelas, vaquetas, aperos para bestia, mantas y lienzos de reconocida duracion, muy conocidos por los indios; calzado, sacos, hamacas, lazos, cedazos, fuelles, estera, petates, canastos, &c., &c., con entera probabilidad de buen éxito, trayendo en retorno los valiosos frutos de aquellos territorios, empezando por el ganado, sal, queso, pescado zarzaparrilla bálsamos de copaiba y zaxafrax, fique y otras materias textiles; pieles variadas y finas, cacao, zarapia, chica, caraña, anime, tacamahaca, animales curiosos, estoraque y muchas otras frutas y plantas bellas y medicinales.

No ménos le conviene á Boyacá un camino de Tunja hácia el rio Meta, por sobre el populoso valle de Tensa, enlazándosele de un modo político y económico con el Estado de Cundinamarca ó con el territorio de San Martin, del modo siguiente:

Si el curso de las aguas que va de las altas vertientes á los valles profundos, es un indicante para trazar vias económicas de comunicacion, las aguas del Genezano y Tibaná, hasta dar con el Garagoa, tienen más que señalado el plano de un camino que de Tunja vaya al Meta, atravesando la zona pastoril del pié de los Andes á Cabuyaro ó Santa Elena; puerto de dicho rio, por medio de la navegacion del Upía ántes indicada, ó por medio del camino despejado y conocido que recorre de occidente á oriente el médano sabanoso de la márgen sur del citado Upía. Del extre-

mo occidental de esa pradera, tan distinguida por el cerro de Guaicaramo y una fuente de petroleo, á Tunja, por la garganta de los rios ántes citados, no puede haber si no una distancia de 19 á 20 leguas; y de dicho extremo occidental señalado, al Meta, cinco ó seis leguas.

Construida esa via, Tunja, capital de Boyacá, tendria puerto y navegacion á 20 ó 25 leguas, enlazando por allí mismo su movimiento comercial con el de Cundinamarca, puesto que dicho puerto y navegacion serian mancomunados.

Despues de estas demostraciones es cuando más se conoce el feliz punto de partida que simboliza la actual empresa de la ferrería de Samacá, pero sin mirar esta hácia el oriente, su significacion es muy limitada y su desarrollo forzado.

Cundinamarca y especialmente Bogotá, al perfeccionar su camino de Cáqueza hácia San Martin, secundará en grande el desarrollo que estamos proponiendo y, haciendo lo mismo que Boyacá vendrán á ser esos dos Estados el verdadero centro de bienestar y de riqueza de Colombia. El Tolima fomentando sus caminos de Sumapaz y el de la Ceja, ganará inmensamente, fundando nuevas y mejores haciendas al oriente, exportará en grande, sus sombreros, su tabaco y café por el Guaviare hácia el alto y bajo Orinoco, pero todavía mejor hácia el Para y San Cárlos de Maravitana, importante y primer pueblo del Brasil por esa parte, retornándo curiosísimas cosas y proporcionándose sin duda, el elemento que más necesita, cual es el de brazos indígenas industriosos y trabajadores como lo son los de el Atabapo, Inirida y bajo Guaviare, indios que tienen connatural disposicion á viajar hácia comarcas de temperatura análoga á la de sus montañas y bosques, cosas que se pueden proporcionar en el alto Tolima, si este sabe mirar hácia el oriente.

El Cauca al apoyar á los atrevidos empresarios boyacences, que están en el Mocoa, fomentando y desarrollando esa comarca vendrá á ser el primero ó segundo Estado de la Union, llegando con tal fomento y sometimiento de esa vida orgánica, á estirpar quizá, la fuente de la feroz y desbastadora langosta, que parece tener allí su orígen, puesto que ella aparece por las comarcas de Ipiáles, y del Castigo ó de sudeste á noroeste.

Fuera de lo que expresé sobre este mismo asunto en el tratado del reino animal, queriendo yo refrendar un poco mas ese importante dato, he logrado alcanzarlo con una irrecusable prueba como es la de la langosta, venida del Caquetá hácia San Martin ahora cinco años, ofreciéndosela al lector por mano del señor Dr.

Luis M.ª Herrera residente en Bogotá, á cuyo estudio y cuidado he puesto la muestra de ese animal, y cuyo dato así, se lo debo al señor Federico Silva, empresario agricultor de San Martin. Quiera Dios que semejante plaga no aparezca el dia ménos pensado en el Tolima ó Cundinamarca.

Si acá en el interior se le está bendiciendo y augurando un éxito feliz á la ferrería de Samacá, ¿qué deberemos pensar y esperar de la explotacion de una mina de ese metal en Casanare ó San Martin, allí donde la naturaleza está señalando una poderosa marina, un suelo sin igual para caminos de hierro, un gran pedido de alambre para formar potreros y deslinde de terrenos, una zona agricultora que exige diversas máquinas é instrumentos para mejor cultivarla y para el aprovechamiento de sus variados productos?

Si Boyacá y Cundinamarca, á favor de la paz y del establecimiento de sus ferrerías, logran tender sus proyectados ferrocarriles del Magdalena á Bogotá, de esta á Tunja y Santander y luego hácia el Meta, esta última via ferrea, aparecerá como la primera por ser la que mas engrandecimiento les dará á dichos Estados y á la Union en general, porque de oriente y para oriente la importacion y exportacion serán mayores. El fundamento y prueba de tan seductora prediccion, bien merece que le demostremos hoy que dichos Estados necesitan datos para mejor acertar en sus proyectados ferrocarriles.

Para mejor fundarnos, supongamos que tenemos esos caminos de rieles de Honda á Bogotá y de ésta á Tunja ó si se quiere hasta el Paturia. Yo pregunto: ¿con qué nos moveríamos como exportadores, atendiendo á nuestras producciones, recursos y fuentes naturales y en armonía con lo que somos? Sin duda que obedeciendo á nuestro carácter, en consonancia con la naturaleza de esos territorios cruzados por dichos ferrocarriles y haciéndonos productores y explotadores de esas zonas y comarcas, yendo los más de nosotros, apenas hasta nuestros puertos del litoral. Pero ¿cuáles serian esas producciones de seguro pedido ó para la demanda de mercados del exterior por esta parte? ¿Serian acaso nuestras producciones y manufucturas actuales? Ya se ve que no, no por su limitacion, sino por la segura competencia de productos y precios con que tropezaríamos. Pero supongamos que pudieramos exportar algo de esos prodnctos, ¿cuánto nos exigiría ese viaje al

tener que atravesar el Atlántico? ¿ qué traeriamos en retorno para nuestros limitados centros, no solo por el poco producido de la exportacion, sino para el pedido de estos, con probabilidad de buen éxito? Tal vez, muy poca cosa, porque la importacion hecha por nosotros, atendiendo a lo que somos, tendriamos que hacerla de Europa á Bogotá ó Tunja ó Medellin, despues de correr los peligrosos azares bien conocidos del Magdalena.

Ahora supongamos que se construye un ferrocarril de Bogotá ó Tunja al Meta, cambiando al mismo tiempo la vida orgánica y el clima de esa comarca por el económico sistema que hemos indicado, resolviéndonos á ser exportadores; yo pregunto: ¿ qué productos ó manufacturas de las que actualmente tenemos dejarian de ser de ventajosa exportacion por esa via, y cuántos de nosotros seriamos incapaces de hacer ese comercio sobre navegacion fluvial, como la de oriente, con puntos de escala por delante, de seguro pedido de todo fruto mayor y menor de los de nuestros pueblos? ¿ Qué otra cosa nos están diciendo, el bajo y alto Orinoco y sus rios navegables tributarios de Venezuela? ¿ Qué otra cosa nos está diciendo el Amazónas y sus poderosos afluentes? Cualquiera que haya viajado, observando lijeramente las cosas, tendrá que convenir en que esa navegacion de portentoso enlace, y ese comercio fluvio-ribereño, están al alcance de todo aquel de medianas proporciones y áun del más pobre, por la facilidad en la comunicacion, por la ventaja de venta y permuta de cuarta á cuarta, cuyo sistema es conforme con la actual medianía comercial é industrial de nuestros pueblos.

Un individuo, por ejemplo, marcha hoy de Tunja hácia Casanare con una pequeña pacotilla de batan, lazos, dulces, aperos, estera, sombreros, calzado, fuelles, cedazos, escobas, papas, cebada ó trigo, &c., llega al Meta, despues de haber realizado algo en su camino, se embarca en un bongo y sigue al bajo ó alto Orinoco y pueblos de sus tributarios, vende á muy buenos precios sin competencia todos esos efectos, trayendo del mismo ventajoso modo, producciones de esos pueblos y de acuerdo con el pedido de los nuestros, concluyendo por traer ganado si lo quiere á Tunja, Bogotá ó Santander. Despues de esta demostracion y de las muchas anteriores relativas á Casanare y San Martin, ¿ qué comarca le promete más á Colombia ó á un ferrocarril que la de esos territorios, en atencion á lo pródigo de su naturaleza, y á la industria y producciones que promete?

No negamos que para sostener el ferrocarril al Magdalena y navegacion de este rio, se cuenta con la poblacion de Cundina-

marca, Boyacá, Tolima, Magdalena y Bolívar, en general, si se quiere, y con una naturaleza selvática y pastoril como es la de dicho rio, pero entónces permítasenos llamar la atencion, á los incomparables elementos y fuerzas orgánicas y exposiciones locales que estamos evidenciando, y con toda buena fe, contéstesenos, ¿cuál de los dos ferrocarriles imprimirá mayor movimiento industrial á Colombia, sirviéndose al efecto tener en cuenta el que desee contestar: Que si es cierto esto, con relacion á tales Estados en cuanto á su poblacion, á sus selvas y praderas áun de las altiplanicies y del Magdalena en favor del ferrocarril hácia este rio, el Oriental cuenta, con la concurrencia y enlace del Cauca, alto Tolima, Cundinamarca, Boyacá y gran parte de Santander, tres inmensos territorios, cinco Estados venezolanos, con el Orinoco, Meta, Amazónas, Arauca, Guaviare, Casanare, Pauto, Tocaria, Crabo, Cusiana, Upia, Umea y Guatiquia, caminos fáciles, eternos hácia Oriente desde el pié de los Andes, capaces de trasportar todos los productos en general andinos? Si el ferrocarril al Magdalena cuenta con todos los elementos y poblacion ántes enunciados, nosotros, afianzados en la realidad, sostenemos que todo eso es microscópico delante de la oferta de la naturaleza y comarca oriental que estamos evidenciando. Si el ferrocarril al Magdalena cuenta con la poblacion que le hemos concedido, y con el trabajo industrial de esos pueblos, el del Meta, cuenta con el trabajo expontáneo del fuego y el agua en alianza industrial con 20.000,000 de hectaras cubiertas de pastos de inmediato y fácil cultivo; con pueblos que por su naturaleza y educacion piden nuestros productos, y con la ganadería en asombrosa procreacion. Si aquel exije, pues, el trabajo del hombre, éste otro cuenta con el trabajo liberal de la naturaleza en concurrencia infinita.

Esto es tan seguro que áun la sierra nevada del Cocuy, se convertirá en fuente inagotable de riqueza, el dia en que se establezca nuestra navegacion oriental, por el sólo hielo que de allí se exporte por el rio Casanare hácia los pueblos ribereños del Orinoco. El que quiera apreciar este dato no necesita sino ir á ver los millones de toneladas de hielo que consumen algunas poblaciones de las Antillas.

Si las ventajas y utilidadades es lo que debe verse para estimar lo económico de cada esfuerzo, el del ferrocarril del Meta, no admite rival en cuanto á su grande y benéfica influencia.

Si acaso dicho ferrocarril fuese objetable porque va á recorrer uno que otro punto despoblado, en cambio véase la parte

descriptiva de la topografía ó suelo de esa region que ántes hemos presentado, la navegacion del Meta hasta el Orinoco, y lo fluvio atlántico de la de éste.

Yo reconozco y demuestro el inconveniente actual de la navegacion de esos dos grandes rios por la mancomunidad de ella con Venezuela; pero ese mal sólo puede durar miéntras que se celebre el imprescindible tratado que por la ley de la necesidad, del deber, y la conveniencia, necesitan ajustar Colombia y Venezuela.

No se olvide tener en cuenta para la idea del ferrocarril, que la navegacion de oriente parte desde el pié de los Andes, por distintos rios navegables, hasta el Meta, el Orinoco y el Mar de las Antillas, sin exigir otra cosa que un insignificante costo para alcanzar un perfeccionamiento, á que jamas podrá aspirar el Magdalena, rio que, á más de la menguante progresiva de sus aguas, siempre será defectuoso por la inconstancia de sus avenidas, cuando no por sus largas épocas de sequedad, y rápidos bajos, que hacen nugatoria la navegacion cuando es más precisa.

Para objetar hoy el acertado pensamiento de un ferrocarril al Meta, seria preciso negar el cúmulo de realidades que estamos demostrando. En semejante caso deberiamos volver á sostener la conveniencia de uno que, como el del Carare, recorra el laberinto selvoso de nuestras montañas. Por el contrario, un ferrocarril de Tunja ó Bogotá al Meta, enlazado con esa hidrografía continental de las hoyas del Plata--Orinoco y Amazónas, representará un factor de asombroso é incalculable movimiento. En cuanto al objetivo de su costo de construccion, él será aún más generoso y seductor. A pesar de esto, yo creo que dicho ferrocarril debe tropezar necesariamente, por su grandeza, con nuestra pequeñez.

El cultivo de la caña de azúcar, del algodon y del café por la escases de brazos, no podrá ser muy desarrollado ántes del aumento de poblacion; del estímulo del premio que al efecto he propuesto, y de la facilidad de proveerse los empresarios de los aparatos y máquinas que tales especulaciones exigen.

La proposicion de premios á los cultivadores de café y de caña de azúcar, la fundo en que es demasiado justo premiar á los que promueven la industria en los desiertos, en que tan luégo como la agricultura tome algun vuelo produciendo frutos mayores exportables, la navegacion y el comercio recibirán impulso inmediato; porque, como he dicho ántes, en esos territorios todos deben ser premiados, para que sus esfuerzos concurran al rudo

combate que exige esa naturaleza; porque la empresa de desarrollar y civilizar todo un mundo como es aquella region, es imposible ni áun iniciarla con sólo los indolentes pobladores actuales, y porque el Gobierno general, teniendo como tiene millones de hectaras de baldíos y montañas de sal allí, tiene un medio para premiar al industrial agricultor, ejecutando á la vez con ese hecho una inteligente y acertada operacion económica de provecho para el fisco. El cultivo de la caña de azúcar en Casanare y San Martin es de lo más precoz, apareciendo esa planta robusta y jugosa, cualquiera que sea la semilla que se siembre, gozando hasta de veinte años de existencia, sin necesidad de desyerbas; teniendo probabilidad de un éxito magnífico su aprovechamiento al elaborar su jugo en azúcar, debiendo ser mayor este resultado, cuando aquel suelo y atmósfera pierdan su excesiva humedad, á favor de los incendios propuestos.

En todo Venezuela y en Ciudad Bolívar, nunca baja el precio del azúcar de veinte pesos el quintal, en pesa española, elevándose comunmente á precios muy subidos cuando no les llega ese artículo de las Antillas, por contrabando.

Finalmente, debemos ver como medida económica esos premios, porque allí mismo se pueden otorgar con elementos nacionales, sin comprometer el Tesoro nacional; porque ese es el resorte más seguro, noble y delicado que los gobiernos deben poner en juego para hacer avanzar la industria y la civilizacion; porque con esa medida se estimula la exportacion, que es la gran cuestion para todo pais; y porque con el estímulo de premios se fomenta la educacion en esos importantes ramos.

La undécima proposicion la hice, porque nada es más acertado para el hombre que el verse guiado de manera que su esfuerzo acreciente su bienestar y la riqueza general, porque así se le estimula á que se ilustre en el ramo industrial que maneja, y en consonancia con los elementos naturales que lo rodean, siendo el más seductor, en Casanare y San Martin, el de esa gran zona de pastos que tanto reclama cultivo é industria pecuaria tan incipiente y abandonada allí. Cuando la ganadería llegue á cierto grado, la navegacion y el comercio recibirán eficaz impulso, obteniendo el Gobierno general en su Erario, por consecuencia precisa, un cuantioso rendimiento por el gran pedido y consumo de sal que exige lo pecuario de esos territorios. De este modo se combatiria tambien la actual torpeza que cometen esos criadores, en el antieconómico hecho de matar y exportar ganado hembra, y cuyo hecho no deja progresar debidamente esas dehesas, ale-

jándose así el hombre del llamamiento de ese suelo, de los beneficios de esa industria y de su propio bien.

La condicion de procrear ganado manso es necesaria, porque esto lleva una mejor y más fecunda combinacion económica con la renta de salinas y con el gran reactivo del fuego; otra no ménos fecunda, con la industria pecuaria, y una combinacion más acertada é incalculable en resultados industriales de todo género, y de ese modo la esperanza de avanzar los seis millones de cabezas de ganado vacuno que pueden existir en esa zona. Veamos los fundamentos de esta seductora apreciacion, haciendo cuenta que tenemos por delante ese suelo pastoril, no cubierto ya de indolente ropaje, sino con otro de verde germinacion, que debemos tejerle y renovarle cada año.

El ganado es el que en este estado reclama sin peligro dicha zona, y al que debemos apelar para reforzar el ataque del fuego contra esa vida orgánica que empieza, y contra su engendro morbífico, porque aplicando su necesidad de asimilacion á la vegetacion y pastos que comienzan, el ataque de la res es inmediato, rudo y efectivo para cultivar y trastornar la germinacion, debilitando su fuerza de crecimiento, porque es de la naturaleza vacuna un mayor y constante paseo, cuando ve por delante nuevos quemados ó tiernas gramíneas, ocasionando con ese activo movimiento mayor solidificacion y cultivo en el suelo, impidiendo así no poco la demasiada precocidad ó desarrollo de las plantas que arrasa; y porque con su frecuente y copiosa excrementacion alcalina entorpece, no ménos, el desenvolvimiento de la vegetacion que ésta cubre, sin dejar de ser todo eso el rico y necesario cultivo que reclama ese suelo.

La práctica con mil hechos experimentales confirma que el ganado vacuno es el único sér ó especie animal doméstico que al presente armoniza ó resiste á esa bravía vida orgánica de Casanare y San Martin, dando al mismo tiempo, como en ninguna parte, resultados sorprendentes de buen éxito, si se le sabe manejar; que la resistencia y pujanza de dicha especie, le hacen capaz para combatir á esa naturaleza por cerril que esté, ya con su aliento, ya con su cortante pezuña, y ya con cierta ostentacion instintiva que demuestra la res cuando el barzal ó malezas vegetales le disputan el paso, momento en que redobla su fuerza y aplica sus astas para socavar y esguazar el obstáculo; y en calculado número, el ganado allí, ha sido y será parte de la vanguardia que necesita el hombre para luchar con esa naturaleza, debiéndosele reconocer como calculado instrumento industrial para ayudar

á someter y colonizar por todas partes ese suelo, permitiéndome apoyar este aserto, en la historia y situacion de las Pampas de Buenos-Aires, del Paraguay, Uruguay, Brasil y Venezuela, en dónde la vida orgánica era como la de nuestra zona de pastos, y sin embargo, con el elemento del ganado y un defectuoso cultivo con el fuego han sido en gran parte sometidas, y más ó ménos habitadas, dándoles á esos paises grande y reconocida fisonomía de bienestar, por sólo lo pecuario.

Buenos-Aires por sí solo exporta hoy de tres á cuatrocientos mil cueros de res anualmente, y si, como lo creo, adopta estas ideas de desarrollo respecto de cremacion y de educacion y manejo en el ganado, pronto someterá todas sus praderas, ensanchando áun más su importancia por el lado de esa industria, bárbaramente manejada hoy en parte por sus *gauchos*, que casi son como nuestros llaneros.

Venezuela es tambien mejor y más inmediata prueba de estas demostraciones, porque lo mayor de esa zona pastoril, siendo inferior á la nuestra, fué en tiempos de la conquista agreste, y despues, á favor de una medida restrictiva pero económica y política del General Páez, un emporio de riqueza, hasta el año de 1855 en que conocí ese suelo cubierto de ganados. Dicho progreso fué alcanzado en ménos de treinta años, á pesar de no haber procedido el Gobierno y el hombre allí, con verdadero cálculo industrial y económico, puesto que no supo apreciar, cual conviene, la significacion del ramo de la ganadería, destruyendo bárbaramente en ménos de doce años sus grandes rebaños, fuente de riqueza y de salubridad allí.

Hoy ese suelo tan cubierto de jugosas gramíneas y accesible ántes en todas direcciones, por falta de cremaciones y ganados ha tornado á una increible y perjudicial recrudescencia.

Por lo que acabo de decir, creo que la presente exposicion, sea tambien estimada en los Estados venezolanos de Apure Guárico, Barcelona, Nueva Andalucía y Guayana, así como en otros paises análogos con éstos y nuestro Oriente.

Nosotros para alcanzar ó aventajar quizá á las Repúblicas Unidas del Plata y el Brasil en lo de ganadería, y para secundar favorable y afirmativamente la resolucion de los problemas que encierra este estudio sobre clima y desarrollo industrial de nuestros territorios orientales, no necesitamos sino aplicar á su zona, el bien calculado y potencial elemento del fuego y ensanchar el de la ganadería, áun con otras crias menores si se quiere; multiplicando los rebaños de ganado manso, hasta llegar, si es posi-

ble, á un número igual al de las cabezas de familia que haya en dichos territorios, cosa que se alcanzará sin duda ninguna con la observancia de principios pecuarios y de lo espuesto hasta aquí; con el poderoso alimento de la sal tan abundante allí, y con alguna medida racional pero restrictiva, para economizar por algun tiempo el ganado hembra. Á esta medida le debe Buenos Aires, en gran parte, su riqueza pecuaria y lo mismo hizo Venezuela en otro tiempo.

Para tal prohibicion recuérdese la disposicion constitucional entre nosotros, de regir á los territorios con leyes especiales, en consonancia con su fomento.

Entre las crias más llamadas á apoyar la colonizacion propuesta aquí, y más calculadas para el combate industrial que tambien estoy proponiendo, y para alcanzar inmediato y espléndido triunfo sobre el clima, ningunas son mejores que las de marranos, cabras y ovejas en el mismo órden su aplicacion y desarrollo; porque el primero allí, es de asombrosa propagacion económica, por el abundante alimento vegetal y marisco que él encuentra, por la gran libertad en los terrenos para moverse y más que todo, por ser instintivamente como activo, perspicaz y severo agente de policía en toda la jurisdiccion que él recorre. Este dura allí hasta 15 años dando períodicamente doce partos por lo ménos, y cada uno de estos por término medio, seis crias. Sólo el murciélago, con su zagas y magnético aliento y diente canino, le sorprende y ataca en la casa ó porquera. Y la cabra y la oveja son á propósito, tanto por su activa y económica multiplicacion de dos ó tres partos anuales, de una ó dos crias, como porque tienen la propiedad de debilitar mucho la vegetacion que tocan con su diente. En seguida se deben fomentar las crias de burros, perros y gatos, porque el primero armoniza por su resistencia con ese clima, y con la necesidad y economía que demanda el ganado manso de los ménos pudientes pastores; el perro es necesario como amigo fiel del hombre en los desiertos; y el gato con su fiero instinto de alevosía sanguinaria, es otro agente destructor y de policía sobre ese poderoso reino animal que allí gobierna hoy por todas partes.

La procreacion de esas tres primeras especies, y la del vacuno, será un doble y triple instrumento de triunfo allí, porque la vida orgánica de ese modo, será más combatida dia por dia, más depurado el clima por ese ataque, y nuestro movimiento industrial por esa parte, sólido y de incalcalable importancia como voy á demostrarlo aun más.

La sal como expontaneo producto y acertado alimento, una vez aplicado como debe serlo por cálculo económico, fortalece, domestica, fecundiza inmediatamente al ganado, suministrada como tal, pues ella da doble valor á cada res, la reproduce más pronto, á los dos y medio años de edad, siguiendo su multiplicacion cada año, hasta por doce veces con sus partos, en los cuales por seis meses da diez onzas de queso diarias, brindando ese esquilmo de un modo expeditivo por su humildad, educacion y mansedumbre; se deja manejar con obediencia increible; no exige para esto gasto de bestia cabalgar, si se le sabe educar: su carne y piel adquieren mayor peso por la sal, cualidad económica para el comercio de exportacion; manso el ganado es más codiciado para conducirlo por tierra y á bordo; defiende más eficazmente al hombre y á la bestia de la plaga; se presta más al estudio sobre lo pecuario; y finalmente, satisface más inmediatamente á su amo cuando este quiere utilizarse de él, es más laborioso que el arisco en contra de la naturaleza cerril; y sin peligro de equivocacion debemos verle, como seguro y poderoso agente de salubridad, áun para la bestia cabalgar y mular en nuestra citada zona, pues es un hecho que éstas allí, son de precaria existencia, al irse extinguiendo el ganado en una fundacion. Como avanzado centinela para librar al hombre del miasma, el ganado es, agente muy inmediato, porque si como está probado que el hombre es allí envenenado por aquel efluvio, por medio de su aspiracion pulmonar, localizándose ese maligno cuerpo en la organizacion interior, ¿ no le debemos ver al ganado, como laborioso é inmediato defensor, puesto que su absorcion es más poderosa que la del hombre, ejecutándola más inmediatamente sobre la vida morbosa orgánica, ó sobre una más baja y miasmática atmósfera, como es la contigua al suelo ? ¿ Acaso no es una realidad el vírus miasmático que el ganado llanero trae á nuestras altiplanicies, siendo mortal contra los ganados de esta region andina ? ¿ Tendrá todo este mal otra causa física que no sea la del miasma absorbido y localizado en las vesículas internas de la res ?

Sáquese de una fundacion el ganado manso ó de *patio*, y déjese allí solo al hombre con su familia y bestias cabalgares y se les verá más pronto envenenados por el miasma, si no se defienden tenazmente con el fuego.

La única diferencia que yo veo en los accidentes ó manifestaciones del miasma sobre el hombre, el ganado ó la bestia, es debida, á la que en ellos existe en lo fisiológico ó en sus funciones económicas.

Si estas proposiciones, sobre todo, las de incendios y multiplicacion de ganados, llegaren á ser desatendidas por el Gobierno, y si no las apoya y fomenta en el acto, éste pasará, lo repito, por criminal delante de aquellos territorios y del mundo entero, para con los sentimientos de humanidad, y áun para con la Nacion si no lo hiciere. A este propósito la presente exposicion le indica los suficientes medios, que nada dejan que desear en cuanto á economía, utilidad, conveniencia y posibilidad.

Si se quiere reconocer aún más la admirable combinacion económica del ganado bien manejado, con esa zona de pastos, y lo que así le prometen estos al Erario y á la riqueza en general, pasemos á la demostracion siguiente.

Una fundacion ó hato de 10,000 reses, por ejemplo, si son ariscas o de rodeo semestral ó anual, está probado, que no da libre de pérdidas por muerte, sino cuando más un 20 por 100 de multiplicacion, ocasionando cada año un grande é inevitable gasto de bestias; pero si esas 10,000 reses las distribuimos en 1,000 fundaciones de á 10 reses, éstas entónces serán domesticadas con suma facilidad, y educadas para su más económico manejo, produciendo entónces, no un 20 por 100, sino un 75 por 100, doblando á los dos años su base, y no á los cinco años, como sucede cuando el ganado es arisco. Manso el ganado, da la grande utilidad de abundante esquilmo, y á pié ó en burros, no más, se le maneja.

Esa multiplicacion garantiza el mayor valor en progresion, de esos millones de hectaras de baldíos y un seguro pedido de éstos al Gobierno, advirtiendo á este respecto, que no bajando el área de los pastos de 20.000,000 de hectaras de baldíos, cuyo precio actual no puede ser otro que el de diez centavos por hectara, al cultivarles el fuego y al generalizarse y mejorarse infaliblemente sus pastos, el precio de cada hectara ascenderá á cincuenta centavos por lo ménos, de manera que lo que hoy vale 20.000,000 de reales, entónces valdrá 10.000,000 de pesos. Si de esta base seguimos á basar la utilidad industrial, computándole, en un cinco por ciento de utilidad anual, veremos que con ese hecho se obtiene una suma cuantiosa de renta para el erario y para el dueño de esos terrenos.

De esto no es posible dudar, si atendemos á la realidad de aquel cultivo propuesto, y al principio económico, de que la propiedad territorial toma mayor valor y produce más utilidad, á proporcion de su subdivision en mayor número de poseedores,

El inmediato cultivo que produce el fuego, es el de dismi-

nuir lo áspero y la altura de las gramíneas en un 50 por 100 el primer año; en un 25 por 100 al 2º; en un 12½ al 4º, y así hasta presentarse más tiernas, suaves y jugosas y de 12 á 15 centímetros todos los años despues de su cremacion; esto sin contar con la aparicion de otros más excelentes y nutritivos pastos llamados "Lamedora", "Carretera", "Carricillo", "Gamelotillo" y otras gramas finas que despues de las quemas aparecen sobre los bajos y en las prolongadas vegas de muchos rios.

Tambien se obtendrá el gran cultivo de los pastos de "Guinea" y de "Pará" que en forma de potreros abandonados existen hoy en esas mismas vegas, un tanto degenerados por falta del cultivo anual del fuego, pero en camino de ser empradizados y de suavizarse y generalizarse, áun más, y tanto, como lo están de propagadas del mismo modo esas dos gramíneas, en la zona norte marginal del Orinoco, en los territorios de Apure, Guárico y Barcelona, donde hay inmensos potreros de esos dos pastos, formados y cultivados por el fuego y la ganadería que en otro tiempo existió allí.

Como irrecusable prueba de ese cultivo y modificacion vegetal no se olvide que en el lugar donde hubo un bosque secular, al ser reducido á cenizas, allí nacen y crecen determinadas especies de plantas, por lo regular semejantes, y en el sitio donde han existido abetos ó pinos, allí nacen robles y hayas. Tambien sucede que en los puntos arrasados por un incendio, en poco tiempo se desarrolla una nueva vegetacion más asimilativa al hombre. De este modo desaparecen las formas más antiguas, segun que cambian exteriormente las condiciones vitales, y aparecen otras mejores, colocándose al lado de aquéllas. Esto es todavía más efectivo en las praderas y gramíneas.

Aparte de lo acabado de expresar tengáse tambien en cuenta que nuestras pampas orientales, repletas de limo fecundante y cruzadas por los navegables rios y caños que las marcan y limitan, y sombreadas por magníficos sotos de diversas palmas, tienen la recomendable ventaja de tener bajos y esteros, como de calculada humedad y frescura, en donde los ganados durante el verano toman con especialidad aquellos tres primeros pastos mencionados, por ser de constante germinacion, verdor y resistencia, por cuya bondad, los criadores que los ocupan no interrumpen su laboriosa industria del esquilmo y de queseras en ningun tiempo, y que esto será más generalizado y productivo el dia que se adopte el fecundo sistema propuesto de la cremacion, secundado por la ganadería, y ésta con la sal. Por estas apre-

ciaciones hijas de la realidad, es por lo que no me cansaré de encomiar esa zona ó comarca, viéndole sin equivocacion como gran exponente de un cercano progreso de indefinido desarrollo, por lo pastoril solamente, por la segura progresion en la mejora y suavidad de sus pastos, y por el seguro y mayor valor de esas pampas. El dia que éstas estén *cautivadas* por medio del económico y poderoso elemento del fuego, ellas serán otras tantas ricas praderas que constituirán una comarca sin igual en todo Colombia, capaz de abrigar con prosperidad 20 millones de habitantes; seis de reses vacunas en procreacion constante; cinco de cabezas de ganados menores; y dos de bestias enyeguadas, haciendo sentir su competencia las segundas por sus productos é industria pecuaria, á las zonas pastoriles del Plata y del Amazónas, poniendo infaliblemente como á remolque nuestro oriente, al resto de Colombia, por la sola oferta de sus ganados.

Al que por ambicion, todavía exija de ese suelo pastoril, más prodigalidad, vamos á satisfacerlo, demostrándole la siguiente realidad.

Cuando el llanero creador, por capricho ó economía, deja de usar la carne de res, con suma facilidad reemplaza ese alimento mejorando su mesa, á cambio únicamente de un recreativo paseo á una de esas praderas, porque allí paso ante paso halla chiguires ó cachicamos que caza y con cuyas carnes en sobrada abundancia provee deliciosamente su despensa. Por tan seductor hecho, así como por la generosidad de esos pastos, el llanero con ese su expresivo lenguaje, no cesa de recomendar figuradamente tales realidades diciendo: "Estas sabanas paren más que las vacas; y sus pastos, son queso y grazo". Despues de tan seductoras demostraciones acerca de los píngües resultados industriales y económicos que reporta la ganadería en nuestra zona pastoril, muy bien se me permitirá indicarles al Gobierno nacional ó á nuestros capitalistas, lo acertado de la organizacion de una compañía empresaria anónima que fundara en Casanare y San Martin, cien criaderos ó nuevos hatos de ganado vacuno manso de á cien vacas cada fundacion, manejadas por socios industriales llaneros, llevándoles á estos en participacion de las utilidades netas, por mitad, despues de un lapso de diez años, seguro de obtener una ganancia anual de un cincuenta por ciento, sobre la base, fuera de la progresiva capitalizacion sobre el rendimiento, por que es muy conocido, el aumento progresivo del ganado en sus crias.

Esas 10,000 reses presupuestas para las cien fundaciones, hoy no costarian, sino cien mil pesos, dando á los diez años 175,000 cabezas vacunas por lo ménos, que apreciadas módicamente no valdrian ménos de 250,000, en atencion á su mayor desarrollo, y al seguro y pregresivo aumento de premio, dejándole, por otra parte, al Gobierno la utilidad del cultivo de los terrenos baldíos ocupados, mayor renta en progresion por el mayor pedido de sal, y á los pueblos pastores, un vedadero é inmediato fomento industrial, de riqueza, y de triunfo sobre la vida orgánica que eso apareja.

El Gobierno, si lo cree de acuerdo con el interes del Erario, por si sólo puede acometer esa empresa, tomando á crédito los ganados necesarios á los actuales hacendados sin temor de ser desatendido por estos, por cuanto á que ellos comprenden que tal operacion es de recíproca utilidad y de resultados benéficos procomunales.

El político estadista que quiera acreditarse como tal haciendo un gran bien, lo alcanzará si desarrolla este pensamiento en armonía con las fuentes de riqueza con que el se roza.

A propósito de esto, recuérdese que así como un padre tiene la obligacion de cuidar del desarrollo físico y moral de sus hijos miéntras son adolescentes, del mismo modo la entidad paternal que se llama Gobierno, debe procurar enseñar, guiar y desarrollar á los pueblos, miéntras que son incipientes.

En esta virtud, nada más acertado y conveniente para nuestros pueblos orientales, que desarrollarlos, enseñándoles lo que nó saben, gobernándolos con leyes especiales y fomentándolos con medidas armónicas á sus medios y necesidades. Esto es lo que propiamente se puede llamar gobierno, ó síntesis de la verdadera ciencia económica.

La medida restrictiva para matar y exportar ganado hembra, es indispensable y sobre manera provechosa, por todo lo que antecede, y porque sin ella, la ganadería seguiria allí, cuando no en decadencia, sí estacionaria y sin apoyar el cultivo de ese suelo, la mejora de ese clima y de esa navegacion y la explotacion de esas salinas.

La medida de traslacion y fijacion de las capitales Departamentales á los pueblos del Meta, es cuestion de la mayor importancia por los mayores resultados económicos, políticos, administrativos, é industriales que eso apareja.

Tal medida facilitará en grande la practicabilidad ó eje-

cucion de todas estas proposiciones de fomento y desarrollo; porque es indispensable para ello, la supervigilancia de la primera autoridad departamental, y porque así, se ejecuta más inmediatamente la conquista de las hordas salvajes; el buen tratamiento que éstas exigen, especialmente cuando ellas se aproximan á la vida civil, porque de ese modo avanza más inmediatamente el Gobierno en la firme posesion que debe tomar de sus territorios orientales, conjurando así esa obstinada resistencia de Venezuela, al reconocimiento de nuestras verdaderas fronteras; porque de ese modo terminará más pronto y mejor, esa enojosa cuestion límites; porque así se conjura el verdadero peligro que hoy existe allí, de que Venezuela mañana quiera sostener que esos pueblos han sido fundados por poblacion venezolana, alegando derecho á ellos y á sus jurisdicciones como ha querido probar y hacerlo, con el fronterizo pueblo de Arauca, porque si Colombia, volveré á repetirlo, no procede activamente sobre esa parte, Venezuela al ver estos datos y con el mejor conocimiento que tiene de lo importante y valioso de esa comarca, es seguro que se apresurará á obrar de un modo contrario á los intereses nuestros, en el sentido en que Colombia debe hacerlo hoy mismo; porque con esa medida y las que estoy proponiendo, se alcanza verdadero sometimiento y conquista, en el hecho, y áun en la acepcion general de la frase; porque es una gran verdad que el rio Meta es el principal centro de vida, de movimiento, de riqueza y de esperanzas de esos territorios como muy bien lo prueba, con su navegacion y relaciones actuales, con la preponderancia de sus haciendas de ganado, con el movimiento comercial que irradia sobre los demas rios, ángulos y pueblos; con su mejor temperatura y clima, con la robustez de sus habitantes, y con la mayor facilidad para estar en contacto económico, por agua y tierra en todo tiempo, con los pueblos occidentales. No se puede negar que esa medida, contraria algunos pequeños intereses de ciertos señores de Casanare que viven en los pueblos, donde hasta hoy ha estado turnando la capital departamental; pero en vista de tantas razones de conveniencia general, como las acabadas de demostrar, ¿ será posible, suponer falta de abnegacion y patriotismo de parte de dichos señores para no aprobar esa traslacion? ¿ Cómo pudieran éstos atreverse á parangonar tales demostraciones de conveniencia con las que hay en favor de los decadentes pueblos de la cordillera? ¿ Cuál de estos se puede hoy igualar con la posicion topográfica del progresista y comercial pueblo de Orocué? ¿ Cuál

otro, con excepcion de Arauca y San Martin, nos presenta la riqueza, relaciones, movimiento y magnífica prespectiva que tiene Orocué? ¿Cuál otro pueblo, que no sea éste, podria alegar el mérito de haber alcanzado allí, en 18 años de existencia desde que se le fundó hasta hoy, una importancia que le excede á la de los demas pueblos? Esto lo digo con perfecto derecho como verdadero y primer fundador de ese pueblo, cuyos cimientos puse, en Agsoto de 1868, trasportando allí personalmente, por agua, á la tribu Saliva, llevando por delante los enseres y restos del antiguo pueblo del Guayabal, persuadido, por mi parte, de ser esa fundacion un gran paso de progreso y de conquista, y quizá un rudimento para la primera metrópoli de esa gran comarca, á cuyo efecto debemos recordar la historia de Ménfis, Tébas y Roma. Orocué representa hoy el primer abanderado en la conquista de esos desiertos, cosa que está efectuando lenta y pacíficamente, sin otros auxiliares que la escuela, la navegacion, la ganadería y el comercio. Está situado en medio de dos rios navegables, cuales son el Meta y el de su mismo nombre, sobre cuyas márgenes concéntricas empiezan y terminan sus calles; le constituyen 300 casas pajizas y tres cubiertas de zinc; 1,400 habitantes colombianos, comerciantes, ganaderos, marineros y agricultores. En su jurisdiccion hay hoy 12 fundaciones ó haciendas que no bajan de 60,000 reses; empezando por la del "Tigre" de los señores Réyes Patria; la de "Guariamena," de los señores Del Real; la de "San Pablo," del señor Antonio Réyes Camacho; la de "La Ceiba," del señor Luis Valiente; la de "La Venturosa," la de "Barreto," "El Diamante," "El Gusto," "Maremare," "Duya," "La Miel" y otra del atrevido empresario Benigno Meléndez, cuya fundacion se encuentra del otro lado del Meta, como de vanguardia y en contacto con las hordas salvajes. Fuera de esas 12 haciendas, hay otras pequeñas fundaciones en esa jurisdiccion, de individuos que tienen cortos rebaños, que no bajan de 4,000 reses más. A pesar de todo esto, tambien es preciso decirlo, que ese importante pueblo, ya se ha visto en vísperas de dejar de existir, por la amenaza del bandalaje de algunos venezolanos de malos sentimientos que han penetrado hasta allí, y cuyos hombres están amenazando de muerte todo ese gran desarrollo. Por tal hecho y en obsequio de la alta importancia de ese pueblo, el Gobierno general sin demora, debe trasladar allí, la capital Departamental de ese Territorio, so pena de ser mañana esta demostracion, cabeza de un gran proceso.

La proposicion de gravar la importacion de licores, si bien

es cierto que aparece como en contradiccion con la libertad industrial con que se necesita fomentar la navegacion y comercio de esos territorios, ella es muy económica y racional, humanitaria y apremiante en atencion á que lleva por objeto combatir el verdadero mal del excesivo uso del licor, tan funesto como cooperador del mal del clima y de la mortalidad; y, por el provecho inmediato de convertir el producido de ese impuesto en beneficio de esos mismos pueblos, caso en el cual, la medida aparecerá hábilmente combinada, entre el mal y el bien, y doblemente económica, si se atiende, á que hoy el Erario nacional no puede por lo exiguo de sus arbitrios rentísticos, sino atender á las necesidades del Gobierno general, y á las exigencias de los Estados.

El inveterado y escandaloso vicio del licor en aquellos pueblos, á más de producir un segundo envenenamiento y de hacer más precaria la existencia de los habitantes, fomenta y estimula en grande la relajacion de costumbres, de que tanto se debe cuidar en los pueblos incipientes.

De la introduccion de ese ramo á los territorios, sólo sacan utilidad 10 ó 12 importadores, los cuales una vez que vean la conveniencia del impuesto, lo considerarán como verdadera medida política y económica, para su propio bien, la aplaudirán con los demas habitantes, y contribuirán á su efectividad.

Con sólo gravar cada litro de licor alcoholizado con 10 centavos, imponiendo 20 centavos más sobre los licores finos, el Gobierno tomaria por lo ménos de las aduanas de Arauca y Orocué, de $ 12 á 15,000, suma suficiente para llevar á cabo gran parte del desarrollo iniciado en esta exposicion, con la seguridad de que con tales medidas, dentro de diez años, no sólo se redimirá el Erario de las exigencias actuales de los territorios, sino que estos le proporcionarán una renta cuantiosa por el mayor consumo de sales y por el producido de sus aduanas y de terrenos baldíos. Para patentizar más lo acertado y económico de la medida, debo hacer notar que como el consumidor viene á ser en último resultado el contribuyente para esa renta módica de aduana y de fomento; es ademas una realidad, que de la introduccion actual de licores por el Arauca, se utilizan ó disfrutan muchos pueblos del Estado fronterizo de Apure, pero al imponer allí ese derecho vienen á ser contribuyentes del Fisco de Colombia é inmediatos cooperadores al fomento de nuestros pueblos esos habitantes venezolanos, sin dejar así de ser favorecidos por recíproca correspondencia de intereses. Por esta medida económica

tampoco tiene escusa el Gobierno general para desatender el fomento que le estamos demostrando y proponiendo.

Si á pesar de estos llamamientos, el Gobierno siguiera desatendiendo á los territorios que estamos estudiando, ellos debieran dignificar sus derechos y proclamar su autonomía en cuanto á buscar su desarrolllo y engrandecimiento por medio de sus propios recursos. Esos territorios como existen hoy, no son más que un remedo de dos ricos pupilos, cuyo tutor, que llamarémos Gobierno, les niega toda proteccion y amparo, haciendo inproductivo su haber.

La proposicion sobre explotacion de salinas por medio de compactacion de sal de caldero, por el sistema de Dávison ó de presion por vapor, y la baja del precio de la vijua á 20 centavos arroba, para los habitantes pastores, constituye el segundo punto económico de la presente exposicion, debido á su trascendencia y alta importancia, motivo por el cual, llamo hácia tal asunto la atencion del Gobierno y la vision calculadora de todos nuestros políticos, á fin de que sostengan y desarrollen prácticamente dichas medidas y las siguientes proposiciones:

La baja del precio de la sal no puede ser más justa y económica, si se atiende á que hoy esos pueblos pastores tienen á la mano ó sobre sus praderas multitud de yacimientos de sal jema y á pesar de ello se ven obligados á consumir la de espuma ó grano del litoral de Venezuela, á mil quinientas millas de distancia, no por la diferencia de precio, sino por lo notable de su calidad en blancura, limpieza y concentracion de la venezolana. El Gobierno de Colombia y sus pueblos deben ver que ellos así sufren gran perjuicio, en provecho de Venezuela y segun los más claros principios económicos, se debe aprovechar esa grandiosa y espléndida naturaleza simbolizada en esas doce salinas de Arama, Cumaral, Upin, Medina, Mámbita, Chámeza, Recetor, Pajarito, Móngua, Gámeza, Pauto y Muneque, enlazadas con esa zona de pastos. Explótense estos elementos industrial y científicamente y se establecerá allí un verdadero emporio por medio de la ganadería, manteniendo así un asombroso pedido esas montañas de sal jema socavadas lastimosamente ó *aprovechadas* hoy por las torrentosas vertientes de los Andes.

Establecida la explotacion de sal por el sistema de presion enunciado, nuestro Erario sacará de esas inertes é improductivas

salinas, inmediato y cuantioso rendimiento progresivo, estableciendo así tambien, una irresistible competencia á Venezuela. El Gobierno de Colombia debe contratar inmediatamente la elaboracion de las salinas que mejor sal de caldero proporcionen y que estén mejor situadas, como las de Upin sobre el Guatiquía, Mámbita sobre el Upía, Chámeza sobre el Cuciana, rios navegables, seguro de que con tal medida la sal yodurada del litoral de Venezuela, no puede entónces competir con la nuestra sobre el inmenso radio de nuestro oriente y sobre el no ménos inmenso del alto Orinoco y Caquetá, consumidores hoy de las sales de Cumaná: esto es incuestionable y seguro, por el módico precio que podemos señalarle á nuestra sal de caldero sobre la venezolana; porque ésta tiene el grave defecto ó inconveniente de sufrir una notable disminucion, por la influencia atmosférica ó por la humedad de esa atmósfera, porque la nuestra, de presion bien confeccionada, se presta mucho más para el empaque y trasporte, y porque con esta facilidad y la cualidad de blancura uniforme de ella, será más codiciada por el llanero, y más apetecida para las industrias de queseras y para salar carnes y mantequilla de exportacion.

La sal de Cumaná que viene á Casanare y San Martin, traida forzosamente á bordo como lastre, por su mucho yoduro, por su consigiente y penetrante humedad y la que le comunica el buque, sufre una notable disminucion en el trasporte; y como su precio acá no es ménos de 16 á 20 pesos fanega de 200 libras españolas ó 200 granadinas, por lo inevitable de la disminucion, el comprador de nuestros territorios, no recibe por fanegada ó carga sino cuando más 180 libras españolas por aquella cantidad, sufriendo de ahí en adelante todavía una nueva pérdida, por la disminucion consiguiente de la sal marina. No es ménos antieconómica esta sal para el uso de los ganados, así como es ventajosa la vijua y compactada de caldero, porque éstas sí resisten al razo mucho tiempo en los saladeros de los ganados, aunque sean colocadas en el puro suelo.

Pero hay más, cuando á Venezuela le viene su *calentura intermitente ó mejor dicho remitente;* en nuestros vecinos Estados del Apure y Guayana, en nuestros territorios y el alto Orinoco, sube el precio de la sal á $ 40 y hasta 100 pesos carga, como sucedió en 1860, y áun despues. Ese gravámen ha sido como forzoso hasta hoy para esos pueblos pastores, porque, dígase lo que se quiera, las sales que nosotros les ofrecemos, chocan contra su buen gusto, por su negro aspecto y desaseo, y contra los

ramos pecuarios de exportacion, con la conveniencia de los ganados, y porque regularmente esas sales están acompañadas de otras sustancias que perjudican sobre manera la fecundidad y la procreacion. Brindarle al llanero sal vijua, negra ó desaseada como la nuestra, es ofender su buen sentido práctico ; repugnancia que se extiende á la compactada por el viejo ó indiano sistema de gachas, pues éste tambien adolece de falta de limpieza, y afecta el buen aspecto del queso, la mantequilla y la carne, aparte de ser antieconómica por su poca concentracion. Todos esos inconvenientes los salva la sólida y blanca sal de presion, librándonos de la afrenta de estar nosotros bárbaramente pidiendo y consumiendo sal del Golfo Triste, increible hecho, porque equivale al de importar á esos pueblos pastores carne y quesos de Guatemala y obligarlos á ser consumidores.

Si el Gobierno no quiere explotar por su cuenta las salinas indicadas, por el sistema insinuado, debiera por lo ménos contratar la explotacion y elaboracion de tres ó cuatro de ellas empezando por la de Muneque que abasteceria el alto Arauca y Apure, y la de Upin, el radio del alto Orinoco, campo de expendio inesperado y seguro, y más si se les asignan á todas esas salinas radio general de oferta sobre esos territorios, porque así los contratistas ó compañías elaboradoras de sal compactada y de calde, ro mejorarian notablemente la especie, para proporcionarse mayor espendio sobre muchos pueblos fronterizos, fiscalizando ellos el contrabando por utilidad propia y del Gobierno, cosa que hoy no sucede, y porque los contratistas de salinas, basados de ahí para adelante en el conocimiento de todos estos datos estadísticos y consultando sus propios intereses, fomentarán sin duda, con suma laboriosidad, los incendios, como especulativa y protectora medida y como redentor y potencial punto de partida industrial, fomentando de este modo, forzosa y naturalmente, la ganadería, la navegacion, la conquista y el comercio con el alto y bajo Orinoco de Venezuela, con el Caquetá, y con algunos pueblos del Brasil.

El dia que los habitantes de esas llanuras se persuadan, que el gasto de sal para sus crias es como poner dinero á interes, por el mayor valor que ellas toman, por su más fácil manejo, por el doble rendimiento de esquilmo, por el ahorro de gasto de bestias y por otras consideraciones no ménos incontestables y valiosas ; ese dia, convencidos por la mejor y mayor realidad que es la propia utilidad, ninguno cometeria el desacierto de tener su hacienda en peor condicion que la de su vecino, ni en peligro de dis-

traccion de sus crías orejonas ó señaladas, con lo cual aparecerá más pedido de sal y de terrenos baldíos por compra, porque la mancomunidad de esos terrenos y en los rebaños, no sienta bien con la cria vacuna, con el egoismo, malicia y conveniencia de esos pastores.

Una res mansa no consume anualmente ménos de seis kilogramos de sal, dándoles dos veces cada mes, como lo aconseja la veterinaria y el sistema pecuario, para darle así al ganado más valor, mansedumbre, fecundidad, resistencia, educacion y mayor peso á su piel y carne.

En esa proporcion, 10,000 reses consumirán 4,800 arrobas anualmente, y suponiendo 1.000,000 de reses mansas á la vuelta de 25 años, cálculo sumamente prudente, contando con la actual base de 250,000 reses en Casanare y San Martin, con su natural multiplicacion y con los demas medios y exponentes propuestos para el efecto, dicho millon de reses consumirá 480.000 arrobas de sal anualmente, las que al módico precio de 20 centavos cada una, darán el producido de $ 96,000 por año, con incontestable probabilidad de una segura progresion, ya por lo verdadero y seguro de los factores, sobre que se formará esa renta, como lo son el ganado y la sal que existe allí á flor de tierra en enormes montañas reconocidas, y por el imponderable y expresivo enlace de esas salinas con la feracidad de las praderas, y con esos caminos excelentes fluviales, objetos todos de positiva recreacion y esperanza para todo el que sea verdaderamente industrial, patriota, político y financista, y para el que, mejor que yo, quiera hacer comprender á nuestro Gobierno la significacion y riqueza de tan natural y grandiosa combinacion.

Esta importante apreciacion económica exige que se le lleve mucho más adelante en este escrito, por corresponder con el principal propósito que me ha movido á elaborar esta exposicion y que no es otro sino promover sobre sólidas bases el desarrollo industrial de elementos grandiosos, abandonados hoy, para lo cual, continuaré mostrando el provecho para la Nacion en general, si nuestros gobernantes quieren fundar mejor nuestro Erario y acreditarse de políticos y de estadistas.

La renta de salinas expresada no sólo será de $ 96,000 anuales al proceder como queda dicho y de acuerdo con aquel módico cálculo, por el sólo pedido de los ganados despues de 25 años, sino que se le deben adicionar, $ 25,000 por lo ménos, por seguro pedido para alimento de las otras crias no vacunas, propuestas; para salar carnes de inmediato consumo en general y

para la importacion; para la diaria industria de las queseras, debiéndose tener en cuenta la gran cantidad de sal que exigen, la mantequilla, el queso y la carne de exportacion, cosa que no todos conocen; $ 25,000 más, aproximadamente, para el alimento de ganados y pueblos limítrofes del Estado de Apure, los que al conocer esa sal de presion y al vernos proceder en lo pecuario, abrirán aquel pedido y acaso lo aumentarán; $ 10,000 más por el pedido del alto Orinoco de Venezuela y de Colombia, por el inmediato convencimiento de que nuestra sal es más barata, conveniente y económica que la lejana de Cumaná, debiendo incluir tambien en ese pedido el del Mocoa al nordeste y de algunos pueblos fronterizos del Brasil; y $ 25,000 más, por lo ménos, por forzoso pedido, si el Gobierno sabe proceder, para alimento de la poblacion del radio de los territorios, sin admitir duda alguna en contrario de estas apreciaciones, cálculos y datos, ni la reflexion aparentemente razonable, de por qué no producen hoy esas salinas sino la miserable suma de $ 15 á 16,000 anualmente, teniendo ese vasto campo y parte del Estado de Boyacá, 250,000 reses vacunas y 20,000 habitantes civilizados, porque á ese argumento se contesta con la siguiente realidad.

Los pueblos de Casanare como ya lo demostré, consumen más sal de la de Cumaná que de la nuestra, sin bajar ese pedido por ahora de 800 á 1,200 cargas anuales por inveterado descuido nuestro y de nuestros mandatarios, en no fomentar el consumo, en consonancia con la naturaleza y sobre las industrias que lo reclaman; porque estando esa serie de salinas á flor de tierra en las montañas inmediatas y mal celadas, el llanero respetuoso y honrado como lo es, viendo con horror esos *llanos parados* como él dice, no gusta acercarse al lugar donde los montañeses más liberales y despreocupados, se utilizan por contrabando; porque la sal de Venezuela, siendo aseada y del gusto del llanero, hace á la nuestra una fundada competencia; porque dicha sal marina es por su blancura la apetecida para las industrias referidas, y porque no siendo mansos ó de patio los ganados hoy allí y no conociendo esos habitantes el ramo de educacion pecuaria, ni los resultados de buen éxito del uso de la sal en las crias, ninguno se cuida de darles ese fecundo alimento; pero no sucederá esto, si á los pueblos se les fomenta con aquellas concesiones y con los bien calculados medios que he propuesto, caso en el cual, se aplican y aumentan, de ese modo, verdaderos exponentes industriales, un tanto grátis, en concesiones, y entónces ellos serán seguro punto de partida y de armónico estímulo para un desarrollo general, verdaderamente político y económico.

Para hacer más patente lo triste de la explotacion de las salinas referidas, sólo basta leer el informe del Secretario de Hacienda y Fomento al Congreso de 1875, y observar que el producido de ellas no provino del pedido y consumo de Casanare y San Martin, sino del radio de expendio de aquellas sales sobre los pueblos del interior de Boyacá y Cundinamarca; con cuyo hecho se prueba que para dichos territorios es, cuando no injusta, sí negativa la explotacion de tales salinas.

Si de ahí pasamos á demostrar un algo la explotacion y el fin de las salinas de Cumaral y de Upin, se verá un hecho en extremo afrentoso ó para nuestros Legisladores ó para nuestros Gobernantes, por el consentimiento y disposicion por su parte, para destruir en pocos años, como fué destruido, el inmenso yacimiento de sal de la primera, colocando en el mismo camino de aniquilamiento el banco de sal jema de la segunda de esas salinas, sin poderse predecir otra cosa que no sea esa ruina, porque hoy el sistema *económico* de explotacion de esa salina, es el de fulminantes explosiones en el yacimiento de vijua, derrumbándolo lastimosamente, para solo tomar de allí, los más grandes pedazos de sal, pues los demas fragmentos desde seis kilogramos se les llama *morona inútil* y por esto, se le desprecia arrojándola al rio salinero, por medida oficial de *aprovechamiento.*

Por tan bárbaro y antieconómico procedimiento, y por asender esa *morona* de sal anualmente, á una enorme cantidad, la referida salina de Cumaral, fué aniquilada, estando hoy la de Upin *administrada, explotada y aprovechada* del mismo modo.

Semejante hecho es un verdadero crímen imperdonable, solo propio de un pueblo salvaje, pues no se concibe el consentimiento de semejante barbaridad, á no ser que eso se reconozca entre nosotros como medida económica ó fiscal.

Calcúlese cuánta sal de esas salinas, se habrá *depositado* en aquellos rios en más de 40 años, en la módica proporcion de 15,000 arrobas de *morona* cada año, pudiéndose haber aprovechado dicha *morona,* por via de limosna, en la catequizacion de nuestros desgraciados hermanos de las selvas.

Despues del lapso de veinticinco años calculados de espera, el desarrollo de la ganadería y de aquellas salinas será, sin duda, el segundo ó tercer factor de nuestra riqueza nacional; lo que no sucederá, ni en doscientos años, si continúan esos territorios en su indolencia actual, caso en el cual nosotros y nuestros descendientes pasarémos por la pena y la vergüenza de no haberles dado significacion alguna á esas fuentes de riqueza; más si eso

nos oye hoy, Colombia á los seis años de aplicar ese esfuerzo, puede contar con $ 25,000, por derechos de Aduana en esos territorios; con doble suma por lo ménos, por el producido de esas salinas y una no menor de entrada ó amortizacion de su deuda interior con la venta de sus baldíos. Protegidos inmediatamente esos territorios por poco tiempo, del modo como está propuesto, no necesitan despues de exension de derechos de Aduana, ni de muchos puntos de apoyo, para constituir el décimo y quizá mejor Estado de Colombia.

Obsérvese que los terrenos baldíos sabaneros, de esa comarca, son los más llamados en el pais á tener más pronto y mayor valor que los de las demas comarcas colombianas, si el Gobierno general y el patriotismo atienden á su importancia y á que hasta hoy sólo están disminuidos tales terrenos por 250,000 hectaras, á lo más, de propiedad particular.

Disminúyase el número de 27.000,000 de hectaras de dicha área hasta en 7.000,000 por venta y adjudicaciones en el lapso de aquellos 25 años de espera, inclusive lo actual de propiedad particular, y se verá que en esos 20.000,000 de hectaras de baldíos, y otro tanto por lo ménos que calcularémos prudentemente en el territorio del Mocoa, la Nacion tiene un grande haber que al fomentar esos territorios., no puede bajar de 20 millones de pesos, á cincuenta centavos hectara; lo que no debe dudarse si atendemos á la activa y segura expansion de la ganadería y á la feliz é inmediata circunstancia de no necesitar esas praderas de otro cultivo que el barato, económico é incontestable del fuego. Este es un punto que tambien reclama la calculadora mirada de nuestros financistas, sin permitir que se les confundan á dichos baldíos con los del resto del pais, ya por su ventajosa situacion topográfica, ya por las condiciones envidiables de ese suelo, ya por las ricas exposiciones locales con que están enlazados y porque miéntras los demas baldíos de la República exigen ingentes gastos para limpiarlos, beneficiarlos y utilizarlos agronómicamente, éstos no exigen para dar permanentes y mayores resultados industriales, sino el insignificante esfuerzo de chispas de fuego bien aplicadas, apareciendo entónces esos terrenos como verdadero activo en el movimiento industrial. Quien no vea esto, es incapaz de ver la luz.

La sal, por otra parte, despues de ofrecer esa gran revolucion industrial que acabo de demostrar, es agente operador de progreso en muchas industrias más, y como signo de redencion, en ninguna parte puede corresponder mejor, porque sin dejar de

serlo en lo místico, allí en nuestra comarca oriental, por medo de mi pensamiento, será en el acto un venturoso reactivo de civilizacion contra la barbarie, puesto que tenemos evidenciado, que con ella vamos á catequizar de una manera admirable y humanitaria todas esas *desheredadas* hordas paganas ó gentiles que allí existen de afrenta, con lo cual obtendremos un triunfo inesperado, moral y material, por efectuar con tan simple medio una verdadera redencion digna de la civilizacion actual ; y porque esos brazos avezados á la lucha de las selvas, son los que allí más necesitamos al presente. Obsérvese cuanto significa hoy en Venezuela la raza Caribe, tanto en la guerra como delante de la industria.

La eficacia de la sal la tengo comprobada para tan santo objeto, pero para alcanzar mejores y mayores resultados científicos, yo invoco el apoyo del Gobierno y de los hombres humanitarios, seguro de alcanzar así una mejor aplicacion de esa sustancia como atrayente medio de civilizacion sobre tantos miles de séres desgraciados que habitan los desiertos del continente.

Esto no quiere decir que solo la sal, sea el único medio para alcanzar la reduccion de los indios errantes, aunque sí lo es, para lograr su mansedumbre, sin cuya condicion no se prestan fácilmente á la vida civil. Tambien hay otros medios para alcanzar la atraccion del animal racional, pero no se puede negar que entre ellos hay unos más ó ménos eficaces, segun la sensualidad que despiertan, ó las ilusiones que inspiran. Para lo primero, son medios activos los alimentos, la música, la pintura i todos aquellos objetos que halagan los sentidos. Para lo segundo, sirve la religion, y todo aquello que consuela ó amedrenta el espíritu.

Todos estos datos y proposiciones industriales, y muchos más de idéntico carácter son los exponentes en que fundé mi mirada y cálculos, para llevar á la efectividad la propuesta que en 1875 le hice al Gobierno ó al Congreso para desarrollar con seguridad los territorios de Casanare y San Martin, habiéndoseme desatendido. Hoy mismo si el Gobierno quisiera celebrar ese contrato, no faltaria quien se presentara como licitador inmediatamente, dando todas las garantías que se exigieran. De ahí debe deducirse tambien que de hoy en adelante, no hay absolutamente razon justificable, para negarles fomento y desarrollo á nuestros territorios orientales, puesto que ellos sólo piden unas escasas migajas de su grande haber, así como libertad y garantías para salvarse y secundar ese progresista paso.

La proposicion de establecer una escuela en las capitales de los Departamentos, para enseñar agricultura, veterinaria y algunas manufacturas de materias textiles, será un medio de calculada ilustracion y provecho inmediato para esos habitantes, en armónica consonancia y en recíproco apoyo con las exposiciones locales del suelo. Para tal efecto, estando como estamos en el deber de dar una clave rudimentaria para que el hombre proceda mejor industrialmente allí, debemos fundar áun más la anterior proposicion, con las siguientes consideraciones y demostraciones.

La enseñanza de agricultura en esos territorios debe empezar por el cultivo del café, de la caña de azúcar, del algodon, el tabaco, el caucho, el moriche y los pastos, porque los tres primeros, contando con terreno andino de una temperatura de 16 á 20º del centígrado, se cultivan con suma precocidad y producen pingües cosechas, sin exigir sus frutos grandes gastos de empaque y trasporte á los puertos de embarque, porque éstos están á cortas distancias, y para lo primero se cuenta por donde quiera con maderas para cajones, y con eníquen y moriche para sacas.

Si bien es cierto que más abajo ó en la zona de los pastos, á la márgen de los rios, se producen tambien ó pueden cultivarse esas mismas plantas, se tropieza allí con el grave inconveniente por ahora, de los rebalses de las aguas en tiempo de avenidas, en el verano con la peligrosa desolacion de los incendios, y al presente con mil plagas destructoras. El primer inconveniente no puede ser peor, porque las sementeras son trastornadas con esas inundaciones, cuando no por el calórico de los incendios, y caso que no lo fuesen, la caña de azúcar por la excesiva humedad del suelo y de la atmósfera, no se presta para la fabricacion de dulce fino ó de azúcar, por lo licuoso de su savia, y sólo produce por tal razon melado, papelon y ron.

Tanto la caña como el café, el algodon y el tabaco en la zona señalada para su acertado cultivo, están garantizados por la fijeza de las dos estaciones y por los vientos alisios que tan eficazmente combaten los hielos. El tabaco ademas al seguírsele cultivando mejorará en calidad á proporcion que el suelo seque un algo y que disminuya la demasiada capa de limo actual.

El caucho y palma moriche exigen predilecto cultivo porque la naturaleza de ese suelo parece tener simpática afinidad y atraccion por esos dos árboles, sin tener desarmonía con las gramíneas, á las cuales más bien les benefician esas gigantes plan-

tas, con su diaria y pasajera sombra, sirviendo tambien así de asilo saludable al viandante, al ganado y á la bestia que tanto le huyen á las insolaciones en esos extensos escampados, insolaciones funestas cuando son reemplazadas por el enfriamiento repentino que sufre la persona con los impetuosos chubascos, que se experimentan en esa atmósfera.

Las pocas vegas de los rios tampoco deben ser destruidas por la agricultura, pero sí socoladas por el fuego, en cuyo caso son necesarias como saludables abrevaderos para los ganados, y con su selva para quilificar los gases perniciosos.

El caucho y el moriche por tal afinidad con las gramíneas, por su activo crecimiento y connatural resistencia, soportan el calórico ó el fuego y á los vientos alisios, sin sufrir el trastorno de ciertas plagas, dando desde muy temprano, no sólo su sombra saludable, sino sus valiosas savias, el uno en goma elástica y el otro en su aceite y materia textil.

Estas plantas armonizan con la naturaleza allí, dando triples resultados á los del eucalyptus, al cual para su cultivo no sé cómo se le pudiera librar en ese suelo de los millones de hormigueros que existen en asecho constante contra toda planta que allí aparezca como nueva ó exótica.

El mérito de un pensamiento industrial no consiste en lanzarlo á la ventura, sino en proponerlo en consonancia con la naturaleza que lo favorece y secunda más industrial y económicamente. El médico dejará de serlo, si al reconocer una enfermedad le receta al paciente conjeturalmente drogas contraproducentes. Para recetar á Casanare, proporcionándole alivio para sus males, y para fomentar y desarrollar sus pueblos, el buen *facultativo* debe empezar por formularle en símil, como si fuera un individuo paciente, el siguiente diagnóstico:

Existencia de él: la de los siglos trascurridos hasta hoy;

Constitucion: excesivamente biliosa y pletórica;

Temperamento: caluroso y húmedo;

Estado normal: morboso y miasmático;

Tradiciones orgánicas y fisiológicas; de veneno y muerte por donde quiera;

Sufrimiento actual; congénita, orgánica y crónica putrefaccion miasmática;

Data de sus dolencias; la misma de su indolencia;

Actualidad: complicacion de males y mayor postracion;

Remedios que se le han hecho: algunos homeopáticos negativos.

Si hemos de ver y tratar así á la comarca pastoril oriental, muy bien cabe aquí la opinion de un sabio, expresada así:

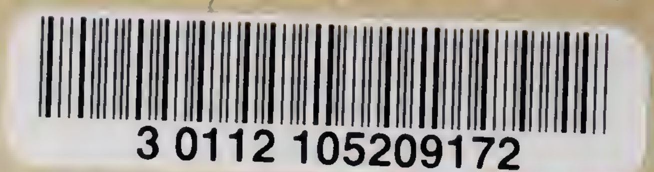
"Todo aquello que aprendemos conversando con la naturaleza y observándola, tiene mucho más precio que lo que el ingenio produce ó saca de sí mismo, porque el estudio de la naturaleza es la verdadera ciencia, y sus principios son eternos como la fuente de donde emanan."

Despues de esto debe agregarse el conocimiento inmediato y modo de ser de todos los *dolientes* y la *clínica* asistencia que reclama, y en caso de recetarle, téngase en cuenta la debida proporcion de los medicamentos, lo armónico de éstos, su oportuna aplicacion, el número de asistentes que necesita, suministrándole por alimento lo más barato y asimilativo.

Tal modo de ver por mi parte, ha contribuido á que yo les haya recetado, por medio de cierta fórmula, á esos territorios, calculados específicos como el de la educacion propuesta, por ser armónica con los medios y los males del paciente. Esa educacion de oficios, es reclamada, como adecuado reactivo, contra el funesto desconcierto de las costumbres de esos moradores *civilizados*, áun como la más propia para los indios, por ser afectos á las manufacturas, y porque viendo ellos la inmediata utilidad por aprovechamiento de lo que hacen, ese interes los estimula al aprendizaje, al trabajo y á la produccion.

Nada más reprensible que proponer la resolucion de fenómenos industriales ó contrarios á la vida y progreso del hombre, con ideas generales ó abstractas ó con exageraciones ó hipótesis. Indicar á los individuos ó á los pueblos el mal y su gravedad sin presentarles inmediatamente el necesario tratamiento, es una crueldad. Por tal consideracion seguramente, los pueblos de Casanare y San Martin, deben reconocer en este corto estudio, algun consuelo y acierto, por lo bien fundado en lo constitutivo de su comarca, por los medios asimilativos á sus necesidades, y por la fiel demostracion de sus más notables elementos.

Si acaso en el presente estudio aparece el indio nómade con una vida más higiénica que el hombre civilizado, es porque los primeros siendo regidos por el instinto, son protegidos por la ley de la propia conservacion, y de la sobriedad. Esto quizá para algunos aparecerá como irracional y como contradictorio á la civilizacion, pero es un hecho que el indio errante, á proporcion que deja sus costumbres y que se acerca a la vida civil, acelera su existencia, sin otra razon, ó causa que el funesto contagio de ciertos hábitos perniciosos del hombre civilizado.



La posibilidad y conveniencia de fundar pueblos sobre las bocas de los rios Guavire y Meta, son más que ostensibles, porque teniendo allí como tenemos dos poderosos elementos de combate y conquista, como son, el fuego y la sal, dichos pueblos serán fundados sobre magníficas vias fluviales de comunicacion. Con ese primer elemento del calórico, el actual intransitable suelo será accesible por las cremaciones, debilitando del mismo modo á la vez al reino animal. Entónces el hombre se moverá en todas direcciones, pudiendo contar el habitante andino, con doble facilidad para hacer viaje redondo por tierra hasta el Orinoco, á esas nuevas poblaciones proyectadas, en 12 ó 15 dias con cargas en el verano, lo que nadie es capaz de ejecutar hoy, sin el fuego, aunque se le dé un año de plazo ; y con la sal se conjura inmediatamente el peligro de los indios, atrayéndolos para alcanzar más bien su apoyo, relaciones y cooperacion. Tan feliz adquisicion dicta y garantiza la fundacion de esos pueblos, y al ejecutarla, simbolizarémos la irrecusable étapa de la conquista que estoy proponiendo, utilizándose en grande el Erario nacional con la mayor realizacion y venta de sus sales, en asombrosa cantidad por el inmediato pedido de los pueblos del bajo Arauca y Apure, y los del alto Orinoco. Ese pedido es tan obligado como el que le hacen los habitantes de Cipaquirá á su salina, y por consiguiente, seguro su resultado como arbitrio rentístico para Colombia. El trasporte de nuestras sales al pueblo de la boca del Meta se hará con suma facilidad y economía, por la corta distancia de las salinas á los puertos de los navegables tributarios de dicho rio y por la mejor navegacion de éste, contando con la misma facilidad y economía para las sales que se dirijan al pueblo del Guaviare, en el cual forzosamente los venezolanos y brasileños tendrán que comprar esas sales, facilitando así Colombia la más feliz y activa conquista, no sólo en su territorio sino tambien sobre las numerosas tribus del Ventuari, Casiquiare, Untarán y muchos de los de la hoya del Amazónas. La palmaria realidad sobre que fundo estos datos y proposiciones para la ereccion de esos pueblos, me hace repetir que si nuestro Gobierno, despues de estas demostraciones no les secunda, debemos acusarlo como imbécil, estúpido é indolente.

Compárense por un momento estas proposiciones de desarrollo y progreso, con las desarmónicas, incompatibles y fantásticas de otros que nos han precedido y con las de ferrocarriles, que nos han arruinado, y atiéndase nuestro llamamiento.

Nada más fácil que fundar esos dos pueblos, por medio de

un contrato, ó por el de las concesiones á nuevos pobladores, que ántes hemos propuesto.

Los respectivos Prefectos territoriales con un poco de laboriosidad y patriotismo, y un algo de voluntad y noble aspiracion, muy bien pueden ir en el verano como por paseo, á poner los cimientos de tan importantes pueblos.

Esto es un tanto más político y acertado si atendemos á la ridícula actitud oficial de esos empleados en cuanto á fomento, áun en los mismos pueblos que ocupan y que se hallan en los primeros escalones de la cordillera, y cuya actitud es comparable á la de los individuos que al asistir al juego de toros, por pusilanimidad, no se desprenden de la barrera, ni penetran á la plaza.

Miéntras que el Gobierno de Colombia, imitando al de Venezuela no dé un paso más hácia su Oriente, jamas dejarán de ser esos territorios un baldon para nuestra nacionalidad, teniéndoles que soportar nuestro Erario como dolorosa hernia, dando márgen así, para que Venezuela, persista en alegar derecho sobre nuestro territorio. Despues de publicada esta exposicion de irrecusables datos estadísticos y de proposiciones industriales, sobrarán licitadores para contratar la fundacion de esos pueblos, porque el fuego y la sal, volveré á repetirlo, van á hacer desaparecer los actuales imposibles de ese suelo, acercando á la vez el blanco y el desenvolvimiento progresista que estamos proponiendo.

Una Compañía contratista que por deber y conveniencia ejecute las cremaciones propuestas, unificándose con la necesidad general de esos pueblos, con el convencimiento y el bien de todos esos habitantes pastores y con el inequívoco llamamiento industrial de esa naturaleza, necesariamente constituirá los resortes suficientes, para llevar inmediatamente á cabo la grande obra de ese desarrollo.

Los consulados en Ciudad Bolívar y en Puerto España, son muy necesarios, porque los individuos que los desempeñen son los llamados á empujar inmigracion hácia esa parte de nuestro territorio; porque el primero puede fomentar fácilmente la propuesta canalizacion del Orinoco, cuyo benéfico resultado ofusca por lo inconmensurable; porque ámbos Cónsules pueden muy bien promover la navegacion de nuestros rios por vapor; por la alta importancia que tiene nuestra mancomunidad con Venezuela por ese lado; y porque Trinidad y ciudad Bolívar, son puntos más que obligados para la escala que necesita nuestro

ontrato, ó por el de las concesiones á nuevos pobladores, que ántes hemos propuesto.

Los respectivos Prefectos territoriales con un poco de laboriosidad y patriotismo, y un algo de voluntad y noble aspiracion, muy bien pueden ir en el verano como por paseo, á poner los cimientos de tan importantes pueblos.

Esto es un tanto más político y acertado si atendemos á la ridícula actitud oficial de esos empleados en cuanto á fomento, áun en los mismos pueblos que ocupan y que se hallan en los primeros escalones de la cordillera, y cuya actitud es comparable á la de los individuos que al asistir al juego de toros, por pusilanimidad, no se desprenden de la barrera, ni penetran á la plaza.

Miéntras que el Gobierno de Colombia, imitando al de Venezuela no dé un paso más hácia su Oriente, jamas dejarán de ser esos territorios un baldon para nuestra nacionalidad, teniéndoles que soportar nuestro Erario como dolorosa hernia, dando márgen así, para que Venezuela, persista en alegar derecho sobre nuestro territorio. Despues de publicada esta exposicion de irrecusables datos estadísticos y de proposiciones industriales, sobrarán licitadores para contratar la fundacion de esos pueblos, porque el fuego y la sal, volveré á repetirlo, van á hacer desaparecer los actuales imposibles de ese suelo, acercando á la vez el blanco y el desenvolvimiento progresista que estamos proponiendo.

Una Compañía contratista que por deber y conveniencia ejecute las cremaciones propuestas, unificándose con la necesidad general de esos pueblos, con el convencimiento y el bien de todos esos habitantes pastores y con el inequívoco llamamiento industrial de esa naturaleza, necesariamente constituirá los resortes suficientes, para llevar inmediatamente á cabo la grandeza de ese desarrollo.

Los consulados en Ciudad Bolívar y en Puerto España, son necesarios, porque los individuos que los desempeñen son llamados á empujar inmigracion hácia esa parte de nuestro territorio; porque el primero puede fomentar fácilmente la propuesta canalizacion del Orinoco, cuyo benéfico resultado ofusca lo inconmensurable; porque ámbos Cónsules pueden muy bien promover la navegacion de nuestros rios por vapor; por la alta importancia que tiene nuestra mancomunidad con Venezuela por ese lado; y porque Trinidad y ciudad Bolívar, son puntos más que obligados para la escala que necesita nuestro

comercio de exportacion por el Orinoco y de importacion por allí mismo, especialmente el de tránsito

El mismo individuo Cónsul en Ciudad Bolívar, podria serlo tambien en Carácas para mejor entenderse económicamente los dos Gobiernos, por el inmediato contacto de esas dos capitales, y por las pocas funciones que tiene el Consulado en aquella ciudad. Por medio de dicho Cónsul es como puede Colombia, recabar y elaborar, el arreglo de nuestros tratados y término de la cuestion límites con Venezuela.

La vigésima proposicion es necesaria en atencion á que siendo el destino de Prefecto de muy pocas atenciones, nada más político, que imponerle á dicho empleado, el deber de conocer estadísticamente los pueblos de su mando, lo cual significa una verdadera medida de fomento, y un medio de buen gobierno.

La proposicion de reimpresion de la presente estadística, es punto de bastante importancia, para que circule con profusion, no sólo en nuestros pueblos pastores en general, sino en otros á donde pueda ser útil, para muchos del Ecuador, Venezuela y el Brasil, por conveniencia recíproca con los nuestros, y porque en estos, con especialidad, interesa su estudio por lo que tiene de higiénico, ó por lo fundamental de sus datos, porque es seguro que al convencerse tales pastores de las mil realidades económicas é industriales de dicho estudio, no está léjos que éllos por sí solos ejecuten la fácil destruccion y el saludable cultivo anual de sus praderas.

Cuando al individuo se le señala la causa y gravedad de sus males, señalándole al mismo tiempo la naturaleza y propiedades inmediatas y benéficas de un barato específico, propio para combatir aquéllos, y para curarse y vigorizarse, entónces la voluntad estimulada por el interes, hace que el individuo ejecute el hecho por el convencimiento de su propio bien.

De este modo es como he procurado efectuar y fundar el estudio presente, contando con una naturaleza espléndida y generosa, así como con el buen sentido práctico de nuestros pastores de Oriente.

Ese miserable gasto de impresion va á ser una medida política y protectora para esos desgraciados pueblos, una enseñanza de verdades saludables, y un inmediato recurso de vida para sus habitantes, porque al proporcionarse éstos de tales hechos enunciados, procedentes del fuego, de la vida orgánica, del clima y de la sal, ellos se reconocen afortunados de ahí para adelante.

Esa publicacion, ademas, con carácter oficial y refrendada por votos científicos, será para esos habitantes un caritativo y sagrado mandato de obligante observancia.

Téngase en cuenta tambien, que si el Gobierno se sirve corresponder á nuestra ofrenda, no hay duda que alentará el patriotismo para levantar toda la estadística necesaria del pais, estimulando así la noble aspiracion de nuestros hombres ilustrados hácia las investigaciones útiles y corrobotantes de la riqueza de nuestro suelo, con lo cual aparecerá éste, más interesante ante el movimiento migratorio de otros pueblos, porque cuando el inmigrante piensa en otro pais, desea y necesita saber á qué region le es más conveniente dirigirse. Esto sin contar con lo honroso que le es á un Gobierno, levantar su estadística, para conocer su verdadero haber, para mejor fundar y garantizar su crédito, y para facilitar el debido y necesario desarrollo de sus pueblos.
